AÑO 13. MIERCOLES 11 de febrero de 1857.—San Desiderio, óbispo y mártir, y Santa Julia, vírgen. NUMERO 35.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Obispado de la Habana.—Secretaría.—Terminado ya el expediente promovido en este Gobierno Eclesiástico por el Padre Fray Ambrosio Herrera sobre el establecimiento de la Cofradía del "Sagrado Corazon de María" y erigida canónicamente por el Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado esta piadosa Asociacion por decreto de 3 del corriente mes en la Iglesia de término de Nuestra Señora de Guadalupe, estramuros de esta capital bajo la direccion del Pbro. D. Tomás Sala y Figueroa, en la de Santo Domingo de Guanabacoa al cargo del mencionado Padre Fray Ambrosio Herrera, y en la de Ntra. Señora de Belen intramuros con autorizacion concedida por S. E. Ilma. al Rdo. Padre Bartolomé Munar, Rector del Real Colegio de PP. Jesuitas, ha dispuesto el mismo Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado que al tenor de lo prescrito en el artículo 1º del título 1º de los estatutos aprobados por S. M. en Real órden de 30 de enero del año pasado de 1851, se anuncie asi por lo dias en la Gaceta oficial dando una breve noticia de esta institucion y de las gracias é indulgencias concedidas por la Santa Sede á todas las personas afiliadas en ella, á fin de que llegando á conocimiento de todos los fieles, puedan ocurrir para inscribirse en el libro que se abrirá al efecto á los tres mencionados directores. El objeto del establecimiento de la espresada Cofradía es crear y sostener por medio de ciertos actos religiosos una devocion piadosa al Sagrado corazon de María Santísima Nuestra Madre, con el fin de que esta Soberana Reina inspire á los cristianos estraviados por las pasiones cualquiera que sea su sexo, estado ó condicion, una verdadera y saludable conversion de sus almas á Dios Nuestro Señor. Este objeto advierte suficientemente á los fieles que hayan de inscribirse, procuren llegar animados de un vivo celo por la gloria de Dios salvacion de sus prójimos y un santo deseo de imitar cada cual en su estado las virtudes de que María nos dió tan admirables ejemplos: teniendo presente que la pureza es el medio principal de adquirir la proteccion del purísimo corazon de María y animándose por lo mismo á procurarla con la práctica de buenas y frecuentes comuniones sobre todo en los dias de fiesta particular de la confraternidad. Para llenar estos fines procurarán los asociados dirijir en todas las mañanas con la intencion mas pura cuantas buenas obras, oraciones, limosnas, actos de piedad y penitencia practicaren en el discurso del dia en honor del Santísimo é Inmaculado corazon de la Madre de Dios, uniéndolos á la adoracion y homenajes que incesantemente tributa este purísimo corazon á la Trinidad beatísima y al corazon divino de Jesus, de cuya misericordia implorarán la conversion de los pecadores bastando para espresar esta intencion rezar diariamente con devocion un Ave-María.

Las gracias espirituales concedidas á los asociados de ambos sexos son las siguientes:

1.º Indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á todas las personas para el dia en que prévia confesion sacramental y comunion ingresen en la confraternidad.

2.º Indulgencia plenaria para todos los Asociados, constituidos en el artículo de la muerte.

3.º Idem para todos los Asociados por confesar y comulgar en cada uno de los dias de fiesta particular de la Archicofradía que son: el domingo anterior á Septuagésima, la Circuncision del Señor, la Purificacion, la Asuncion, Natividad de María, Concepcion, Dolores, Conversion de San Pablo y dia de la Magdalena.

4.º Idem para los asociados que hayan sido cesactos en rezar el Ave María que todos los dias se les encarga. Esta indulgencia ganan los hermanos el dia aniversario de su bautismo con tal que hayan confesado y comulgado en el mismo dia.

5.º Idem para todos los asociados, cada vez que asistan á los ejercicios que celebra la confraternidad que quedan ya espresados.

6.º Quinientos dias de indulgencia cada sábado del año á todos los fieles que asistan á oir dicha misa, que á intencion de la confraternidad se celebrará en Santiago.

7.º Indulgencia plenaria aplicable por modo de sufragio á las almas del Purgatorio, que cada asociado puede ganar dos veces cada mes en los dias que eligiere, confesándose y comulgando en ellos, y visitando una Iglesia ú oratorio público orando allí un breve rato á intencion de Su Santidad, y los que impedidos por enfermedad ú otra causa no pudieren cumplir esta visita, la ganarán practicando algun acto de piedad á direccion de su confesor, recibiendo empero los Santos Sacramentos.

8.º Por un breve dado en Roma en 1.º de diciembre de 1845 concede Su Santidad indulgencia plenaria en todas las festividades del Señor y de la Virgen Santísima á los que anteriormente no estaba concedida y en el dia del Inmaculado Corazon de María que se celebra el primer dia de ambos preceptos del mes, á todos los fieles que confesaren y comulgaren.

Y cumpliendo con la mencionada disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado se publica en la Gaceta á los fines arriba espresados.

Habana, 7 de febrero de 1857.—*Doctor Gregorio Pérez*, Canónigo secretario.

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—Para los dias 10, 11 y 12 del corriente está dispuesto se paguen los sueldos y pensiones de Montepío á los individuos que se hallen fuera de esta isla. Y se avisa á los respectivos apoderados que hayan presentado con la debida anticipacion las correspondientes justificaciones á fin de que concurran á percibir las cantidades que pertenezcan á los interesados.

Habana, 9 de febrero de 1857.—*Rosell.*

Comandancia general de carabineros de la Real Hacienda de la isla de Cuba.—Debiendo procederse á la composicion de un bote de la Real Hacienda situado en Casa Blanca, y cuya obra está presupuestada en 43$ 2 rs., se anuncia al público á fin de que si alguno quisiere verificar dicha composicion por contrata mejorando aquel precio concurra el sábado 14 del corriente al despacho del Sr. Intendente general, donde debe tener lugar el acto de remate, debiendo antes ver el presupuesto en la Comandancia del Resguardo.

Habana, 10 de febrero de 1857.—El coronel comandante general, *[illegible]*

Administracion general de Correos DE LA ISLA DE CUBA.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor de S. M. *Isabel la Católica* el dia 12 del corriente se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde de dicho dia.

Habana, 3 de febrero de 1857.—El Administrador general, *Torre Marin.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 10.—De Nueva-Orleans en 9 dias frag. esp. Iberia, cap. Viñes, ton. 461, con harina, á D. J. de la Portilla.

De Hamburgo en 16 dias berg. esp. Senoriana, cap. Larrazabal, ton. 236, con mercancías, á D. D. Erdman.

De Cádiz en 36 dias frag. amer. Scandia, cap. Warf, ton. 438 en lastre, á los Sres. Steil y Wolff.

De Puerto Bello en 25 dias berg. ing. James Hunt, cap. M. Contrey, ton. 166, en lastre, á los Sres. Drake y cp.

De Cádiz en 33 dias frag. esp. Observador, cap. Marty, ton. 275, con frutos, á D. J. de la Portilla.

De New-York en 10 dias frag. am. Cornelia, cap. Bayton, ton. 336, con mercancías, á los Sres. Drake y cp.

De New-York en 9 dias berg. am. African, cap. Thompson, ton. 199, con mercancías á los Sres. Ulrici, P. y cp.

De New York en 5 dias vapor am. Filadelfia, cap. McGowan, ton. 1238, con efectos á los Sres Drake y cp.—Pasageros 39.

De Sisal en 6 dias gol. esp. Juanita, cap. Cabiz, ton. 81, con efectos á los Sres. Llanusa y Cp.

De Liverpool en 11 dias frag. am Charles Thompson, capitan Brooks, ton. 449, con mercancías á los Sres. Scharfenberg y Cp.

De Demerara en 21 dias frag. ing. Paragon, cap. Craig, toneladas 350, con arroz á los Sres. Fesser y cp.

De Hálifax en 14 dias berg. ing. Sarah, cap. Hopkins, ton. 96, con pescado á los Sres. Barnham y cp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Southampton vapor ing. Ss Clyde, cap. Heenan, por D. J. F. Crawford.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Esperanza, cap. Moll, por D. J. Mazorra y comp.

Para Nuevitas berg. am. Peerless, cap. Patterson, por los Sres. Fisher y Manger.

Para Matanzas gol. am. Sarah Barlow, cap. Cornich, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.
En lastre.

Para Cárdenas berg. amer. Elmira, cap. Hall, por D. R. Morison y cp.
En lastre.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Kika, cap. Salvado, por D. J. M. Villarnao.
En lastre.

Para Matanzas barca ing. Glen-A[illegible], cap. Barker, por los Sres. Fesser y cp.
De arribada.

Para Mallorca y el estrangero berg. esp. Brillante, cap. Trigale, por los Sres. Llanusa y Cp.
759 cajas de azúcar, 362 arrobas de café y efectos.

Para Cork berg. inglés Ohio, cap. Dunn, por los Sres. D. R. Morison y cp.
1351 cajas de azúcar y 10 millares de tabaco torcido.

Para Montevideo polacra esp. Dolores, cap. Urgell, por los Sres. Saná y cp.
588 cajas de azúcar y 75 pipas de aguardiente de caña.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Sanchez, con 152 cajas de azúcar.

Del Morrillo gol. Teresita, pat. Campaneli, con 75 bocoyes de miel de purga.

De Sagua la Grande gol. Palmerita, pt. Gallego, con 12 tercios de tabaco, 66 de cera, 18 cajas de azúcar, 14 cuartelolas de miel de abejas, 14 pipas de aguardiente y 30 cueros.

Del Mariel gol. Antonia, pat. Company, con 230 cajas de azúcar, 19 pipas de aguardiente y 1 caja con 8 millares de tabacos.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Sanchez, con 76 cajas de azúcar, 39 cuarterolas de miel de abejas y 4 pipas de aguardiente.

De Sierra-Morena gol. Seis Manuelas, pat. Gonzalez, con 511 cajas de azúcar y 70 boc. de miel de purga.

De Ganuza gol. Antonia, pat. Pelaez, con 510 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York frag. am. Lizzie Drew, cap. Gooding, por los Sres. Hamel y cp.
1690 cajas de azúcar.—188 bocoyes de azúcar.—50 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel gol. Quintina, pat. Badel, con efectos.
Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.
Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.
Para Carahatas gol. Dolores, pat. Marrero, con efectos.
Para Cabañas gol. Teresita, pat. Garcia, con efectos.
Para Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.
Para Puerto Escondido goleta Vicenta, pat. Lopez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 11.

Pail. amer. L. Burrows, de Cayo-Hueso.
Pol. esp. María, de Barcelona.
Gol. noruega Halomanen, de Hamburgo.
Frag. esp. Angelita, de Buenos-Aires.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 10 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	4.935
Aguardiente, pipas	75
Café, arrobas	362
Tabaco torcido, millares	10

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	1 660
Aguardiente, pipas	28
Cera, arrobas	66
Cueros	30
Miel de purga, bocoyes	145
Miel de abejas, tercerolas	43
Tabaco torcido, millares	8
Tabaco en rama, tercios	12

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2.605
Tabaco torcido, millares	820
Miel de abejas, tercerolas	22
Cera, arrobas	114
Aguardiente, pipas	59

Pasageros llegados.

En el vapor Filadelfia.—Dª Ana Mc. Donald, Dª María Tobin, Dª Teresa Tobin, D. Martin Hernandez, D. Juan Laguno, D. José Luege, D. Francisco Arango, D. Bernardo Nobo, D. Guillermo Newcomb, D. Ricardo Kimball, D. M. A. Cunningham, D. Samuel Stewart, D. Julio Hubbard. Ademas 26 de tránsito.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS AL CONSUMO EL DIA 10.

Por los Sres. Hoston, H. y cp.: 126 varas de muselina lisa, 285 varas [illegible] de algodon.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la goleta noruega Halomanen, procedente de Hamburgo, y á la consignacion de los Sres. Bauman, B. y comp.

A los consignatarios: 200 frasqueras de ginebra, 100 cajas de coñac, 2 cajas de peines de alisar, 25,000 ladrillos, 600 garrafones de vinagre; 1260 idem de ginebra.

A los Sres. Guerra y Ortiz: 3 cajas de espejos, 3 cajas de baratillo.

A D. J. Maristany: 1 caja de papel [illegible].

A D. J. Fraser: 2 cajas de vino.

A los Sres. Canalá, Sarrá y comp.: 12 cajas de hoja de lata, 10 canastas de [illegible], 10 bultos de medicina.

A D. B. May: 33 bultos y 300 resmas de papel de imprenta, 10 bultos de papel de marca, 12 cajas de agua mineral, 9 bultos de imprenta.

A D. D. Erdmann: 9 bultos de víveres.

A D. J. Baz[illegible]: 3 cajas.

A D. M. Pi[illegible]: 1 cajas de muebles.

A D. L. Sen[illegible]: 16 cajas de muebles.

A D. D. Bamonde: 700 garrafones vacíos.

A la órden: 3 bultos.

—Del pail. amer. L. Barrows, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de D. F. Schnabelius.

Al consignatario: 1 tanque de pescado vivo.

—De la pol. esp. María, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y Serpa.

A los consignatarios: 350 sacos de arroz, 38 sacos de habichuelas, 10 medias pipas y 10 cuarterolas de vino, 70 quintales de cebollas.

—De la frag. esp. Angelita, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y Serpa.

A los consignatarios: 4800 quintales de tasajo.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA febrero 4—Pail. esp. Iberia, de Carazao.
CIENFUEGOS febrero 5—Barca amer. Vinona, Wass, de Lisboa.
Berg. amer. Nereus, Atkins, de Santómas.
Barca amer. John Griffin, Park, de Trinidad.
REMEDIOS 4—Pail. de S. M. Cristina, su comandante el capitan de fragata D. Santiago Pelaez.
5—Barca amer. Sidon, Davis, de Jacksonville.
CARDENAS 8—Berg. amer. Albion Cooper, Smith, de Portland.
Berg. amer. Gov. Parris, Musans, de la Habana.
Frag. amer. Grand Turk, Johnson, de New-York.
MATANZAS 8—Barca ing. Cocidius, Lowrey, de la Habana.
Pol. esp. Constancia, Isern, de Montevideo.
9—Barca amer. Ionic, Hutchinson, de Portland.
Barca belga L'Anversois, Muelenaer, de la Habana.
Barca mecklenburguesa Hércules, Zeplien, de Grangemouth.
Barca ing. Saxon, Cronan, de la Habana.
Berg. ing. Star of the East, Doody, de Kingston (Jamaica).

SALIDAS.

CIENFUEGOS febrero 6—Barca amer. R. O. W. Dodge, Jarvis, para Filadelfia.
CARDENAS 9—Berg. amer. Albatros, Morton, para Nueva-York.
Berg. amer. Sarah Elizabeth, Raynes, para idem.
Berg. amer. Manzanillo, Duning, para Boston.
MATANZAS 8—Berg. amer. Irene, Hass, para Seasport.
Frag. ing. Asia, Cochrane, para Copenhague.
Gol. amer. Venloo, Coombs, para New-Orleans.
Berg. ing. Copse, Armour, para Cork.
Pol. esp. Ronda, Roldós, para Valparaiso.
Barca esp. Josefa, Mora, para Cartagena, Alicante, Valencia y el estrangero.
Berg. amer. Rio Grande, Cobb, para Boston.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, febrero 2—Berg. Dunkirk, Mc. Farland, de Cárdenas.
Gol. María Morton, Penny, de la Habana.
TARPAULIN-COVE 2—Berg. Gov. Brook, Lovell, de Cárdenas.
NEW-PORT 2—Barca Corinthiam, Edgcomb, de Matanzas.

DESPACHADOS.

NEW-YORK, febrero 2—Barca Gen. Cobb, Islee, para la Habana.
BOSTON, enero 31—Gol. Hartstein, Grafam, para la Habana.
GEORGETOWN 27—Gol. Mayflower, Strong, para la Habana.
PORTLAND 30—Barca Osprey, Nash, para Cárdenas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

Febrero 2.—Despues de nuestra última revista del 17 del mes próximo pasado mejoró la demanda por azúcares y se hicieron operaciones de consideracion en cajas para el refino con aumento en precios de ¼ centavo en libra. Notamos ventas de 12,600 cajas y 2600 bocoyes, précisamente y como los frutos últimamente venidos están entregándose ahora, habiendo sido imposible el hacerlo mas temprano con motivo del mucho hielo en los rios, los refinadores se hallan surtidos actualmente y de consiguiente hay menos actividad en la plaza; pero los tenedores están muy firmes á nuestras cotizaciones.

Las mieles siguen á los precios que cotizamos en nuestra anterior.

ECSISTENCIA.

Febrero 1º de 1857.	*Febrero 1º de 1856.*
4430 bocoyes azúcar de Cuba.	1530 bocoyes azúc. de Cuba.
1100 id. id. de Puerto Rico.	120 id. id. de Puerto-Rico.
295 idem de las Islas Inglesas.	1250 id. id. de New-Orleans.
11 idem iden de Tejas.	175 id. id. de Jamaica.
	100 id. id. de Surinam.
5836	3145
18171 cajas de azúc. de Cuba.	2370 cajas de azúc. de Cuba.
993 boc. de melado de idem.	119 bocoyes melado de id.
1500 bocoyes de miel de id.	
180 idem idem Puerto-Rico.	
1930 barriles id. de N-Orleans	8190 barriles id. N. Orleans.

Cotizaciones de azúcar de Cuba.

MASCABADOS.		PURGADOS.	
Inferior	7¾ á 8¼ cs.	Nº 9 á 10 de	9½ á 9¾ cs.
Bajo á regular	8½ á 9	Nº 11 á 12 de	10 á 10¼
Bueno	9¼ á 9¾	Nº 13 á 14 de	10½ á 10¾
Superior	10 .. 10½	Nº 15 á 16 de	10¾ á 11
		Nº 17 á 18 de	11¼ á 11½
		Nº 19 á 22 de	11¾ á 12¼

Miel de purga de la cosecha pasada 37 á 44 cent. galon.
Idem idem de la nueva 50 á 55 cent. galon.
Idem mascabada de la cosecha pasada 40 á 55 cent. galon.
Idem de idem de la nueva 55 á 60.
Melado de Cuba nuevo 7 á 7½ cent. libra.
Miel de abejas 93 á 95 cent. galon.

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel	de	32	pulgadas	$1.90 á $2.
Idem .. azúc.	de	36	idem	1.85 á 2.12½
Idem	de	38	idem	2 á 2.25
Arcos Roble blanco	de	12	piés	23 á 25.
Idem	de	14	idem	27 á 30.
Idem .. Hickory		12	idem	27 á 28.
Idem		14	idem	31 á 35.

Bocoyes vacíos $1.75.
Cortes de cajas 40 á 53 centavos.
Bocoyes vacíos $1.75.
Cambio sobre Lóndres 60 dias vista 9½ á 8½ p% premio.
.. .. Paris .. .. frs. 5.22½ á 5.21¼.
(Circular de los Sres. Martí, Guillot y comp.)

BUQUES A LA CARGA.

Nueva-York. Saldrá positivamente el 15 de febrero próximo la nueva y hermosa frag. am. TONQUIN, su cap. Lint, para cuyo puerto admitirá la carga lijera que se presente oportunamente: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 30E.

Nueva-York. Saldrá muy pronto el hermoso y velero clipper amer. CADET, su capitan Guide (A 1): admite carga á flete, como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado esquina á la de Tacon sus consignatarios los Sres. PERTESIO Y REYES. 8-7

Marsella. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa STEPHANI, su capitan Lommé, puede acomodar una ó dos familias, á quienes el referido capitan brinda un trato el mas esmerado. De los precios de pasage informarán sus consignatarios en la calle de Mercaderes núm. 83 los Sres R. MORISON Y COMP. 12-6

Santa Cruz y Canaria. Saldrá (sin tocar en Matanzas) del 22 al 26 del presente el acreditado y velero berg. esp. AMALIA: admite solo un resto de carga ligera y pasageros, á los que se les tratará con las mayores consideraciones y esmero, como lo tiene acreditado su capitan D. Francisco Vazquez. Dará razon su consignatario, en los portales de Carpineti, D. GREGORIO DE GARANCHO. 29-9

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera fragata esp. PEPITA: admite carga á flete y pasageros, á los que su capitan D. Remigio Ortiz brinda un esmerado trato. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y Cª 11

Nueva-York. Saldrá el 15 de febrero próximo sin falta la hermosa y nueva frag. clipper am. GROTTO, su capitan Dunlavy: tiene casi toda su carga comprometida y admitirá la que se le presente oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 5

La Guaira. Se espera de un momento á otro el nuevo y velero berg. gol. esp. JULIAN, su capitan Canal, y saldrá inmediatamente: admite carga y pasageros si se presentan á tiempo. La despachan en la calle de Cuba número 121 sus consignatarios los Sres. VIUDA DE MIGUEL E HIJO. 10-5

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española [illegible]: admite para ambos puntos carga y pasageros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan D. Luciano Rey. La despacha calle de Chacon número 48 D. G. MADRAZO. 15-5

Brémen. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin bremés MARIE LOUISA, su capit. Noltenius: admite carga á flete. Impondrá su consignatario. D. H. ROTTMANN. 6-11

Coruña. Saldrá el 15 del corriente la fragata esp. GERTRUDIS, capitan Sandeliz: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle del Obispo núm. 19 D. J. PASTOR Y COMP. 8-11

Amsterdam. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin holandés HAVANA PACKET, su capitan De Baer: admite carga á flete. Impondrá su consignatario D. H. ROTTMANN. 6-11

Vigo. Saldrá el 15 del corriente el bergantin esp. CLOTILDE, capitan Domenech: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los Sres. NORIEGA O. Y COMP. F10

Boston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. ALFARETTA, su capitan Bibber: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 5

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva y muy velera gol. esp. CARMELA, su cap. D. Ventura Olayarrieta. Admite un resto de carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros que recibirán un esmerado trato. Impondrán en la plaza de San Francisco los señores ROMERO Y ALCISELLES. 27E

Burdeos. Saldrá inmediatamente la muy velera fragata francesa LE NOE: admite pasajeros, á quienes ofrece su capitan Robert el mas esmerado trato: impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC Y H. 15-1

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ESPERANZA: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete. Impondrán á bordo su patron Infante ó en el callejon de Carpineti los Sres. ARANA Y COMP. 4-10

San Sebastian. Saldrá del 20 al 25 del actual sin falta el berg. esp. BIDARRENA, capitan Arregui: admite solamente pasageros. Lo despacha D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 8-10

Cádiz. Admite carga á flete y saldrá muy pronto la velera frag. esp. GENERAL CHURRUCA, al mando de su conocida capitan D. Leonardo Gonzalez. Se ha estendido y adornado completamente la cámara de dicho buque para la mayor comodidad de los pasageros, á quienes se les brinda el mas esmerado trato. La despacha D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 8-10

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ANITA, su capitan don Miguel Martorell: admite carga á flete y pasajeros: impondrá su capitan á bordo ó sus consignatarios los señores PUIG, HERMANOS Y COMP. 15-6

Cartajena y Barcelona. Admite un resto de carga y pasageros la frag. esp. CARIDAD, capitan Barceló, que saldrá á principios del mes de febrero próximo. Se despacha calle de Cuba núm. 115 por los Sres. REBUELTA, DEMESTRE Y LESER. 15-29

Puerto Cabello con escala en Puerto Rico.—Saldrá á la mayor brevedad posible la pol. esp. DECIDIDA, su capitan D. Cirilo Pagés: admite carga á flete y pasageros, advirtiéndose que la escala en Puerto-Rico solo la hará segun la carga que se presente para este punto. La despachan en la calle de la Cuna núm. 39 los Sres. CANELA Y QUADRESNY. 12-30

Hamburgo. Se despachará el 16 de febrero el bergantin hannoveriano GERMANIA, su cp. Koster. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá DIDERICO ERDMANN. 20-25E

Valparaiso y Callao. Saldrá la frag. esp. AGUSTINA, su capitan D. I. Echeverria: admite carga á flete para ambos puntos y algunos pasajeros que puede alojar con comodidad. Saldrá dentro de poco tiempo y se despacha por los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 11-E

VAPORES ESPAÑOLES

Fijada la salida del vapor español correo de S. M. *Isabel la Católica* para el dia 12 del corriente mes se avisa á los señores que quieran tomar pasage en él para la Península ocurran á su consignatario en la calle de Mercaderes núm. 77 D. F. DE ARRIGUNAGA. 6-5

ENTRE ESTE PUERTO Y EL SENO MEJICANO.

El vapor esp. *Méjico*, cap. Villamoro, saldrá de este puerto para los de Sisal y Veracruz el dia 20 del corriente á las 8 de la mañana. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán NPRIEGA, O. Y CP.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que solo será admitida la carga que quede al costado del buque hasta el dia 18. 11

VAPORES AMERICANOS.

Quaker City, al mando de su acreditado capit. Schufeldt: se espera en este puerto procedente del de N. York sobre el 12 de febrero, saliendo en seguida para Mobila: impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio núm. 100, los Sres. MANGOAGA Y Cª 14

VAPORES COSTEROS.

El Isabel. Capitan D. Juan Antonio Cortés.—Viaje de Batabanó á Cuba.—Febrero 21.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 22.
22.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
23.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 24.
24.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
25.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

28.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 1º de marzo.
1º—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 2.
2—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 3 por la mañana.
3—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 4.

NOTAS.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compª.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Pelayo. Capitan D. Francisco Estolt.—Saldrá de la Habana el dia 9 de febrero á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 11 de madrugada.
11.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 12.
12.—De Gibara por la noche y llegará á Baracoa el 13.
13.—De Baracoa y llegará á Cuba el 14.
RETORNO.—febrero 20.—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 21 por la mañana.
21—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.
23.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25 de febrero.

NOTAS.—1ª—El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino el tiempo de la descarga.

—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin exigirles otro pasage.

La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Veloz Cavero. Capitan D. José María Arriaga.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del vapor de la Habana y se lo esperará el tren del camino de hierro cuando por mal tiempo ú otro motivo no verificase el domingo su viaje aquel vapor.—Tocará en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los juéves.

Este buque, segun se especificó en los primeros anuncios, solo admite tabaco ó carga muy ligera para los puertos de su carrera. Lo despacha en la calle de la Habana número 167 D. José Gaytan.

GIRO DE LETRAS.

Sobre San Juan de Puerto-Rico á cortos dias vista las giran en la calle de Cuba n. 4. los Sres. FERNANDEZ Y CARBO. 8-4

Sobre Madrid á 8 dias vista, á la par y con descuento convencional. Sobre todas las capitales de provincia y pueblos, al 1 por 100 de premio, y sobre todas las islas de la Península, al 2 por 100 de premio. De 5 pesos en adelante.

SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—CALLE DE O-REILLY N. 23, ESQUINA A LA DE LA HABANA. 30-4F

Sobre 860 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, las giran en todas cantidades á cortos dias vista en la calle de Cuba núm. 26 entre Obispo y Obrapía. D. S. DE ALZUGARAY. 30-70

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, Mahon, Paris y Marsella, como tambien sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba núm. 115 los Sres. REBUELTA, DEMESTRE Y LESER.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores FONTANILLS Y LLANUSA.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres. DRAKE Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 16 los Sres. AQUECHE, HERMANOS Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Oviedo, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Cartagena, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo, Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ROMERO Y ALCISNELLES. 12

Sobre Hamburgo, Paris, Madrid, Cádiz, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19 D. J. PASTOR Y CP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista. D. M. DE EMBIL Y CP.

ALMONEDA.

Autorizado D. Francisco Garcia Gutierrez por el Sr. Alcalde mayor 4º para la realizacion de los efectos del baratillo nominado *Puerto Franco* se rematará dicho establecimiento sito en la calle de la Muralla, núm. 65, el sábado 7 del actual á las once de la mañana al mejor postor. 5

Por disposicion del señor alcalde de 2ª eleccion se rematarán el miércoles 13 á las 11 de la mañana varios muebles de uso tasados en 83$ 4 rs. 10

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2º se rematará el viérnes 13 á las 11 de la mañana las ecsistencias de una sombrerería, consistentes en sombreros de jipijapa, paja de Italia, morriones, képis, cintas y demás utensilios para militares, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate. 11

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2º se rematarán el viérnes 13 á las 11 de la mañana varias piezas de ropa hecha nueva, de paño y de hilo, al mejor postor. 11

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto del dia 5 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Andrés de la Concepcion Gonzalez, dueño de la tienda de ropas titulada la "Universal," sita en el mercado de Tacon, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado juez comisario al Sr. Cónsul sustituto D. Nicolás Lopez de la Torre, y depositario á D. Cosme Herrera: se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 16 del actual á las doce de la mañana en la sala de audiencias del Tribunal, habiéndose retrotraído los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 14 del mes próximo pasado. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el art. 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente:—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra: y se convoca á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. Habana y febrero 9 de 1857.—Fernando de Castro. 3-11

Junta de Gobierno DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

El Señor Intendente General de Ejército y Real Hacienda en oficio de 6 del corriente ha participado á esta junta que D. Agustin Bolivar, nombrado por S. M. corredor de número de esta plaza, ha exhibido las cuotas de servicio y fianza segun lo acordado en junta superior directiva de 13 de diciembre de 1832 y prestado el correspondiente juramento, por cuya causa queda desde luego incorporado en este colegio. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana y febrero 9 de 1857.—*Justo Antonio de Cortina*, síndico. 11

AVISOS.

Se vende la hermosa y velera goleta española *Joven Angelita*, forrada y claveteada en cobre: es buque nuevo y de primer viaje, construida con la mayor solidez y habilitada de un todo para emprender viaje. Impondrá su dueño á bordo en Casa Blanca ó en el almacen de víveres e Brunet, calle de la Obrapía. 15-29

AVISO IMPORTANTE. Con la idea de facilitar á los cargadores en nuestros buques que sus conocimientos sean firmados por los capitanes sin la menor demora les suplicamos que acompañen á dichos conocimientos los recibos del capitan ó su segundo, siguiendo en esto la costumbre de otros puertos.—*Hamel y Comp.* 30E.

El giro de la Gaceta de los caminos de HIERRO DE MADRID sobre las Antillas, la Península y el estrangero *en todas cantidades* ha trasladado su escritorio á la calle de O-Reilly número 23 esquina á la de la Habana. 30-1F

Aviso á los señores capitanes de buques. Si algun capitan necesita de un tercer piloto para emprender viaje para cualquier punto darán razon en la calle del Sol n. 103, esquina á la de la Habana, zapatería. 8-10

El Porvenir de las familias, *Compañía de seguros mútuos sobre la vida.* La inspeccion general de Ultramar se ha trasladado á la calle de O-Reilly número 23, esquina á la de la Habana. 30-1F

ESTADO DEL BALANCE

DE LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE *el dia 31 de enero de 1857.*

ACTIVO.

Accionistas	259.551 ..
Almacenes de San José	560.000 ..
Pagarés por cobrar	551.689 61
Préstamos con hipotecas de fincas urbanas	126 611 89
Caja en efectivo	407.333 87
Gastos de todas clases	3.127 50
Administracion de los Almacenes	3.331 36
	$ 1.851.650 63

PASIVO.

Capital	1.000.000 ..
Cuentas corrientes	697.372 41
Depósito con interés	132.412 08
Ganancias y pérdidas	21.866 14
	$ 1.851.650 63

S. E. ú O.—Habana, 31 de enero de 1857.—Director, *Pedro Mendive.* 3-8

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

CAJA DE AHORROS.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

UNICA cuyos estatutos han sido ecsaminados, discutidos y aprobados por el Consejo y Diputacion provincial, por el Tribunal, Junta de Comercio, Sociedad Económica, Ayuntamiento y gobierno de Madrid y por el Consejo Real.

Capital suscrito, unos 100,000,000.
Depósito en el Banco, unos 30,000,000.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.
Señores suscritores.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, vice-presidente.
Sr. D. José del Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Cipriano de Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Se entra inmediatamente en asociacion.

Las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontar al 1º de enero anterior abonando los suplementos de atraso que marca la tarifa especial.

Las liquidaciones sucesivas de esta Compañía se verificarán cada 5 años, como sigue: 1860, 1865, 1870 etc. y en cada una despues del primer quinquenio: por este sistema en cada liquidacion resultarán 5 veces mas suscritores que por el de liquidaciones anuales.

Por las operaciones hechas en 1852 se cerró la liquidacion á fines de 1856.

Se ha recibido y repartido el último boletin administrativo número 11 fecha 31 de octubre de 1856 y se han establecido representantes debidamente autorizados en las principales poblaciones de esta isla y Puerto-Rico.

Inspeccion general de Ultramar, calle de O-Reilly n. 23. 20-6

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA

DE P. C. BOMBALIER Y COMPAÑIA. CALLE DE MERCADERES NUMERO 8, HABANA.

Wells Fargo y compañía, 82 Broadway, New-York.

Y por su intermedio con los del *United States Express Cº, American Express Cº, National Expres Cº,* y el *American & European and Exchange Cº* para los Estados-Unidos y Europa.

Encaminamos toda clase de bultos y paquetes para los Estados-Unidos y por esta vía á toda Europa por todos los vapores de la Mala de los Estados-Unidos y por los de la Mala de S. M. B. directamente.

Para *Aspinwall* y por esta vía á *California, Costas del Pacífico, San Francisco* y los principales puntos de la América del Sur.

Para todo *Méjico* por Veracruz en el vapor español *Méjico* y los de la Mala de S. M. B. directamente.

Para *Matanzas, Cárdenas* y puntos intermedios del ferrocarril diariamente aprovechando el vapor *Almendares* en sus dos viajes semanales de los miércoles y sábados.

Para *Sagua la Grande* los sábados por vía de Cárdenas en el vapor *Veloz Cavero.*

Para *Remedios, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba* y puntos intermedios los dias de las salidas de los vapores *Pelayo, Cuba* y *Habanero.*

Para *Cienfuegos, Trinidad, Villa-Clara y Sancti-Spíritus* los mártes de cada semana por el vapor *Rápido*, siendo bultos ó paquetes que puedan ir en nuestros baúles, pues siendo cajas ó bultos de carga deberán entregársenos los lúnes ANTES DE LA UNA DE LA TARDE para poder sacar la correspondiente guía y encaminarlos por el ferro-carril, tomándolos el vapor el mártes.

Se envía *correspondencia* para España y todas partes de Europa por vía de los Estados-Unidos y tambien para Panamá, California, Costa Rica y toda la América del Sur, y entregamos correspondencia en manos propias en las principales poblaciones de esta Isla, *no recibiendo ninguna carta que no tenga su correspondiente sello de franqueo*, que anularemos con otro timbre al recibirla á presencia del interesado.

Tambien nos encargamos de remitir á todas partes de los Estados-Unidos correspondencias *francas de porte* siempre que se nos entreguen una hora antes de la salida de cada vapor.

Las personas que quieran mas aclaraciones se servirán acercarse á nuestra oficina, donde con el mejor agrado las satisfaremos. 11F.

Targetas de visita á 6 rs. fs. el ciento. So imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía núm. 6, entre Mercaderes y San Ignacio. 6 nov

Compañía del ferro-carril de Cárdenas. No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 30 del próximo pasado á los efectos espresados en el anuncio por insistencia de los señores accionistas se les cita nuevamente para la que habrá de celebrarse el 14 del actual á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas núm. 95, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. Habana y febrero 5 de 1857.—*Aureliano Medina*, secretario. 8-6

Se vende un bote por no necesitarlo su dueño, de diez toneladas poco mas ó menos, nuevo, de dos forros, aparejado de balandro, con su anclote y demás menesteres: en la Punta está varado: darán razon en la calzada de San Lázaro núm. 1. 8-5

VENTA de LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina, Calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes novelas que á continuacion se espresan:

Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts á la rústica 2$ y 3 id. encuadernada.
Un drama en el Mundo Parisiense, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
Susana de Estouville, 2 ts. 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.
La Herrería de Nogaret, 1 t. 2 rs. sencillos.
El Cazador Errante, 7 ts. 14 rs. senc. á la rústica y 2$ encuadernada.
El Collar de la Reina, 6 ts. id. 12 rs. fs. y 2$ encuadernada.
Juan el Trovador, 2 ts. id. 4 rs. fs. y 6 id. encuadernada.
Juana Eyre, 2 ts. id. 4 rs. y 5 id. encuadernada.
Mirta, 1 t. id., 1 rl. ft.
El Tulipan Negro, 3 ts. id. 3 rs. y 5 id. encuadernada.
Magdalena, 1 t. 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
Ulrico Werner, 1 t. 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
El Buhonero, 1 t. á la rústica, 1 rl. fr.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. id. 1$ 2 rs. y 1$ 6 rs. encuadernada.
Ernesto Maltravers, con la continuacion, Alicia ó los misterios, 7 ts. id., 2$ y 2$ 4 rs. encuadernadas.
Eugenio Aram, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.
Godolphin, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.
Confesiones de un Solteron, 1 t. id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. encuadernada.
La Herencia de mi Tio, 1 t. id. 2 rs.
Rafael, 1 t. id., 2 rs.
El Brujo de la Montaña 1 t. á la rústica, 2 rs. senc.
Octavio, 2 ts. id., 2 rs.
El Conde de Monte Cristo, 9 ts. id. 2$ y 3 encuadernado.
La Señora de Sommerville, 1 t. 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Agueda y Cecilia, 2 ts. 4 rs. y 6 encuadernada.
Las Alas de Icaro, 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Noche y Mañana, 5 ts. 1$ y 12 rs. encuadernada.
El Castillo de Grantley, 2 ts. 4 rs. y 6 encuadernada.
Las dos Estrellas, 1 t. 2 rs. y 4 encuadernada.
Los Cazadores de Cabelleras, 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.
Las Hijas de la Luna, 3 ts. 6 rs. y 1$ encuadernada.
La Sociedad de las Mujeres, 1 t. 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada.
El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. rústica, 3$ 4 rs. y 5$ encuadernada.
La Reina Margot, 6 ts. 1$ 2 rs. y 1$ 5 rs encuadernada.
El Rabo de un Tigre, 1 t. id. 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. id. 2 rs.
La Batalla de la Vida, 1 t. id. 2 rs. y 4 encuadernada.
La Mina de Oro, 2 ts. id. 4 rs. y 6 encuadernada.
Un Padrastro, 2 ts. 4 rs. fs. á la rústica y 6 encuadernada.
El Conde de Lavernie, 3 ts. 1$ y 12 rs. fs. encuadernada.
El Guarda-bosque, 1 t. á la rústica, 2 rs. fs. y 4 id. encuadernada.
Un Amor Misterioso, 1 t. id. 2 rs. y 4 encuadernada.
Bellah, 2 rs. fs. á la rústica y 4 encuadernada.
Aventuras de Hércules el Atrevido, 2 reales en rústica y 4 encuadernada.

LA BELLA GABRIELA.

Concluida con todo esmero y prolijidad la impresion de esta interesante novelita en tres tomos por A. Maquet, que ha visto últimamente la luz pública en las planillas de nuestro diario, se avisa á las muchísimas personas que con tanto afan deseaban su conclusion, y al público en general, que desde hoy la encontrarán de venta en los bajos de esta redaccion á 12 rs. fs. á la rústica y 17 id. perfectamente encuadernada: librería de Ramis, calle de San Ignacio núm. 10.

UNA VERDADERA MUJER.

Concluida esta interesante novelita en dos entregas, por A. de Gondrecourt, aparte de las planillas del Diario, para mayor lucimiento de la impresion y aseo de dicha novela, se avisa á las muchas personas que de antemano la habian solicitado y al público en jeneral, que la hallarán de venta á 4 rs. fs. á la rústica y 6 id. encuadernada, en los bajos de esta Redaccion, librería de Ramis, calle de San Ignacio n. 10. 10-N

Un matrimonio en provincia.

Concluida la impresion y encuadernacion de esta interesante novelita por la Sra. Leonie d' Aunet, que ha visto la luz pública en las planillas de nuestro Diario, y se ha tirado aparte de dichas planillas para mayor aseo y hermosura de dicha impresion, se avisa á las muchas personas que de antemano lo habian solicitado, y al público en general, que la encontrarán de venta á 4 rs. fs. á la rústica y 6 perfectamente encuadernada á la holandesa, en la librería de Ramis sita en los bajos de esta Redaccion, calle de San Ignacio n. 10. 8

LA LOCA DE SAVENAY,

por Teodoro Anne. Se avisa al público haberse concluido la impresion de esta interesante novelita, en dos entregas, que forman un solo volúmen, y se halla á 4 rs. fs. á la rústica y 6 encuadernada, en la librería de Ramis sita en los bajos de esta Redaccion, calle de San Ignacio n. 10. 4-8

HISTORIA DE UN SOLTERON.

Concluida esta interesante novela en 3 ts. por. A. de Gondrecourt, aparte de las planillas del Diario, con todo esmero y prolijidad, se avisa al público y á las personas que la han solicitado, y al público en general, que la encontrarán de venta á 12 rs. fs. á la rústica y 17 id. perfectamente encuadernada, en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta redaccion, calle de San Ignacio n. 10.

OTROS TIEMPOS, POR FELICIA.

Esta preciosa novela, que ha salido á luz en el "Diario de la Marina", acaba de reimprimirse por separado y forma un hermoso tomo de mas de 300 páginas. Se halla de venta en los bajos de esta imprenta en la librería de Ramis, á los precios siguientes: empastado 6 reales fuertes y 4 reales fuertes á la rústica.

MANO DEL MUERTO.

Novela en continuacion del Monte Cristo, esta interesante novela en un correspondiente obra que contiene mas de 400 grabados se halla de venta en la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16 y en la Principal plaza del Vapor. 8-11

ELEMENTOS de aritmética, por M. Bourdon, contiene el nuevo sistema de pesos y medidas, 1 t. en 4º menor y buena pasta, 20 rs. Terapéutica Homeopática de las enfermedades de los niños por el doctor F. Hartmann, 1 t. en 4º muy buena pasta 3$: librería La Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16 y en la Principal plaza del Vapor. 8-11

El nuevo Robinson, historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, 1 tomo con infinidad de láminas muy finas y pasta de lujo 17 rs. fs. en la librería La Cruz Verde: calle de Mercaderes n. 16 y La Principal, plaza del Vapor. 8-11

Libros de religion y moral.

Manual del cristianismo, nueva traduccion de las respuestas claras y sencillas á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion, 3 ts. en muy buena pasta 10 rs. frs. Guia de pecadores en la cual se trata copiosamente de las grandes riquezas y hermosura de la virtud y del camino que se ha de llevar para alcanzarla, 2 ts. en buena pasta 14 rs. La Virgen María y el plan divino, nuevos estudios sobre el cristianismo, vista del plan divino con relacion á la caida manifestacion personal del verbo, mediador de redencion, sublimes relaciones de María con Dios y con el mundo, 1 t. en 4º y en muy buena pasta 22 rs. frs. Leyenda de oro para el piadoso cristiano, 1 t. con láminas muy finas y pasta de lujo 10 rs. Manual del Párroco americano ó instruccion teológico, canónico legal dirigida al párroco, obra útil á los confesores eclesiásticos, 1 t. en 4º menor y en muy buena pasta 14 rs. En la librería la Cruz-Verde, calle de Mercaderes n. 16, y en La Principal, plaza del Vapor. 8-11

Depósito Hidrigráfico del Apostadero,

Calle de Mercaderes n. 90.

Se acaban de recibir nuevos números de la Crónica naval y la Marina Real, y se admiten suscritores por trimestre, semestre ó años. 4-10

GUIA DE FORASTEROS DE MADRID, PARA EL AÑO 1857.

Se han recibido en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 7-[illegible]

HOMEOPATIA FAMILIAR.

Compendio simplificado de la práctica homeopática de la medicina, adaptado al uso de las familias y viajeros por el Dr. D. M. Treligh, 1 tomo 2$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 16-27

Los Héroes y las Maravillas del Mundo, Dios, la tierra y los hombres, anales del mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros dias, orígen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, reinos, naciones, repúblicas y estados que han ecsistido en el discurso de los tiempos, por el Dr D. Diego de Mora y Casarusa, 8 tomos en fº adornados con muchas láminas finas, en 25$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 11-6

AGENCIA GENERAL,

Calle de Aguiar n. 81,
CASA DE D. AUGUSTE R. LANGWELT.

Magnífico regalo hecho á todos los suscritores por el año entero de 1857 á la parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar

LA CONDESA DE CHARNY,

obra nueva por Alejandro Dumas, magnífica edicion, impresa en papel de lujo, en dos volúmenes en 8º mayor de mas de 1,000 páginas, con 64 hermosísimas láminas tiradas en papel vitela, dibujadas y gravadas por los mejores artistas de Paris. La condicion única impuesta á los suscritores para tener derecho á esta hermosa Prima es de pagar el año entero de la parte Literaria ó ilustrada, ántes del dia 30 de abril.

Precios de suscricion en la Habana.

Parte política, por un año 8$ 4 rs.; por 6 meses 4$ 2 rs.
Parte literaria ilustrada, por id. 16$ 2 rs.; por id. 8$.
Novelas selectas ilustradas, por id. 6$; por id. 3$.

Idem en el interior de la isla.

Parte política, por un año 8$ 4 rs.; por 6 meses 4$ 2 rs.
Parte Literaria ilustrada, por id. 17$ 2 rs.; por id. 8$ 4 rs.
Novelas selectas ilustradas, por id. 7$; por id. 3$ 4 rs.

NOTA.—La obra "La Condesa de Charny" 2 ts. ilustrados, para las personas que no estén suscritas se venderá á 8$ 4 rs. 35-2

SONAMBULA.

La danza que se dedicó en su beneficio á la Sra. de la Grange, titulada La Sonambula, se halla de venta en los almacenes de música de los Sres. Esperez, Maristany, Edelmann y en la litografía del Gobierno del Sr. Costa, á 3 rs. sencillos el ejemplar, aunque por el lujo con que se ha litografiado vale mucho mas. 4-8

Revista Musical Española.

Este elegante periódico musical, teórico y práctico, comprende en cada entrega 4 páginas de testo y 12 de música, de una impresion magnífica, la suscricion es de 5$ al año por 24 entregas iguales á esta primera; á los 6 meses se rifará entre los suscritores de año un nuevo y elegante piano, entregando los números grátis á cada uno: se suscribe en la librería de Cova, calle de Mercaderes n. 90, y en los almacenes de música de los Sres. Edelmann, Maristani, Esperez y en casa del simpático San Pedro, calle del Obispo. 8-10

HISTORIA DE TURQUIA,

por A. Lamartine, 8 ts. con lámi. 8$ 4 rs. El almacen de los niños por Madama Leprince de Beaumont, nueva edicion, 1 tomo con láminas 20 rs. El nuevo Robinson, historia moral por el Dr. Campe, 1 t. con lám. 20 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 11-5

Flos Sanctorum.

Vida y hechos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, y de todos los santos de que reza la iglesia Católica, 1 tomo en fólio, 4$ 2 rs: librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 11-5

Libro de lectura, por D. Eusebio Guiteras compuesto para los niños que han pasado la cartilla, con 100 páginas de esmerada impresion hecha en Filadelfia y numerosos grabados, y con pasta á la holandesa: obra hecha espresamente para los niños de la isla de Cuba. Se vende en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22 á 3 rs. sencillos ejemplar y 3 pesos docena. 31-4

GRAMATICA

de la lengua castellana con un tratado completo de puntuacion, prosodia, ortografía antigua y moderna y el de la análisis gramatical y lógica por D. Pedro Martinez Lopez, 1 tomo 2$.—Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla ordenada por D. Vicente Salvá 1 t. 2$.—Gramática de la lengua castellana compuesta por la Real Academia española, nueva edicion, 1 t. 2$.—Arte esplicado y gramático perfecto dividido en tres partes por D. Marcos Marquez de Medina, 1 t. 2$. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 11-5

DE RELIGION BARATISIMAS.

Eucologio Romano del piadoso feligrés compuesto y arreglado conforme al breviario y misal, edicion de lujo con 16 láminas finas y buena pasta 20 rs. El Cura Celoso, esplicando con arreglo al Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor y las festividades de María Santísima, pláticas sobre los evangelios, sermones de cuaresma &c. 5 ts. en 4º 3$. Id. en pasta 5$. Ejercicio cotidiano, con oraciones para la confesion y comunion á la Santísima Virgen y otros santos, ejercicio para la misa, el quinario de la pasion, novena al Santísimo &c. 1 t. pequeño, lujosa encuadernacion con canto dorado 1$ (la pasta vale mas). Doble ordinario de la misa, latin y castellano con muchas oraciones 1 t. en pasta de lujo con 16 láms. finas 1$. Visitas al Santísimo por Ligorio, 1 t. buena pasta 6 rs. Camino recto y seguro para llegar al Cielo por Claret, edicion de lujo con láminas finas y pasta de relieve 12 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 7-4

Historia de España, por Lafuente,

[FRAY GERUNDIO.]

Los señores suscritores se servirán pasar á recoger el tomo 17 de tan importante obra, así como los anteriores que les falten á la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 9-5

LAS MIL Y UNA NOCHES.

Cuentos árabes traducidos en aleman del testo árabe genuino, por Gustavo Weil, nueva edicion adornada con muchas láminas, un tomo fº tafilete y cortes dorados 7 pesos: en la librería de SANS calle de la Muralla núm. 22. 11-5

VIAJE AL REDEDOR DEL MUNDO.

Por Santiago Arago; enriquecido con notas científicas por Francisco Arago, nueva edicion adornada con muchas láminas, un tomo fólio, cortes dorados 7 pesos; librería de SANS calle de la Muralla número 22. 11-5

A los aficionados á la historia de España.

Mapa curioso de la España romana acompañado de noticias históricas con grabados que representan las armas, monedas etc. de aquella época. A 2 pesetas el ejemplar en las librerías de Charlain, Sanz, Cruz Verde, El Escritorio y La Principal.

LECSIGRAFIA ESPAÑOLA

por D. Ildefonso de Paredes.

Este curioso é importante cuadernito que ha merecido la aprobacion de las personas ilustradas de la Habana, se hallará en los mismos puntos á real fte. el ejemplar. 16-3

DICCIONARIO

biográfico universal que contiene la vida de los personajes históricos de todos los paises y de todos los tiempos, Santos ó Mártires, Sábios, Artistas, Escritores, Héroes ó Personages, Fábulas de todos los pueblos, por D. J. R.; nueva edicion aumentada con muchos artículos y corregida con esmero, 1 t. 1. 8$ 4 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 11-5

AGUINALDO DE LUISA MOLINA.

Editores Emilio Blanchet é Ignacio María de Acosta

Contiene composiciones en prosa y verso de Heredia, Felie a, Milanés (J. y F.), Colon, Iturrondo, Delmonte, Aguilar, Guiteras, Casal etc. El producto líquido se destina á la desgraciada poetisa Sta. Molina. Véndese el ejemplar á 10 rs. ft. en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 21. 9-5

Historia pintoresca de los Estados-Unidos, 1 tomo en 4.º con láms. finas, 20 rs. Idem de Roma, 70 magníficas láms., 3$. Idem de tierra santa, un tomo con láms. 20. Idem de Bélgica y Holanda idem idem. Idem. de Rusia id. id. Idem de Turquía idem idem. Idem idem de la Polonia id. id. Idem de Suiza y Tirol idem idem. Idem de Malta y Gozo idem idem. Idem de Italia idem idem. Crónica de Cataluña 8 ts. en fólio, 12$. Año cristiano novísimo, con las dominicas, los santos nuevos etc., 18 ts. en buena pasta y láms. 16$. Diccionario de agricultura ó historia natural, 9 ts. en 4.º con muchas láms., 17$. Diccionario de teología por Bergier, 4 ts. en fól. última edicion, 14$. Viagero universal, 39 ts., 17$. Revista de España, de Indias y del estrangero, 13 ts. en 4.º en buena pasta, 11$ costó 31$. Zamora; legislacion ultramarina, 14 ts. en 4.º 8½$. Orígen de las leyes, artes, ciencias y sus progresos en los pueblos antiguos, 5 ts. en 4.º 4$ 2 rs. Historia de la Isla de Cuba, por Pezuela, 1 tomo en 4.º 4$ 2 rs. Diccionario de medicina, por Nisten, 2 ts. en fól. 8½$. Calle de la Obrapía núm. 115. 7-4

PARIS.

TIENDA DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

¿Quién que lea este anuncio no dirá: "No hay duda: PARIS es uno de los establecimientos que ofrece ventajas positivas, tanto por lo baratísimo de sus precios como por el buen corte de sus prendas."

¡¡ATENCION!!

Levitas, chaqués y casacas de paño de San Fernando, negro y de colores, bien trabajadas, á 12½, 14 y 17$. Levitas y chaqués de paño negro de Italia á 7 y 8$. Id. de alpaca fina y ribeteadas con trensas, á 4½ y 5$. Id. de dril blanco y de colores, de los mejores por su calidad, á 3½, 4½ y 5$. Levitas de alpaca finísima, bien confeccionadas, á 3 y 3½$. Pantalones de casimir de colores á 6 y 8½$. Id. de dril ruso blanco y de colores, de los mas estraños que se han visto, á 2½, 3 y 3½$. Chalecos de raso y paño de seda negro y de colores á 2½, 3 y 3½$. Id. de piqué blanco y de colores, de los mejores, á 14 y 17 rs.

OJO.—Chalecos de terciopelo, elegantísimos á 3 y 3½$.

Talmas y montecristos de paño negro y de colores, de los últimos que se han recibido de la capital de la moda, con adornos de cintas anchas que parecen bordados, á 25½$, que valen tres onzas. Chaqués de casimir, son cuanto bonitos puede desear la persona de mas gusto, á 17$. Capas de paño superior con cuello de piel á 12½ y 17$. Esclavinas de igual paño, forradas con género muy bonito, á 12½$. Tres cuartos de capa de paño mas inferior á 7 y 8½$.

Levitones de felpa de los mejores que se han recibido á 3½, 4½ y 5$.

LUTOS de merino francés bien trabajados á 12, 14 y 17$.

CAMISAS francesas de olan bordadas á 6½, 8½ y 10$. Id. lisas de figuras nuevas á 3½, 4½ y 5$. Id. hechas en el país cortadas á la francesa y de géneros inmejorables á 17, 20 y 24 rs. Calzoncillos cortados tambien á la francesa de crea, silesia y warandol á 6, 8 y 10 rs.

El parroquiano que no encuentre pieza que le sirva, se le hará á su gusto en 24 horas. 31-29E

ROPA HECHA.

¡¡¡OJO!!!

Montecristos y talmas á 22$. Sobretodos de dos caras á 18 y 20$. Capas enteras de Cádiz á 24$, otras tres cuartos á 12$. Esclavinas forradas á 10 y 12$. Medias capas á 8½ y 10$. Capas para niños á 5 y 6$. Levitones de Hamburgo de castor, muy adornados, á 10 y 12$. Levitas de paño de Sedan á 12 y 14$ y de casimir á 10$. Idem de paño de Italia y merino de seda á 6$ y de merino francés muy doble á 8$. Pantalones de paño y casimir de varios colores á 5 y 6$. Levitas de alpaca de seda de la mejor á 30 rs., otras que en todas partes venden á 4$ nosotros las daremos á 26 rs. Pantalones de driles hay un gran surtido á 18 y 20 rs. Chalecos de piqué y raso negro y de colores á 12 y 20 rs. Lutos enteros de merino, el mejor que se recibe á 18$. En la Flora, papelería y quincalla, calzada del Monte núm. 87 frente á Martibelona. 3½ -6F

OJO QUE CONVIENE

A LA VERDADERA GANGA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA Y CAMISERIA.

Calzada del Monte n. 221 acera izquierda bajando por la Ceiba quinta cuadra frente al alambique de don Tomás Zamora.

Este establecimiento tiene el surtido de ropa hecha mas rico y fresco que se puede hallar, su corte y precio son de lo mejor y mas barato de suerte que todo el que necesite habilitarse lo encontrará á la medida de su deseo sin que le puedan poner una falta y con una economía de un 30 p% de lo que realmente vale.

CON QUE APROVECHARSE.

Levitas, chaquetas, y casacas de paño de colores y negras, de paño y perfectamente bien trabajadas á 11$.
Idem de lo mejor que se hacen que valen á 25 á 14$.
Idem de saten muy ricas á 8$.
Idem de alpaca negra muy fina, de lustre todas forradas de seda á 4½$.
Idem de casimir salpicado, un hermoso surtido á 6$.
Idem de alpaca de colores, jaspeaditas muy lindas á 4$.
Idem de paño piloto de lo mejor que se recibe entran muchas de tamaños estraordinarios, valen 2 onzas y los damos á 20$.
Idem de felpa fina á 3 y 3½$ una.
Idem para niños á 20 rs.
Idem de dril ruso blanco y de color muy bien trabajadas á 28 rs. que valen 6$.
Idem de dril de union precioso y lo que se llama una cosa bien hecha á 2$.
Idem de piqué, cuarticos muy preciosas á 22 rs.
Pantalones de dril ruso puro, hilo, blanco y de color con un corte muy bonito y perfectamente muy fino á 20 rs. que valen 4 pesos.
Idem de idem de union muy superiores á 10 rs.
Chalecos de piqué acorchado un brillante surtido y de lo mejor que se trabaja con forro fino é intachable corte á 10 y 16 rs. que valen el doble.
Idem de raso negro español legítimo, muy bien hechos á 3 pesos.
Camisas de grano de oro lo mejor cortadas y muy finas, en la inteligencia que el corte no ha de haber quien las mejore á 2$ y 20 rs. una que valen 3 y 4$.
Idem de cutró finísimas con un trabajo muy esquisito á 4$ que valen 6$.
Idem de union muy fina á 8 rs.
Idem de tela real con pinticas muy finas á 4 rs.
Tambien hay ropa de trabajo de listado y tambien hay forros de catre, sábanas y calzoncillos; todo á precio de querer vender mucho y ganar poco. 15-1

REALIZACION.

Una caja de sombreros de paja ordinarios, de Canarias, á 6½ $ docena, un hermoso espejo, dos floreros y algunos otros muebles; calle Ancha del Norte ó sea calzada de San Lázaro número 26 entrando por la Punta primera cuadra. 10-7

GRAN MUSEO

Estatuario.

SITUADO EN LA CALLE DEL PRADO NUMERO 87.

Participa á sus favorecedores y al público en general se acaba de recibir un gran surtido de toda clase: grandiosas estátuas propias para adornos de salas y patios de todas clases; una coleccion de bustos de hombres célebres y una infinidad de figuras de mucho gusto y de todos tamaños: repisas muy bonitas de todas dimensiones: una coleccion de jarras y jarrones de todos tamaños y entre ellos figura el gran vaso de Médicis nuevamente restaurado por un distinguido artista: columnas de todas clases imitando el mármol de cualquier especie; esquineros grandes y chicos y un surtido de adornos para cornizas; graciosos florones de los mas esquisitos á todos precios. Se preparan figuras para jardines y se garantizan de la interperie. El dueño de esta galería plástica no omite gasto alguno para ponerla al nivel de las de Europa, advirtiendo que todas estas obras están muy bien acabadas con toda perfeccion, dejándolas con un hermoso brillo imitando el alabastro ó mármol. Tambien se componen toda clase de figuras de alabastro y cristal. Se pintan toda clase de santos de madera y se hacen moldes de todas clases á precios módicos.

Suplica á las personas inteligentes que no confundan estas obras con las del mismo género que se venden por las calles, muy frágiles y mal acabadas. 20-5

COPIA DEL TIMES DE LONDRES,

DICIEMBRE 12 DE 1856.

QUICK PASSAGES BY SCREW STEAMERS.—*Liverpool, dec.* 10.—The new iron screw steamship Nubia, 2250 tons, built by Mr. Laird, of Birkenhead, for the Peninsular and Oriental Steamship Company, has lately made two of the quickest passages on record—viz, one from Suez to Calcutta, at the rate of 41 9-10th knots an hour, the distance being about 4500 miles. Letters were on this occasion delivered in Calcutta in 29½ days from England. Her return voyage from Calcutta to Suez was made at the same rate, at an average speed on that long voyage has never before been equalled by screw vessels, and rareley excelled even by the Cunard and Collins steamers.

Los planos del "Nubia" se pueden inspeccionar en el escritorio de Mr. Chapman, agente de los Sres. Fawcett, Preston & Cª, los fabricantes de la maquinaria de dicho vapor, en casa de los Sres. G. Shamer y Cª, calle de la Amargura núm. 2 6-5

MAQUINARIA.

Los Sres. Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, contratan máquinas de vapor y trapiches de todas fuerzas y sistemas y pailas francesas. Se hacen todos estos trabajos con la perfeccion conocida de la maquinaria francesa é igualan en solidez y fuerza á las de Escocia é Inglaterra, sin esceder las en precio. Tambien hay en depósito máquinas de vapor de 2 á 6 caballos con sus pailas, centrífugas, gavetas de hierro dulce, bombas de todas clases y tubos de cobre y de hierro fundido, llaves de vapor, manómetro de Bourdon etc. etc. 60-1 enero

AL PUBLICO.

En la panadería y galletería de obra fina titulada El Déseo, situada en la calle de la Lealtad n. 60, se reciben órdenes á las que se dará esacto cumplimiento, tanto para la ciudad como para el interior de la Isla y estrangero, advirtiendo que el pan ademas de lo esquisito por su trabajo es mucho mayor que el que se espende públicamente, siendo las harinas frescas y sin mezcla de ninguna clase; y en el ramo de obra fina no admito mas recomendacion que hallarse al frente D. Juan Hammarstrom, el primero que tuvo el honor de trabajar en este país en este ramo, y para satisfaccion del público el establecimiento se halla abierto constantemente para el que guste presenciar cuanto se ofrece. 14-25

BOTICA Y DROGUERIA DE SANTA RITA.

La antigua y acreditada de la calle de Mercaderes acaba de reformarse completamente y seguirá en lo sucesivo bajo el nombre de Sta. Rita.

Depósito de instrumentos de cirugía.

Relacionados directamente con los fabricantes mas acreditados de Paris, Lóndres, Madrid y Nueva-York, ofrecemos el surtido mas completo y constante que ecsiste en esta capital.

Recibimos encargos para el estrangero por todo lo relativo á medicina, cirugía y farmacia, con modicidad en los precios y ecsactitud en la entrega.

Siguen en el mismo establecimiento los depósitos de aceite de Palma-christi, de potasa en bocoyes de 200 á 370 libras para los trenes de Derosne, de ácidos sulfúrico, nítrico y múriático. 30-16E

DEPOSITO DE MAQUINARIA

de los Sres. Marzelline y Comp.

fabricantes del gobierno francés en el Havre

(FRANCIA).

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 102.

D. Santiago de Labatut, agente general de dichos Sres. y de varios otros en Bélgica, Inglaterra y Estados-Unidos, participa á los señores hacendados que tiene aparatos al vacío, mistos combinados con los trenes de Jamaica de tipla efecto, tubulares, horizontales y verticales.

Tambien se hallarán máquinas de 4, 6 y 8 caballos, centrífugas y gasómetros, bombas etc. y toda clase de pieza para los aparatos de cualquiera fabricante.

Se contratan máquinas de moler y trenes completos de varios fabricantes franceses, belgas, ingleses y americanos.

Llama siempre la atencion sobre estas máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes que dan tan buenos resultados: escritorio calle de San Ignacio n. 102: informarán también los señores Scharfemberg, Tolmé y Cp. calle de San Ignacio n. 90. 4-7

Un pianino nuevo, de 6½ octavas y de buenas voces, en precio equitativo: calle de la Lamparilla n. 6. 4-7

MUEBLES.

ASOMBRO UNIVERSAL.

¡¡Que movimiento!!

El que quiera verlo que pase al popularísimo almacen titulado del CRISTO y se convencerá, porque es tanto lo que se espende á causa de vender tan barato, que apenas quedan efectos de un dia para otro; así es que sus nuevos dueños deseosos de proporcionar al público cuanto puedan apetecer bueno, bonito y barato, cuentan con número suficiente de operarios, con depósito de muebles nuevos y de uso por valor de mas de 100.000 pesos y recibirán de Francia lo menos tres partidas mensuales de hermosos y elegantes tocadores de señoras á lo Duquesa, Luis XV y Emperatriz.

Para que el popularísimo sea una verdadera novedad y para que el movimiento no pare se hallará constantemente surtido tanto de nuevo como de uso, y siempre se encontrará una grandísima ecsistencia de sillas y mecedores de regilla del Norte, barniz superior y regilla inmejorable, todo á precios increibles, alquilando como siempre grandes y pequeños ajuares módicamente.

Se cambian y compran toda clase de muebles. Calle de Villegas n. 41 bajo los portales. 15-10F

EL BAZAR CUBANO.

Almacen de muebles nuevos y gran depósito de muebles usados.

¡¡AL PUBLICO!!

Este simpático establecimiento se ha trasladado á la calle de Bernaza núm. 97 entre las de la Muralla y Teniente-Rey, en cuyo local, grande y espacioso, se halla un hermoso surtido de muebles, tanto nuevos como de uso, y para conveniencia del público ofrece su dueño establecer el movimiento contínuo, y lo que no han podido conseguir todos los grandes talentos del Viejo y Nuevo-Mundo piensa él conseguirlo vendiendo (no *barato*, como dicen muchos) sino poco mas que *regalado!* Para el efecto cuenta con un capital mas que suficiente en mercancías que ha pedido á Europa y Estados-Unidos, parte de las cuales están ya en la Aduana.

Para que el *movimiento sea mas contínuo* compra y cambia toda clase de muebles que se le propongan, tanto nuevos como usados. 15-10F

BRIQUETS PLATINIQUES.

Manuel Marsac, dueño del establecimiento Buen surtido de Lóndres y París, calle del Obispo n. 105, avisa á las personas que deseaban dichos Briquets lamparitas que se encienden sin candela, que ya las ha recibido de todas clases, como tambien mesas de platina y bolas de zinc para arreglar aquellos que no anden bien. Camas y camitas de hierro charoladas, farolitos de papel para luminarias, pantallas de todas clases, faroles para coches, papel legítimo de Wattman de tres tamaños á los precios siguientes: 2 rs. sen. el pliego del Royal Drawing, 4 rs. id. el del Imperial y 6 rs. id. el doble elegante. Se componen y se venden todas clases de geringas, tubo de goma, piton de hueso y marfil. 15-3

CACAO SUPERIOR

Se acaba de recibir una partida que se espende por mayor y menor en la calle de San Ignacio núm. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. 8-5

Pailas de vapor de diferentes dimensiones, se venden, calle de los Oficios n. 7, escritorio de Ross y Beanes. 10-6

PINTURA DE LA CAMPANA.

Esta pintura tan ventajosamente conocida se vende por mayor en la calle de San Ignacio n. 90½, casa de los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp. 120-16E

ROPA HECHA DE MODA

EN LA SASTRERIA

LA ELEGANTE,

calle del Sol n. 33 junto á la de Compostela.

Casacas, levitas y chaques de paño francés á 15$.—Idem de merino y de paño de Italia á 9$.—Idem alpaca de seda, monterey y driles de hilo á 5 y 5½$.—Idem de otros géneros á 3 y 4$.—Idem de alpaca de colores á 3$.—Camisas francesas blancas y de color á 12, 16 y 20 rs.—Chalecos de raso de color y negro á 3 y 3½$.—Idem de alpaca y piqué blanco y de color, á 12 y 16 rs.—Lutos completos de merino á 16$ y el medio 11$.—Pantalones de paño y de casimir baratos.—Idem de dril ruso á 3$.—Idem de otros á 12 rs.—Además corbatas, sábanas, guantes, colchas y un gran surtido de géneros. 8-4

INTERESANTE.

Peletería la Villa de Avilés.

En este establecimiento se acaban de recibir por el buque Frank J. Wall llegado últimamente de Filadelfia los tan esperados botines elásticos y pantufas de cabritilla bordadas en terciopelo, con moñas y lazos perfectamente bien trabajados y los mas elegantes que han venido á este. Tambien por el Matnrin Cor que acaba de llegar del Havre se ha recibido una gran partida de chanclos de la hermosa y elegante piel PAU CHAGREN, ó piel de pescado. Asimismo han venido botas y zapatos de becerro con suela de corcho, y zapatos de charol de la misma suela del acreditado fabricante Rigo.

NOTA.—Se esperan por momentos los botines de raso y cabritilla bordados, con tacones: calle del Obispo esquina á la del Aguacate. 15-7

Cajas de vino superior de San Julian de 12 botellas, y barriles de cerveza en caldo, de la acreditada marca de M. Vassar y Comp. de Nueva-York, se vende con bastante equidad y tomando de 10 en 10 cajas ó barriles para arriba se dará mas barato: de todo impondrán en la calle de la Obrapía, n. 117 el portero. 30-16

ACEITE DE KEROSENE PARA ALUMBRAR.

CON REAL PRIVILEGIO.

Este aceite es el mas económico de todos los conocidos hasta hoy para alumbrarse, comparada su estension de luz la de los demás conocidos para este objeto y es su luz mas clara y fuerte que la del verdadero gas.

Necesita sus lámparas especiales que varian algo de las comunes, pero su mecanismo es muy sencillo y difícil de descomponerse. Se han recibido últimamente de éstas de varias formas y para diferentes usos y unas especiales para ingenios que duran catorce horas encendidas sin que sea preciso tocarlas ni atizarlas.

Se encuentra el depósito principal en la calle de Cuba número 130. 15-31

ROMANAS

de sable, para pesar mascabado.

Acaban de recibirse en la ferretería de Ferran, en la calle del Baratillo. 15-25

Aceite superior de Sevilla.

Para acabar de realizar una pequeña partida de botijas, se venden en cualquier número á 11 rs. fs. cada una, y llevando de 20 para arriba á 10½ rs: calle de San Ignacio n. 104 entre O-Reilly y Empedrado. 30-21F

PACOTILLEROS,

Baratilleros y Perfumistas.

Se realiza á precios equitativos una factura de escobillas de diversas clases y superior calidad, junto ó por lotes: calle de Cuba pasado la Merced n. 88. 10-10

GUANTES DE JOUVIN

y borceguíes de raso y saten, para señora y niñas, se han recibido en la perfumería El Buen tono habanero, calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey; ademas un gran surtido de objetos de fantasía, modas y perfumería. 4-10

TASAJO

Legítimo de Cayo Romano.

y dulce de guayaba y atropellado de Puerto Príncipe, se acaba de recibir y se vende en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Cuna almacen de los señores Cuetos, Pino y cp. 10-10

INTERESANTE.

Se vende con mucha equidad el armatoste y accion del antiguo establecimiento de peletería titulado LA VILLA DE AVILES, sito en la calle del Obispo n. 30 entre Aguilar y Habana, por haber cesado cuantos inconvenientes se presentaban para la realizacion de dicha venta. 8-8

MARTES 10 DE FEBRERO.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, enero	11	Nueva-York, febrero	3
Barcelona, enero	12	N. Orleans, febrero	[illegible]
Cádiz, enero	12	Charleston, febrero	3
Paris, enero	15	Méjico, enero	[illegible]
Londres, enero	16	Veracruz, febrero	5
Liverpool, enero	17	Valparaiso, diciembre	15

Mientras la política en Europa vuelve á entrar en un período al parecer de sosiego, interin los episodios asiáticos no se presenten bajo mas claro aspecto, vemos que la vida pública entre nuestros vecinos recobra algun tanto de mayor movimiento. Esta animacion puede ser pasagera y no irá acompañada de síntomas en demasía bulliciosos; pero sus rasgos mas notables nó carecen de interés y merecen por lo tanto que vayamos tomando de ellos breve apunte.

En primer lugar aparece la discusion entablada por el Senado sobre el convenio con Inglaterra que se halla pendiente de su exámen. El telégrafo orleanés anuncia que la desaprobacion del tratado no dejará á nadie sorprendido; pero aun cuando no negaremos la posibilidad de que así suceda la probabilidad nos parece algo mas escasa. El Senado de los Estados Unidos es, como ya tuvimos ocasion de esplicar, el cuerpo mas inteligente y disciplinado de toda la maquinaria gubernativa de la república, por donde no es de suponer que sin grandes motivos, ó sin algun influjo muy poderoso en juego, arrostre el compromiso de poner nuevamente en confusion todas las relaciones esteriores del país. Además no obstante la obligacion de secreto aneja á los actos de esta naturaleza es sabido que la comision diplomática propone la ratificacion del tratado y la mayoría demócrata del Senado, á que esa misma comision pertenece, no le negará su voto. En fin se asegura con visos de certeza que el período de tiempo trascurrido en silencio se estuvo empleando en allanar dificultades. Todo pues nos induce á creer que el convenio será aprobado sin que por esto adelantemos el hecho por infalible. En cuanto á los méritos y tendencias de dicho documento ya nos hemos espresado aparte con toda la latitud adecuada á su importancia y no encontramos motivo para rectificar nuestra opinion. Si los partidarios mas acérrimos de Walker consideran el presente arreglo desfavorable para su protegido el carácter de las últimas noticias les habrá enseñado un poco de resignacion.

Mientras así la política esterior va cobrando un aspecto mas estable los gérmenes de desasosiego interior comienzan á renovarse. De esto carácter son las medidas legislativas propuestas por la comision de territorios en la Cámara de representantes para preparar el ingreso en la Confederacion de Oregon y Minnesota en calidad de estados. El hecho estaba previsto; pero su aparicion oficial es un gran paso, y tanto mas cuanto apenas se concibe cómo se pueda impedir su consumacion. Posible es que en el Senado haya debates algo mas vivos, y aun que se logre esquivar el fallo por el corto plazo de la pendiente legislatura; pero la corta demora de un año es bien poca cosa. Cuatro senadores mas pertenecientes á los estados libres amenazan romper para siempre el equilibrio de poder en la alta Cámara y no sabemos cómo los hombres previsores del Sur (y menos aun los impetuosos) sabrán acomodarse á la perspectiva. Ni les calmará por cierto el observar que del antiguo territorio de Minnesota se ha separado el núcleo de otro nuevo estado, el que merced al rapidísimo desarrollo del Noroeste puede quizá en breve venir á reclamar su puesto. Con el territorio de Washington hay ya otros cuatro senadores libres en embrion y sin posibilidad de desquite. Aun cuando las esperanzas de conseguir á Kansas para el Sur no menguaran, como van menguando, y de carrera, todavía Nebraska anula el valor de esa conquista. Lo mismo puede decirse de Nuevo Méjico con respecto á la tolerancia que los Mormones puedan desplegar respecto á las instituciones meridionales, aun dado que tal alianza fuese admisible. Estos cuatro senadores de estados libres para el año de 1860 con otro refuerzo de igual tamaño en lontananza son mal agüero de paz y concordia, sobre todo si se agrega la mayoría mas crecida que el futuro censo ha de conferir al Oeste y Noroeste en la Cámara de representantes. La gran pugna entre el Sur y el Norte dista mucho de hallarse aquietada de un modo definitivo: lo que hay es un armisticio cuya misma duracion es incierta.

Mas apartando la vista de lo futuro y remoto para fijarla en lo presente parece muy natural que la eleccion de ministros por el nuevo presidente ocupe (como en realidad ocupa) mayor grado de atencion general. Poco es sin embargo lo que se adelanta, pues Mr. Buchanan sigue sumido en la mas profunda reserva y nadie logra traslucir con certeza sus intenciones. Al regresar de Washington á su hogar doméstico, lo que tendrá lugar dentro de breves dias, será preciso que al fin se despeje la incógnita. Por ahora solo parece averiguado que el nombramiento del general Cass para el puesto preferente de secretario de estado se hace menos verosímil. En verdad la creencia de ver á Mr. Buchanan rodeado de hombres de ideas templadas y de antecedentes satisfactorios gana por dias terreno. Aun podemos observar que el general Webb, redactor en gefe del *Courier and Enquirer*, y hombre versado en los manejos políticos, escribe de Washington bajo la firma de sus iniciales manifestando deseos y hasta quizá esperanzas de ver á Mr. Marcy conservado en el puesto que hoy dia ocupa. Esto es á nuestro pobre juicio otra hipótesis mas posible que probable, dado que mucho nos complaceria el equivocarnos. Entre los estadistas posibles para dirijir la política esterior de los Estados Unidos no hay quien deba preferirse á Mr. Marcy y su permanencia en el poder implicaria una aprobacion de su sistema apta para infundirle mas vigor, sobre todo si se hallase desembarazado de ciertos cólegas. Mas al fin y postre con un presidente como Mr. Buchanan, tan entendido en la materia, la política esterior del país se verá regida por las miras personales del primer magistrado antes que por las de sus ministros, siempre bien entendido que nos limitamos al grado de influjo práctico concedido por las leyes y costumbres al poder del presidente.

Como ya dijimos con brevedad en nuestro boletin los periódicos de Nueva-York correspondientes al 3 del corriente no contienen una sola noticia del menor interés. Segun sabíamos por el telégrafo de Nueva-Orleans no se habia recibido nuevo vapor de Europa.

El mercado de frutos continuaba tambien sin la menor variacion.

CALIFORNIA.—Los periódicos de San Francisco hasta el 20 de enero prócsimo pasado que tenemos á la vista no traen otra novedad que el rumor de estarse alistando una partida filibustera para la invasion de Sonora en union con el partido del Sr. Gándara. Sin embargo este último se dirigia á Méjico para entenderse con el gobierno sobre aquellos disturbios, fruto de rencillas locales. Entre tanto la suerte de las armas no favorecia mucho á sus partidarios.

AUSTRALIA.—Por la vía de Panamá volvemos á recibir noticias mas recientes de aquel país, pues llegan hasta la moderna fecha del 14 de noviembre último. La única novedad de general importancia que de allí podemos esperar es la relativa á los rendimientos del oro, los que segun parece continuaban siendo muy satisfactorios. En prueba de ello diremos que durante los diez y medio primeros meses del año iban embarcadas en Melbourne bajo registro cerca de dos y medio millones de onzas de oro en polvo, cuyo valor acuñado se gradua en £9.952,978. Si agregamos las sumas que se haya podido estraer por contrabando para eludir el pago de derechos tendremos poco mas ó ménos el millon de libras esterlinas mensual de que se tenia esperanzas algunos meses atrás. En la situacion del mercado monetario európeo la certeza del arribo de tamaños tesoros es una gran prenda de confianza. La última remesa salida de Melbourne fué en el *Morning Light*, que se dió á la vela el 12 de noviembre con 125,000 onzas de oro en polvo, avaluadas en cosa de $ 2.500,000.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, febrero 1º

La metrópoli de los Estados-Unidos en el año de gracia de 1857.—Tempestades, naufragios, incendios, robos, asesinatos.—Horrible cuanto veridico traslado de lo que estamos pasando.

Tantas cosas han ocurrido desde que no les escribo á Vds. que tengo resuelto enviarles hoy dos cartas, con lo que pago la deuda que por no salir el dia 27 de enero me ha hecho contraer el *Black Warrior*.

No tiene la hermosa fragata culpa alguna en la tardanza de su viaje y llevar hoy mi correspondencia, probando que *aun* ecsiste, es la garantía mas segura que puede haber dado de su sólida construccion. A centenares están los buques varados en nuestras costas: muchos han desaparecido, mas aun han quedado desarbolados y se pierde la cuenta de los que han tenido que arribar á puertos distintos del de su destino para reparar averías. En el espacio de 40 años no se habia esperimentado una tempestad como la del último enero, que será eternamente memorable siquiera por la escuadra de buques que se ha estrellado en estos mares. No bastarian tres cartas mias para referir los pormenores de naufragios, encuentros, pérdidas de vidas y cataclismos de todo género que han llegado á nuestra noticia y cuando se complete la lista de naufragios ocurridos en enero será verdaderamente espantosa.

El *Black-Warrior* llegó aquí desarbolado despues de haber consumido como combustible sus puertas, ventanas, camarotes, sillas y cuanto habia disponible en su casco. Grandes elogios han merecido el capitan y la tripulacion por el buen manejo y direccion del barco y su maniobra, por su valor en la borrasca y por la animacion que supieron infundir á los pasageros. Si el *Black-Warrior* ha probado ser incontrastable en el mal tiempo su capitan se ha mostrado digno de mandar tan buena embarcacion. Ha sufrido retardo en su salida, es verdad pero no ha sido posible otra cosa. Todavía se puede temer que no salga mañana y entonces mi correspondencia á fuerza de vieja picará en historia, ya que hay historias que como el vino no tienen otro mérito.

Gran partido han sacado los que roban "al garrote" del pésimo estado de nuestras calles á consecuencia de la tormenta. Las descripciones que hacian los aliados de sus campamentos y caminos en la Crimea son tortas y pan pintado para lo que son nuestras calles hoy. Cierto es que no tenemos la acumulacion de nieve del año último; pero tenemos bastante para que los coches y ómnibus no puedan andar sino á saltos, y para que los pedestres se rompan una pierna ó queden sepultados en un pozo. El diputado de la limpieza de calles se hace el sordo á los clamores de la prensa y el mal sigue empeorando desde ayer, porque subiendo el termómetro del cero polar en que ha estado por dos semanas consecutivas ha venido el deshielo á rematar nuestra desventura. El peor camino del mundo, incluso el tan espinoso como mentado del paraiso, no está en peor estado que cualquiera de las calles de Nueva-York.

Ahora bien; los *short boys* (llámenso ladrones) aprovechan la ocasion usando de los métodos del "garrote" y del "push", que desde tan atrás tengo descritos. La alarma de la poblacion es tal que hasta al teatro se lleva la pistola giratoria. La noche del *debut* de Mde. de Wilhorst fué interrumpido repentinamente el canto por un tiro que se escapó á un caballero muy bien portado, causando el alboroto consiguiente y un calderon de cinco minutos. Hay mas: los jóvenes de las familias ricas han formado clubs para proveer á su propia defensa. Son cuatro y se llaman "Mozzels," "Raritans," "Amigo" y "Curlews." El grito de "Amigo, amigo!" oido por uno de ellos le obliga á ausiliar al que lo da. Todos los clubs tienen su armero para los socios que no pueden comprar armas y todos se ausilian y protejen mútuamente.

Ha hecho necesaria tan ilegal institucion la peste de ladrones. Me serviré para pintarla con fidelidad de las palabras del *Courier and Enquirer*, diario del comercio:

"Los *short boys*, dice, están trabajando. El parte de la policía anuncia diariamente alguna nueva maldad de los jóvenes bandidos. Nunca habian estado mas audaces y en ninguna parte se tiene seguridad contra ellos. Trabajan en las calles mas concurridas lo mismo que en los callejones, lo y hacen á todas horas del dia y de la noche. Ni aun siquiera se disfrazan. Ya traten de robar á una señora, ya de dar "garrote" á un hombre, ó de forzar la puerta de un almacen, ó de escalar un barco, no piensan siquiera en encubrirse las facciones. Tienen á la sociedad en un estado perpétuo de alarma y de sitio."

El juez Rússell ha resuelto por su parte esterminar á los ladrones; á los dos únicos que le han presentado los policías los ha condenado en 24 horas á pasar la vida entera en la penitenciaría. Loor al juez, aunque sus sentencias sean por demás severas. ¿Pero que ha sucedido despues? Al dia siguiente del escarmiento que pretendió hacer el juez Rússell, en la plaza de Madison, uno de los lugares mas fashionables y mejor poblados de la ciudad, dos bandidos se acercan á una señora y uno le dice al oido:—"No hay que moverse ó es Vd. muerta," mientras que el segundo le dice del otro lado:—"Deme Vd. su capa de pieles y sus manguillos." Y la dejan espuesta á un frio polar en medio de la calle *á las cuatro de la tarde*. La señora, medio muerta del susto, apenas tiene ánimo para llamar en la primera casa, donde se guarece contra los ladrones, que están ya lejos, y contra el frio, que la mataría tambien.

En Broadway dos señoras que observaban las prendas que un joyero acababa de poner en su vidriera son de repente empujadas sobre el suelo resbaladizo: caen y al levantarse se encuentran sin las pieles de armiño en que se calentaban las manos y llevaban la bolsa de dinero.

Cansado seria enumerar todos los hechos de este género que se leen en los periódicos todos los dias, y cuyo orígen principal encuentra muy atrás el periódico citado.

Recientemente, asegura el *Enquirer*, una comision de educacion ha recogido informes muy fidedignos de los cuales resulta que hay de treinta á cuarenta mil muchachos de cinco á diez y seis años que crecen en la ignorancia y la vagamundería y se convierten luego en merodeadores de la sociedad. Estamos informados de que en un solo barrio, que no es sin embargo el peor, hay unos 3.000, y de que en una sola parte de otro barrio hay otros tantos......"

Muy bien puede ser una de muchas la fuente que señala el *Enquirer*. Pero no lo es tanto como la falta de policía. En Nueva-York se puede andar un dia entero por diferentes calles sin ver mas policía que el que paga Stuart para protejer de los carruajes á las señoras que atraviesan del lado derecho de Broadway á su almacen y los tres ó cuatro que hacen entrar en filá á los mismos carruajes en la parte última de Broadway. Por lo demás no hay otras estrellas por la calle que las del cielo, cuando no está nublado, y si las hay mejor es no tocarlas por temer de ser conducido el robado á la cárcel y el ladron á la taberna á "trincar" juntos como antiguos camaradas.

La oficina del Attorney de Distrito fué allanada por una partida que registró lo mas mínimo tanto en las pertenencias del empleado público como en las de otros letrados que tienen oficinas en el mismo edificio. No habiéndose apropiado ningun dinero, aunque alguno habia, se infiere que serían ladrones de alto coturno que buscaban causas criminales y documentos de esos que condenan. Y si el mismo empleado representante de la autoridad federal no está seguro ¿quien se creerá tal, á menos de vivir dentro de una caja fuerte, ó andar con los pillos á balazos? La última parte fué puesta en práctica por el arquitecto y elegante dandy Mr. Thomas, que se defendió contra una partida de seis, haciéndoles fuego con valor y serenidad.

El jóven Forest, rico, y lleno de esperanza y talento, ha desaparecido sin que nadie lo vuelva á ver hace ya tres dias. De Brooklyn han mandado un anónimo á su familia asegurándole que Forest fué muerto y echado al rio por robarle los diamantes que llevaba.

Ningun asesinato sin embargo es mas horrible que el cometido en la persona de un hombre tan apreciable por su conducta caballerosa como por su habilidad como dentista. El Dr. Harvey Burdell amaneció el sábado estrangulado y con quince heridas, cada una de las cuales habria bastado para causarle la muerte. Vivía el doctor en la calle de Broome en la casa de una señora que aparecía como su patrona, pero que ha resultado ser su esposa. Las criadas dicen que la señora solía admitir en su cuarto las visitas de otro caballero además de las del doctor, y que con este tuvo un pleito de palabras por la devolucion de documentos importantes. El crímen fué cometido con tanto furor que mas no cabía. La justicia ha intervenido y debemos esperar el resultado de sus averiguaciones. Lo sabrán Vds.

Mr. Patrick Bronan y Joseph Catherwood fueron heridos de muerto ayer domingo en Brooklyn, el primero á traicion y de hecho pensado y en una riña el segundo. Refiero entre muchos estos dos casos porque se les cree de muerto mas que probable. Wm. Delany aporreó á su mujer de tal suerte que murió de los golpes y Charles Rineman envenenó á toda su familia, salvándose solo la mujer.

Tan espantadas están las poblaciones de Nueva York y Brooklyn que sus corregidores han ofrecido recompensas de 500 pesos por la captura de los mas notables asesinos y malhechores, que andan tan resueltamente levantados como que en mas de una ocasion han andado á tiros con la policía. Jamás habia presentado Nueva-York mayor número de crímenes.

Agrégase á esto el sinnúmero de incendios que hemos tenido: en solo el juéves hubo 11 incendios en 12 horas y para cada uno de ellos se necesitó el ausilio de las bombas. El *Times* daba cuenta de ellos bajo el epígrafe de "Fuego arriba, fuego abajo, fuego en todas partes." A la destruccion de las vidas por los ladrones y asesinos se añade la destruccion de las propiedades por el fuego.

Peor que los ladrones de puñal y que el fuego es la calamidad pública de nuestros ladrones financistas que usan el papel y la pluma como medios de fuerza y las desgracias de comerciantes, que envuelven en su ruina la de muchos mas que de ellos dependen. He aquí la lista de la quincena:

Han suspendido sus pagos el People's Bank, de Carmel, el Rushville Bank, el Prairie State Bank y el Stock Security Bank, de Danville, el Gramercy Bank de Lafayette y el Shawnee Bank de Indiana, que entre todos han devorado $25,000 pesos: total 6 bancos quebrados.

De Nueva-Orleans con fecha del 27 de enero dicen por telégrafo que Mr. Stringer, corredor del Banco de Nueva-Orleans, se fugó en el *Cahawba* para la Habana con 50,000 pesos, rompiendo la línea del telégrafo de la Baliza para que el vapor no pudiese ser detenido (1).

De la misma ciudad de Nueva-Orleans avisan (enero 17) que el famoso Garland, acusado de haber robado al tesoro municipal la suma de 200,000 pesos ha sido *absuelto*!

(1) Lo fué sin embargo segun las últimas noticias.—(N. de la R.)

Dunham presentó al Bank of Commerce una órden de $6,456 que aparecia girada por el presidente del Sperm Oil Company. Fué preso por la falsificacion. Al mismo banco se presentó otra órden falsa por 4,000 duros y tambien le robaron fracturando una puerta 95,000 duros en acciones del ferrocarril Central de Illinois.

Fraudes estupendos han sido descubiertos en Cincinnati en los contratos para la fábrica de la casa del estado, la penitenciaría y la casa de locos. A 70,000 duros cada edificio fueron contratados y como ya se habian gastado $170,000 se creyó necesario esaminar mas de cerca lo que se estaba haciendo, resultando que en la casa de locos habia un robo (*swindle*) de $56,843 y en la del estado otro de 149,139.

Charles B. Fessenden, comerciante de Bóston, ha quebrado (enero 21) en 500,000 duros.

El concejo municipal de Nueva-York contrató en 1854 el terraplen de unos solares en la 3ª Avenida, barrio 8º Tapados y terraplenados los solares se pagó el contrato y hoy resultan otra vez en tan mal estado como antes de la operacion. Averiguado el caso aparece que en el invierno último se heló el agua que en gran cantidad llenaba los solares y el contratista aprovechó el tiempo y cubrió de tierra el hielo, y la tierra por su propio peso se hundió, dejando las cosas en el estado que tenian *ante bellum*.

El Tribunal de Marina oyó la demanda de Toyce contra Bates y otros por daños y perjuicios causados en la falta de peso de unos algodones que les compró. El demandante ha probado que las pacas de algodon tenian media docena de *cubiertas* ó sacos que valen á *tres centavos* la libra, y que le fueron cargados como algodon á razon de *veinte centavos*. El juez sentenció contra el demandante.

Henley y hermanos, n. 21 calle de Maiden Lane, introdujeron por el vapor *Washington* una caja de madera de cuatro piés en cuadro. La áduana la dejó pasar; pero al sacarla para llevarla al almacen produjo un sonido demasiado armonioso para que los oidos del guarda no se sintiesen agradablemente sorprendidos. Esaminando la caja por segunda vez encontró un falso fondo con $40,000 en piedras preciosas y camafeos.

Bien conozco que el cuadro que presenta esta carta es horrible. Solo puede añadirse que es verdadero. No tengo la culpa de que tal sea la cosecha de estos tiempos.

Siempre de Vds.—P. HICKS.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 9 de enero.

La *Gaceta* de hoy además de los nombramientos del Sr. Balboa para gobernador de Málaga en lugar del Sr. Zappino, del Sr. duque de Medinaceli para vocal de la junta general de Beneficencia, y del Sr. D. Ramon Figueras para alcalde corregidor de Barcelona, publica un importante decreto dando una nueva organizacion á la carrera de ciencias naturales y el reglamento de la biblioteca nacional.

Díceso que será nombrado presidente de la sociedad del ferrocarril de esta corte al Mediterráneo el Sr. D. Alejandro Mon. Tambien parece que se ha pensado en los Sres. Santa Cruz y Bravo Murillo.

—A la *Iberia* le escriben de Plasencia que se esperaba de un momento á otro al señor infante D. Enrique de Borbon, el cual permanecerá por ahora en aquel punto.

—Accediendo S. M. la Reina á lo solicitado por D. Matías Gomez de Villaboa ha tenido á bien autorizarle para que en el término de 12 meses, y con sujecion á lo dispuesto en el art. 8º de la instruccion de 10 de octubre de 1845, ejecute los estudios de un canal de riego que tomando las aguas del rio Esla en el término de Valencia de Don Juan pueda con ellas fertilizar la vega de Toral hasta la confluencia de dicho rio con el Orbigo, en la inteligencia de que esta autorizacion se entiende sin derecho á la concesion definitiva, si no se estima conveniente, ó á indemnizacion alguna por los trabajos que al efecto practique.

—Accediendo S. M. la Reina á lo solicitado por D. Francisco Mestres y Pujol ha tenido á bien autorizarlo para que dentro del término de 12 meses, y con sujecion á lo dispuesto en el art. 8º de la instruccion de 10 de octubre de 1845, ejecute los estudios de un canal de riego y navegacion que tomando las aguas de los rios Cinca y Segre fertilice los terrenos comprendidos en la mayor parte del Priorato, Campo de Tarragona y llanuras inmediatas á Barcelona; en la inteligencia de que esta autorizacion no le da derecho á la concesion definitiva si no se estima conveniente, ni á indemnizacion alguna por los trabajos que al efecto practique.

—Se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Eguiláz, Diaz, Pizarroso, Zamora y Osorio para que arbitre los medios de levantar un sencillo monumento á la memoria del actor Guzman. En el teatro del Príncipe se dará una funcion con este objeto.

—Siguen los habitantes de Sevilla ocupados en sus faenas agrícolas, industriales y mercantiles sin que nadie piense en la política. En cuanto á subsistencias no se abriga por ahora temor alguno de que pueda afectar esta cuestion como antes se creia, pues las ecsistencias abundan y los precios aunque sigan con bastante elevacion no aumentan, siendo de esperar que bajen, lo cual sucederá en razon á que los campos han cobrado mucho vigor y la prócsima cosecha se cree que sea bastante buena.

La clase jornalera encuentra toda donde ocuparse, pues además de las obras que hace la municipalidad las de los ferrocarriles de Córdova y Jerez dan trabajo á cuantas personas se presentan solicitándolo no solo de aquellas provincias sino de todas las de España.

—Una comision nombrada por el gobierno trabaja en Madrid en el proyecto de estender á toda España los tribunales correccionales, que tan buenos resultados dan en esta Corte.

Madrid, 10 de enero.

Ha sido nombrado cónsul de España en Génova el conocido escritor dramático y distinguido literato Sr. D. Ceferino Suarez Bravo, en la actualidad censor de teatros de Madrid.

—Ha sustituido en su empleo de jefe del distrito de Barcelona al ingeniero D. Juan Merlo el Sr. D. Andrés Mendizábal, persona de la mayor ilustracion.

—La lista de la construccion naval bilbaina va á enriquecerse nuevamente con un magnífico buque que acaba de ser contratado por una de las mas respetables casas de comercio de aquella villa. Lo construirá el inteligente y activo maestro D. Santiago de Arana, que corre con todos los gastos de la construccion. Las medidas de este soberbio buque, que será armado de fragata, y pará el quo se acopian los mejores materiales y serán 150 piés de eslora, 140 id. de quilla limpia, 32 id. de manga, 19 id. de puntal.

Lo mandará D. Mariano Soltura y llevará por nombre J. A. U. iniciales que pertenecen á la casa del Sr. D. José Antonio de Uriguen, cuyos hijos conservan aun la firma social del tiempo del fundador de la antigua casa.

La fragata J. A. U es el mayor buque que se ha construido hasta ahora en las orillas del Nervion y nada se ha escaseado para sus gastos.

—*El Economista* anuncia en su último número que el Sr. D. Alejandro Mon ha aceptado la presidencia de la comision para organizar en España la Asociacion que en correspondencia con otras estranjeras tiene por objeto realizar en Europa las reformas aduaneras reclamadas por los intereses generales de la misma.

El conocido economista D. Manuel Colmeiro, catedrático de la Universidad Central, está encargado de redactar la circular invitando á formar parte de la mencionada asociacion.

—*En Nájera* estaban estos últimos dias Sopelana y Forcadell, que acogidos á la amnistía han venido de Francia.

—El brigadier coronel del regimiento de Gerona D. Angel Losada ha hecho dimision del mando de su regimiento y obtenido su cuartel, que solicitó á su llegada á esta corte.

—En las *Hojas Autógrafas* se lee anoche lo siguiente:

"No sabemos que S. M. la Reina haya recibido ahora cartas autógrafas de su Santidad, como dicen los periódicos, en las que Pio IX asegure á S. M. que las relaciones entre Roma y España deben considerarse reanudadas incondicionalmente. Esta noticia sin embargo aunque vieja es verdadera en el fondo. No ahora sino la primera vez que Su Santidad ha contestado al gobierno español lo ha hecho segun noticias del modo indicado. Ante los deseos esplícitos del gobierno español de reanudar sus relaciones con el padre comun de los fieles este ha contestado mostrando el mismo anhelo de estrechar las suyas con el católico pueblo español y debe decirse en loor de Su Santidad y la dignidad de nuestra patria que ninguna condicion, absolutamente ninguna, ha sido puesta por el gobierno pontificio para llegar á la anhelada reconciliacion entre ambos paises."

—Dicen de Roma á las *Hojas* con fecha 31 de diciembre que en breve saldria de allí el encargado de negocios de la Santa Sede con instrucciones favorables al gobierno de la Reina de España. Habia llegado á aquella corte el Sr. Hormaechea, ignorándose cuál era el objeto de su viaje y habiendo permanecido en el hotel de Minerva, donde se hallaban las personas que forman el séquito de la Reina madre.

Esta habia sido muy obsequiada por la legacion española cuando se presentó en su palacio para presenciar desde allí la inauguracion de la columna consagrada á la Inmaculada Concepcion. El señor Castillo y Ayensa habia presentado al señor duque de Riánsares á todos los cardenales que fueron á visitar á la reina Cristina y uno y otro concurren con gran frecuencia á casa del cardenal ministro de estado.

—Mientras que en las Castillas y el centro de España vamos olvidando lo que es llover los puertos del litoral cantábrico tienen casi interceptadas sus comunicaciones con la abundante nieve que en estos dias ha caido en aquellas provincias.

—El emperador Napoleon ha concedido el ecsequátur á nuestro cónsul en Bayona, Sr. Hormaeche.

—La Real Academia de ciencias ecsactas, físicas y naturales en observancia de sus estatutos celebra sesion pública mañana 11 del actual á las dos de la tarde en la sala de sus sesiones, calle de Atocha, ministerio de Fomento, para la recepcion del académico numerario Sr. D. Felipe Navarro y Garza, profesor de la escuela especial de ingenieros de minas, quien leerá su discurso de entrada, y para la adjudicacion del *accésit* que en el concurso de 1855 obtuvo el Sr. D. Antonio Valenzuela Ozores por su memoria geognóstico-agrícola de la provincia de Pontevedra, y del premio obtenido por el Sr. D. Lucas de Olazábal, ingeniero de montes en el concurso de 1856, por su memoria sobre el suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya.

En esta sesion, que presidirá el Escmo. Sr. ministro de fomento, se abrirá el pliego cerrado que debe contener el nombre del autor del manual de física premiado por consecuencia del certámen público abierto por el gobierno en setiembre de 1854.

—A las siete y media de la noche de ayer S. M. la reina nuestra señora, acompañada del escelentísimo señor primer secretario de estado, y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor conde Leon Moltke Huitfeldt, ministro residente de S. M. el rey de Dinamarca en esta corte.

Anunciado préviamente por el señor introductor de embajadores el señor conde en el acto de poner en la reales manos la carta que acredita su espresado carácter dirigió á S. M. el siguiente discurso:

"Señora: Mi augusto soberano deseoso de cultivar con especial esmero las relaciones de amistad que felizmente unen á España y á Dinamarca se ha dignado encargarme muy particularmente al confiarmo el cuidado de los intereses de sus estados en España que esprese á V. M. los sentimientos de alto aprecio y de amistad sincera que le animan hácia la augusta persona de V. M.

"Cumpliendo con tan elevado encargo tengo la honra de entregar á V. M. las cartas reales que acreditan mi calidad de ministro residente en esta corte y me consideraria muy dichoso si en el desempeño de mis funciones lograse hacerme digno del aprecio y de la benevolencia de V. M."

S. M. se dignó contestar en estos términos:

"Señor conde: He oido con viva satisfaccion las amistosas palabras que acabais de dirigirme en nombre de S. M. el rey de Dinamarca, y que tan en consonancia se hallan con mis constantes deseos de mantener y fomentar los antiguos y estrechos vínculos de alianza y buena inteligencia que felizmente unen á España y á Dinamarca, y con los sentimientos de afecto y de sincera amistad que profeso á S. M. el rey Federico VII.

"Recibo con sumo agrado de vuestras manos la carta real que acredita vuestra calidad de ministro residente en esta corte y me complazco en esperar que durante vuestra mision sabreis granjearos todo mi aprecio á par que la aprobacion de vuestro augusto soberano."

MISCELANEA.

Dicen de Nueva-Orleans por telégrafo á los periódicos de Charleston con fecha 29 de enero que en el momento en que el vapor *Cahawba* llegaba á la boca del Misisipí en su último viaje para Nueva-York con escala en este puerto fué sacado de á bordo Mr. Stringer, que venia á buscar refugio en la Habana con 50,000 pesos que habia defraudado de las cajas de un banco en que estaba empleado.

—En Bóston se quemó el 26 de enero la Casa de beneficencia destinada á los dementes pobres, pereciendo dos mujeres en las llamas.

Esequias del arzobispo de Paris.—El 10 de enero á las nueve los restos del muy reverendo arzobispo salieron del palacio arzobispal para la iglesia de Nuestra Señora. El cortejo se puso en marcha en el órden siguiente:

Un piquete de la guardia de París: los zapadores, cornetas y banda de música de los guías: un escuadron de este regimiento mandado por el coronel y acompañado del estandarte: un batallon de la gendarmería imperial: un batallon del 7º regimiento de infantería: el general comandante de las tropas del cortejo y su estado mayor: seis carruajes de luto con los miembros del cabildo metropolitano: los capellanes con la cruz y las insignias eclesiásticas, como la mitra, el misal, la cruz pectoral simbólica y el anillo de flores de rubíes y de esmeraldas del arzobispo. Todos estos objetos iban cubiertos de crespon: las insignias se llevaban en almohadones de terciopelo color de violeta: el carro fúnebre con seis caballos con penachos y llevados á mano por lacayos. El féretro estaba guarnecido esteriormente de terciopelo de color de violeta y sobre el carro habia una ancha cruz blanca: en las portezuelas se veian los escudos de armas del muy reverendo arzobispo: los miembros de la familia del señor arzobispo seguidos de varias diputaciones en cuyo número se contaba la de la Sociedad de Salvamento, cuyo presidente era monseñor Sibour: el carruaje del señor arzobispo: uno de los coches de ceremonia del Emperador con un ayudante y un sumiller de S. M.: un carruaje de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon: doce carruajes de luto: una escuadra de *Sergeants de Ville*: un batallon del 11º de infantería, un batallon del 46º, un escuadron del 11º de dragones y un piquete de la guardia de París.

A los lados del carro fúnebre marchaban cuatro compañías del 2º de infantería: las banderas, los tambores y trompetas llevaban crespones: los gefes de cuerpos y los oficiales llevaban tambien esa señal de luto en la empuñadura de la espada ó del sable. La música de los diversos destacamentos tocaba marchas fúnebres que alternaban con el sordo redoble de los tambores.

El cortejo llegó á Nuestra Señora á las nueve y media. La catedral estaba colgada de negro desde lo alto de las torres hasta el suelo por fuera: por dentro tenia tambien colgaduras negras con franjas de plata en toda su estension desde la galería de los reyes hasta el suelo. La campana grande y todas las demás mezclaban su lúgubre sonido al ruido de las salvas de artillería.

El cuerpo fué colocado en un catafalco en medio del crucero y el oficio comenzó inmediatamente. Los cordones del féretro estaban en manos de cuatro obispos.

La casa del Emperador estaba representada por el señor duque de Bassano, sumiller mayor, por un edecan y varios oficiales de ordenanza y la capilla imperial por el primer capellan, M. Menjaud, el segundo, M. de Adras, y los señores capellanes

En los puestos reservados se veian muchos mariscales, generales, almirantes y diputaciones de todos los grandes cuerpos del estado. La iglesia, la plaza de Nuestra Señora y las calles estaban llenas de gente.

Despues de la ceremonia el cuerpo del señor arzobispo fué depositado en la bóveda de los arzobispos. Su corazon, embalsamado, pasará á la iglesia de San Estéban del Monte. La purificacion de dicha iglesia tuvo lugar el dia 12 de enero.

—Segun escriben de Palermo á la *Gaceta del Pueblo* de Turin el baron Bentivenga, promotor del último movimiento en Sicilia, fué fusilado el 20 de diciembre último. Despues de haber tomado café hizo su testamento con gran tranquilidad, instituyendo como herederos á sus hermanos y madre, que pertenecen á una familia considerada en Palermo. Pidió que le fusilaran sin tener los ojos vendados; pero fuéle rehusada esta gracia. Declaró que habia sido el solo cabecilla de la insurreccion, y pidió que sus desgraciados compañeros fuesen tratados con moderacion y clemencia.

CORREO DE LA ISLA.

VILLA-CLARA.—Leemos en la *Alborada*:

Escarcha.—Vamos cada dia recibiendo nuevas noticias de los estragos del frio. Los boniatales se han perdido casi generalmente. Los platanales, que con la tormenta de setiembre quedaron bien maltratados, empezaban ya á revivir cuando ha venido la escarcha y los ha inutilizado completamente. Los campesinos se quejan con razon y todos esperan un año fatal, pues las siembras de la estacion, y especialmente el tabaco, se dan por perdidas á causa de la falta de agua. La escasez de viandas empieza ya á notarse en nuestra plaza de mercado y dentro de poco el campestre ajiaco será en vez de una comida de pobres un plato de potentados. Nosotros, que somos ajiaqueros por escelencia, estamos con tales noticias en una situacion penosa y difícil por demás. ¿Y como estarán los menesterosos del campo? El casabe tambien ha disminuido en peso y subido en valor. ¿Y qué diremos del carbon? Que dentro de poco no lo habrá. He aquí los efectos de la escarcha.

Estadística.—Movimiento de la poblacion en todo el mes de enero último:

Parroquial mayor de término.—Bautismos.—Blancos varones 21, hembras 18, de color libres varones 5, hembras 6, esclavos varones 7; hembras 1: total 58.

Matrimonios: Blancos 7, de color 0: total 7.

Entierros: blancos varones 15, hembras 9, de color libres varones 4, hembras 6, esclavos varones 3, hembras 1: total 38.

Parroquia de ingreso de la Divina Pastora.—Bautismos: Blancos varones 13, hembras 16, de color libres varones 10, hembras 3, esclavos varones 1, hembras 4: total 47.

Matrimonios: blancos 5, de color 0: total 5.

Entierros: blancos varones 5, hembras 2, de color libres varones 4, hembras 3, esclavos varones 0, hembras 1: total 15.

Escede el número de nacidos al de muertos en 52.—De los entierros de la parroquia de término fueron 8 de limosna.

TRINIDAD.—En el *Correo* leemos:

Defuncion.—El domingo por la mañana fueron conducidos á su última morada los restos mortales de la Sra. Dª Rita María Sanchez de Suarez del Villar, persona distinguida de nuestra sociedad y apreciable por sus relevantes cualidades.

CIENFUEGOS.—En el *Fomento* leemos:

—Los Sres. D. Julio Leblanc, D. Guillermo H. Arrarte y D. José Gregorio Diaz de Villegas han impuesto cada uno 500 pesos á censo redimible para aumentar las rentas de nuestro Hospital de Caridad y el Sr. D. Antonio Acea ha regalado al mismo seis camas completas y dos docenas de camisas nuevas para los enfermos.

Entierro.—En la mañana de hoy 4 del corriente se verificó el del cadáver de la señora doña Rafaela Espinosa, que pertenecia á una de las mas apreciables familias de este villa.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

No es un *se dice* sino un negocio resuelto la prolongacion del ferrocarril de Caibarien á Remedios. Ingenieros hábiles y activos se ocupan en el estudio de la línea y no dudamos que muy pronto verán la luz pública sus trabajos, siguiendo á estos inmediatamente la ejecucion del proyecto, pues la animacion que se nota en la Habana, en esta villa y en la vecina de Sancti-Spíritus dará por resultado una suscricion que cubrirá las ecsijencias de la Empresa, siendo de creer positivamente que antes de mucho la nueva vía férrea atravesará los feraces campos de esta jurisdiccion, esparciendo á su paso todos los bienes que el comercio y la agricultura son capaces de producir ayudados por la facilidad en las comunicaciones.

Ecsiste el proyecto de conseguir un buen buque de vapor que ponga en relacion este puerto, el de Sagua la Grande y algunos otros con la capital. Esta idea, llevada á cabo con el tino y la pericia que son de esperar de sus promovedores, no podrá menos de ser altamente beneficiosa para las poblaciones donde haya de hacer escala el buque, así como para los empresarios.

Realizado este pensamiento, que ya cuenta con los fondos necesarios, podremos comunicarnos semanalmente con la capital: la competencia que se establezca hará bajar los subidísimos precios de trasporte que hoy se pagan y el comercio tendrá la seguridad de recibir en dias fijos sus efectos sin que por ello tenga mas gastos.

Nuestra Parroquial Mayor tambien ha querido seguir el impulso que á todo se está comunicando y á mas de algunas mejoras importantes ya establecidas en el templo trata de introducir otras, como son un nuevo altar mayor y un magnífico órgano, para lo cual no solo se han dado ya los pasos conducentes sino que no es posible dudar del buen écsito y cumplido efecto que todo ello tendrá dirigido por él señor Bejarano.

Pronto tendremos la ventaja de poseer un buen teatro que llene las ecsigencias de nuestra actual poblacion, lo que no sucederia con el que se hubiera construido cinco ó seis años atrás: consta que una de las personas mas influyentes y acaudaladas ha ofrecido levantar uno á su costa y quiere utilizar los conocimientos de un buen arquitecto que hoy tenemos aquí, ya práctico en esa clase de obras por haber dirigido la construccion de varios en esta isla.

Llegada.—Entre los pasajeros del vapor *Cuba*, que en la tarde del domingo prócsimo pasado fondeó en Caibarien, ha llegado el señor teniente de navío don Eduardo Robion, nombrado capitan de nuestro puerto y segundo comandante de esta provincia marítima. Viene tambien en su compañía su jóven esposa, perteneciente á una distinguida familia de esta villa.

CARDENAS.—En el *Boletin* leemos:

Junta Municipal de Cárdenas.—Presupuesto para el año de 1857.—Gastos 47,702; ingresos 58,885; sobrante 11,183.

Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial.—En la noche del 30 de enero último tuvo lugar la junta preparatoria de los accionistas á la proyectada sociedad del crédito mercantil é industrial de esta villa, presidida por el Sr. Teniente Gobernador interino, y enterados los concurrentes del estado de la suscricion se nombró una comision que se encargase de redactar los estatutos y reglamento por que debe regirse la compañía y presentarlos despues á la junta general, que deberá reunirse el dia 8 del corriente á las 9 de la mañana en el edificio que ocupa la Sociedad Filarmónica.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora* del 8:

Tren de pasageros.—El que debió salir á las 8 y 50 minutos de la mañana del último viérnes, perteneciente al camino de hierro de Matanzas, no pudo verificarlo hasta las 10½ por hallarse interceptada la línea á causa del descarrilamiento y rotura de carros de un tren de carga que venia de la Union. Mas la administracion del camino avisó por telégrafo á aquel punto para que se detuviera el convoy de pasajeros de la Habana hasta la llegada del de esta. Con todo ya se marchaba aquel cuando divisando á este aguardó y recogió los viajeros que llevaba para aquella línea.

Rasgo generoso.—Los Sres. Caballol y hermano solicitaron y obtuvieron el permiso del Sr. Brigadier Gobernador para formar y exhibir un "nacimiento" y recojer la limosna que diesen los espectadores en favor del colegio de niñas pobres. Esta idea benéfica, que tanto honra á los hermanos Caballol, ha dado su fruto, pues por la manifestacion oficial que publicamos en el lugar correspondiente se ve que asciende lo recolectado á la suma de $08 6 rs. que quedan depositados en poder del Sr. D. José María Casal, vocal de la Junta de Caridad.

Caja Mercantil de Matanzas.—Hoy domingo á las once del dia se celebra una junta en el salon de sesiones del Real Tribunal de Comercio, presidida por el Sr. Brigadier Gobernador D. Pedro Estéban, para tratar de la organizacion de la proyectada Caja Mercantil ó Banco de Matanzas, de que hablamos en nuestro número del viérnes. No puede apetecerse mayor actividad en un asunto tan vital para nuestra rica y floreciente poblacion, lo que da una idea muy favorable del celo y acierto de las personas que se han puesto al frente de la empresa.

Leemos en el *Yumurí*:

Manzanillo, enero 26.

El dia despues de Reyes concluyó la feria concedida por el Escmo. Sr. Comandante general de esta provincia sin haber ocurrido ningun desórden ni otro accidente lamentable, obteniéndose en las dos temporadas una cantidad crecida para aumentar los fondos destinados á la construccion del Cementerio.

En la mañana del domingo 11 del actual se celebró una junta bajo la presidencia de nuestra apreciable autoridad, promovida por el Sr. D. Juan B. Mendieta, propietario y regidor del Ayuntamiento de Bayamo, con el objeto de dar á entender la necesidad que hay de construir un ferrocarril desde la referida ciudad á este pueblo con dos paraderos en los caseríos de Barrancas y Yara.—Despues de hacer presente en un largo discurso las razones de facilidad y conveniencia del proyecto, acojidas tambien y esplanadas por otros señores concurrentes, se procedió á la suscricion de acciones por valor de cien pesos pagaderos en décimas partes, habiéndose reunido de momento entre los que asistieron cerca de 70.000 pesos. Acto contínuo fué nombrada una comision de personas notables para seguir recolectando mayores cantidades en esta poblacion, como igualmente se practica en Bayamo, ignorándose todavía cual habrá sido el resultado de ellas.

Nosotros consideramos que es una empresa grandiosa y de difícil realizacion por la escasez de capitales que hay en ambos pueblos y la falta de brazos para el aumento de su agricultura; pe-

FOLLETIN.

LA HEREDERA ESCOCESA.

(Continua.)

XL.

SIR EDGARDO HACE USO DE LA CARTA DE SIR GRENVILLE.

Sir Edgardo veia que sus redes envolvian de dia en dia á la víctima que codiciara. Habia ahora cambiado de táctica. Mantenia una correspondencia muy íntima con Sir Grenville, y aumentó la influencia que poseyera sobre el ánimo de Emilia, reemplazando el tono consolador y de esperanza que habia tomado para con ella por un aire de incertidumbre y de misterio. Cuando se encontraba solo con la jóven, no le hablaba ya con su confianza habitual del amor de Sir Grenville, ni le decia como antes, medio en broma, medio formal, que se complacia en verle corresponder ese amor. Si hablaba aun de ello alguna vez, como inadvertidamente, cambiaba inmediatamente de asunto como si aquel le fuese penoso. Emilia observó este comportamiento con una inquietud y una ansiedad que no le era dable disimular, y por importuna que le pareciera en un principio la confianza de Sir Edgardo la preferia á su reserva actual.

Sin embargo el baronet supo que Sir Grenville estaba para llegar. No habia tiempo que perder. El terreno estaba ya preparado y Sir Edgardo aguardaba tan solo una ocasion para ensayar el poder de sus medios y descubrir en parte sus verdaderas intenciones.

La ocasion no se hizo aguardar. Una mañana el baronet se halló á solas con Emilia: el disgusto que otras veces su compañía causara á la jóven se habia trocado ahora en placer. Encontrábase mas abatida de lo regular, y si su orgullo se lo hubiese permitido hubiera dirijido á Sir Edgardo la pregunta á la cual lo que este iba á decirle respondia suficientemente.

—Emilia, le dijo sentándose á su lado, habeis sufrido mas de lo que creia con mi silencio respecto á Sir Grenville.

—No, no, Sir Edgardo: no he sufrido nada, replicó Emilia, medio confusa.

—¿Por qué ocultarlo, querida Emilia, cuando ha sido para mí una cosa evidente? Habeis sido desgraciada y lo siento en estremo.

—Sir Edgardo! Sir Edgardo, esclamó Emilia, aun cuando pensáseis lo que decís, seria muy poco generoso echármelo en cara.

—Es verdad, bella Emilia, y por eso no os hago el menor reproche. Pero como vuestro mas sincero amigo, Emilia, añadió cojiéndole la mano, que la jóven le cedió á su pesar, como hombre á quien vuestra felicidad interesa mas que la suya (nunca hasta entonces Sir Edgardo habia usado tal lenguaje), siento haberme dejado engañar tan completamente y haber con tanta ligereza alimentado en vos esperanzas que segun veo carecian de fundamento.

—¿Qué quereis decir, Sir Edgardo? preguntó Emilia, mortificada y ofendida por lo que oia, pero ardiendo en deseos de saber lo demás.

—Emilia, repuso Sir Edgardo con grave dulzura, creí que Sir Grenville correspondia á vuestro amor. No; no lo negueis, añadió, dirigiéndole una mirada viva é inteligente que llenándola de confusion, le impuso silencio. Creia que os amaba, Emilia; me figuraba que su rango igual al mio; su juventud y su fortuna, superior á la mia, y sobre todo vuestro afecto por él, os harian feliz: así pues por inmenso que ese sacrificio me fuese, no tan solo resignaba todo derecho á vuestro amor, si que hasta me esforcé á conquistaros el cariño de otro, desde el instante que ví que os era grato. He hecho todo esto con el celo que vos misma sabeis, y solo un corazon generoso como el vuestro puede comprender y apreciar los sentimientos que me han guiado."

Emilia permanecia sentada como si se hallase bajo un poder magnético. El tono con el cual Sir Edgardo le hablara, tan diferente de su manera ordinaria, ligera é indiferente, su declaracion inesperada de amor, y finalmente la alusion hecha á Sir Grenville, la turbaron hasta el estremo de quitarle la facultad de responder.

—Emilia, querida Emilia, repuso el baronet, no os afljais por lo que acabais de oir. Pagad amor con amor y desprecio con desprecio.

—Desprecio! esclamó Emilia, herida en lo mas vivo de su corazon: ¿y por qué he sido despreciada? ..... Pero mereceria serlo efectivamente si escuchase por mas tiempo un lenguaje semejante.

—Mi tarea es penosa y cruel quizá, dijo Sir Edgardo con dulzura; pero aun cuando debiese acarrearme vuestro odio, no por eso abandonaré mi posicion de consejero y amigo si es que no me es dado obtener otro nombre mas tierno.

Os he dicho, Emilia, que Sir Grenville os desprecia, que habla de vos en términos tales que solo mi consideracion por vuestros sentimientos me ha impedido pedirle satisfaccion, con un desprecio tan poco decoroso que......

—Sir Edgardo, esclamó Emilia con impetuosidad, Sir Grenville no ha podido hacer lo que decís: no habiéndole dado motivo para ello tampoco admito que tengais el derecho de decírmelo. Le calumniais, continuó con un fervor inconsiderado: calumniais á un hombre cuyo carácter y sentimientos se hallan fuera del alcance de los tiros de la calumnia.... á un hombre que es incapaz de usar de un lenguaje indigno de la amiga de vuestra sobrina...... Sí; es incapaz de cometer semejante bajeza...... me consta, Sir Edgardo. En cuanto á los motivos que os impulsan á obrar así no me toca ecsaminarlos; pero no puedo permitir que se ultraje á un ausente. No escucharé acusaciones que no se deben oir, y que en todo caso son injustas, Sir Edgardo.

—Jóven orgullosa! dijo el baronet con sangre fria, prefiero soportar estas sospechas antes que afligiros mas presentándoos pruebas de la perfidia de aquel á quien defendeis, y que amais aun á pesar de lo que os he dicho.

—Pruebas? esclamó Emilia con indignacion: ¿dónde están? Os repito, Sir Edgardo, que no doy el menor crédito á vuestras palabras.... Seria menester que fuese ciega si despues de lo que me acabais de decir......

—Emilia, interrumpió el baronet, no digais ahora cosas de las cuales os arrepentiríais despues. Leed esta carta y decidme si he merecido vuestros reproches.

—No, no! No abriré una carta que no ha sido escrita para que yo la lea. Dejemos esta amarga conversacion, y os suplico, Sir Edgardo, que no la volvais á reproducir en mi presencia.

—Emilia, repuso gravemente Sir Edgardo, esto no puede quedar así. Me habeis acusado de falsedad...... sí, de falsedad; es una palabra injuriosa. Insisto pues en que leais esta carta...... No teneis necesidad de abrirla, añadió el baronet desdoblándola con precipitacion; leed, Emilia; aquí la teneis delante de vuestros ojos. Leed y hacedme justicia.

Emilia cogió la carta con repugnancia; pero no bien hubo leido algunas líneas cuando la sangre se le agolpó á la cabeza y á la frente, refluyéndole de repente al corazon. Sus labios temblaban mientras que sus ojos devoraban aquellas páginas...... Leyó hasta la última palabra y cuando volvió la carta á Sir Edgardo sus mejillas estaban cubiertas de una palidez mortal; la jóven no pudo pronunciar una palabra.

—Emilia, dijo con bondad, queria evitaros este disgusto.

El orgullo de Emilia la abandonó y prorumpió en llanto.

—Ah Emilia! ¿Donde está vuestro valor? ¿Es posible que lloreis así?

—Idos; dejadme, Sir Edgardo, dijo la jóven apretándose la frente con la mano: he sido injusta con vos; pero dejadme.

—No, querida Emilia, dijo el baronet cogiéndole la mano con un dulce arrebato; si la oferta de un amor tan tierno como el que un hombre pueda sentir, si la sincera admiracion que merece vuestro noble corazon pueden compensar la pérdida del amor que llorais......

—Sir Edgardo, esclamó Emilia, torturada por sus emociones, no me hableis de amor....

—Ni pronuncieis mas delante de mí el nombre de Sir Grenville: ¿no es verdad, querida Emilia? dijo besando su mano.

Esta accion despertó otra vez su orgullo. Las lágrimas brillaban aun en sus ojos; pero cesaron de correr y retirando su mano se levantó para salir del cuarto.

—¿Sin decirme una palabra? dijo Sir Edgardo con tono represivo.

—Os estoy agradecida...... sinceramente agradecida, replicó Emilia con voz entrecortada; perdonad si no os digo mas.

—Sí, vete, hermosa Emilia, dijo el baronet cuando la jóven estuvo fuera del cuarto. Cuanto mas grande es la tempestad tanto mas dulce es despues la calma. De hoy en adelante nos trataremos como amantes.

XLI.

ASOMBRO.

La posicion de Emilia era ahora penosa á mas no poder. Sir Edgardo encontraba el medio de verse con frecuencia á solas con ella, miéntras que la jóven, afligida como estaba, no sabia qué responder á sus protestas de amor. En el papel que representara sir Edgardo habia cierta apariencia de generosidad y estaba muy bien calculado para conquistar la admiracion de una persona del carácter de Emilia; sin embargo esta se hallaba harto preocupada por emociones cuya viveza y amargura hicieran mas intensas esas protestas de cariño. La jóven no podía prescindir de ver cada dia al confidente de su amor, al testigo del desprecio que habia sufrido, al que obrara, pensaba la jóven, para con ella con una abnegacion tan caballerosa, y al que en el momento en que se veia desdeñada por otro le ofrecia su corazon y su mano. Aunque Emilia estaba léjos de corresponder á su amor no se atrevía á rechazarle en las circunstancias en que se encontraba. Habia perdido la paz de su corazon; conocía que no podia guardar con él esa reserva fortaleza, del poder de la mujer, miéntras que el reconocimiento que creia deberle impidiéndole obrar con decision la sometía á una série de inquietudes á las cuales no se podia sustraer.

Sir Edgardo observaba todo esto y triunfaba secretamente de su intriga. La serpiente de cascabel fascinando á su víctima no espía su aleteo con mas viva satisfaccion que la que este hombre astuto sentia viendo acercarse el momento de su infame victoria.

No obstante aun cuando todas sus maquinaciones marchaban sin obstáculo sir Edgardo conocia que se hallaba aun muy distante de su objeto. Por ecsacto que fuese su golpe de vista esta vez no habia penetrado los mas ocultos secretos de un corazon sino para convencerse de su pureza. El orgullo de Emilia y la tímida delicadeza de su ser habian sufrido un golpe terrible y cruel; pero su amor propio se habia resentido mucho menos de lo que el baronet esperaba: así es que no encontró en la jóven el menor vestigio de ese sentimiento abyecto que ofrece la esclavitud en cambio de un secreto guardado. En ese secreto no descubrió la mas lijera falta, ni ninguna idea mezquina...... Emilia estaba abatida, pero no humillada; se veia mortificada, pero no se sentia envilecida. Sir Edgardo habia aplicado la política vulgar de la vida á una criatura que era superior á esa política; empleó los artificios mas refinados para corromper su corazon; pero despues de todo no habia conseguido sino hacerla desgraciada.

El baronet no habia logrado interesar en lo mas mínimo el corazon de la jóven. Emilia lo trataba como un amigo y lo consideraba evidentemente como tal; pero sus declaraciones amorosas la molestaban, aunque no manifestase su disgusto. En fin sir Edgardo vió que el sentimiento favorable que la jóven sentia por él no era acordado al amante sino al tio de Elena; así es que el baronet casi hubiese preferido el ódio.

Una nube de calamidades habia caido sobre toda la casa. La alegría de Elena habia desaparecido sin que nadie supiera el motivo; mistress Ruthven estaba resfriada y no salia de su cuarto hacia ya algun tiempo; el abatimiento de Emilia se habia aumentado desde que una carta reciente de su madre le anunciaba la continuacion del silencio de Kenneth; el robusto cochero habiendo sufrido una especie de ataque de aplopegía Duncan Edmonstone fué llamado á Lóndres por órden de Elena para reemplazarle. Finalmente el mismo sir Edgardo tuvo el fastidio de saber que Wylie se habia torcido un pié saltando de un coche de alquiler, lo cual unido á un fuerte ataque de *grippe* no le permitia salir de Edinburgo.

No tardó sin embargo en presentarse una circunstancia imprevista que hizo tomar un giro más activo á los negocios. Una tarde, despues de comer, miéntras que el baronet estaba sentado en compañía de las dos señoritas beborrotando un vaso de vino, vió de pronto palidecer á Elena la cual leia un periódico que desde la mañana permaneciera olvidado en el salon, y antes que sir Edgardo tuviese tiempo de preguntarle la causa de aquella palidez Emilia, que habia advertido tambien la alteracion en la fisonomía de su amiga, echando una ojeada al periódico juntó las manos con angustia, esclamando:

—¡Hermano mio!

Sir Edgardo cogió friamente el periódico y con aire curioso buscó lo que diera lugar á tantas emociones. Al poco rato se sobresaltó, frunció las cejas y con una agitacion casi mas grande que la que esperimentáran los demás leyó el párrafo siguiente:

"Ayer, á una hora bastante adelantada de la tarde, el rumor de que el conde Y...... acababa de ser asesinado delante de la puerta de la bella miss Z..... puso en grande alarma á los vecinos de la calle de X.... Esa jóven es la actriz cuya retirada del teatro hace tres semanas dió lugar á tantas conjeturas.

Segun parece al salir del cuarto de esa persona su señoría se encontró en el rellano de la escalera con un jóven llamado Clyne, autor, se dice, de un drama en el cual últimamente miss Z..... obtuviera tantos triunfos, y de muchas otras composiciones teatrales, y que al parecer estaba casado secretamente con la actriz. Despues de cambiar algunas palabras con su señoría tuvo lugar entre ámbos una lucha y lord Y...... fué precipitado de lo alto de la escalera, que termina en la acera de la calle, de donde lo levantaron sin conocimiento: la sangre corria en abundancia de una herida que tenía en la parte posterior de la cabeza. Trasportado á una fonda vecina el cirujano que se presentó para curarlo declaró que se habia fracturado gravemente el hueso occipital. Su señoría fué llevado inmediatamente á su casa y hemos tenido el disgusto de saber que se desespera de su curacion. Mr. Clyne despues de una resistencia desesperada tuvo que ceder, siendo conducido á la cárcel."

Hubo algunos minutos de silencio en aquel grupo, que ofreciera un asunto magnífico al pincel de un pintor. Elena seguia con su misma palidez y sus ojos inmóviles revelaban el dolor que la abrumára. Emilia, de pié y como pegada en el suelo, tenía las manos cruzadas y paseaba sus miradas inquietas de uno á otro, miéntras que sir Edgardo, con los ojos fijos en el periódico, y la cara lívida por una pasion secreta, tenía los labios comprimidos como dominado por una emocion de sorpresa.

Emilia fué la primera que rompió el silencio.

—¡Acompañadme á ver á mi hermano! esclamó acercándose á sir Edgardo y cogiéndose de su brazo. Ah! Acompañadme á ver á mi hermano.

—Sí, dijo el baronet con aire tétrico: os acompañaré.

—¡Ahora mismo, ahora mismo! esclamó Emilia.

—En este momento es imposible, replicó sir Edgardo con calma fingida: podré hacerlo dentro de algunas horas.

—Ah! No me dejeis, dijo Emilia, viendo que el baronet iba á salir. ¿Volvereis luego?

—No temais nada, repuso con una mirada que Emilia no vió, pero que siendo observada por Elena heló la sangre en las venas de la jóven.

Sir Edgardo salió y Emilia echando los brazos al cuello de Elena, se puso á llorar como si su corazon fuese á estallar.

ro creemos al mismo tiempo, guiados por nuestro patriotismo, y del deseo de procurar los adelantos del país, que si pudiese lograrse el ausilio de los capitalistas de la Habana, y el de la Real Junta de Fomento, tal vez tendríamos la satisfaccion de que la obra no se quedara en proyecto, como desgraciadamente puede suceder si no se consiguen esos necesarios recursos.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles de 11 á 12 del dia en la iglesia de San Nicolás y en la Casa Capitular.

Partida.—En la mañana de hoy han salido para el Norte varios artistas de la compañía lírica, entre los cuales se cuentan el director Mr. Maretzeck, y su esposa, y los Sres. Brignolli y Amodio. Deseamos á los artistas un viaje feliz para que puedan gozar en el vecino país del fruto de sus trabajos en esta Antilla.

Maquinaria.—Una fragata inglesa ha llegado hace pocos dias á nuestro puerto conduciendo las piezas de maquinaria, herramientas y útiles que en gran cantidad compró en Inglaterra para el Real Arsenal de esta plaza el ingeniero de máquinas D. Tomás Bell. Los talleres del Arsenal quedarán ahora perfectamente provistos de todo cuanto necesitaban.

Riego.—Algunos vecinos de la calle de O-Reilly nos han dirijido una comunicacion manifestando que en dicho punto se descuida bastante el riego de las calles, contraviniendo así á las órdenanzas municipales y haciendo por lo tanto inútil el cuidado que otros vecinos se toman para tener los frentes de sus casas bien regados. Esperamos que los morosos procurarán cumplir con lo mandado en bien del vecindario y de los transeuntes.

Asociacion de socorros mútuos.—He aquí la comunicacion que se nos ha dirijido, en la que se da cuenta del establecimiento en el barrio de Chavez de esa útil institucion:

"A las siete y media de la noche del dia 1º de febrero del año actual se verificó bajo la presidencia del señor comisario del distrito, D. Rafael Bonifacio Valladares, en el barrio de Chavez, calzada del Monte número 277, la junta de instalacion de la Asociacion de socorros mútuos de dicho barrio de Chavez, creada por los Sres. D. Félix Sanchez y D. Desiderio García y aprobada por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, cuya junta se compuso de los cuarenta socios con que hasta ahora cuenta la Asociacion y se verificó ante mas de doscientas personas de respeto que asistieron al acto, entre ellos el Sr. Cura párroco de Jesus, María y José. El acto tuvo por objeto dejar establecida la Asociacion de socorros mútuos del barrio de Chavez y proceder á la eleccion de un presidente y secretario que la rijan, recayendo el primero de estos cargos en el Sr. D. Bernardino de Crespo y Carrillo y el segundo en el Sr. D. Francisco de Cartas con entera satisfaccion de todos, por lo aptos que á dichos Sres. se considera para desempeñarlos.

Se dió principio al acto con la lectura del oficio de S. E. en que concedia su superior permiso para el establecimiento de tan humanitaria institucion: seguidamente leyóse el reglamento que debe rejirla y sus estatutos: despues se hizo la eleccion de presidente y secretario y habiendo entrado ambos á desempeñar sus respectivos destinos leyeron por su órden dos discursos alusivos: terminó la sesion con la lectura del acta firmándola el Sr. Comisario, el Presidente y el Secretario. Despues fueron leidos varios discursos, uno de D. Félix Sanchez, sentido y elocuente, otros dos de los escritores públicos D. Agustin Mariscal y el que esto suscribe y algunos mas.

No dejaremos pasar desapercibidos los rasgos benéficos de los Sres. Dr. en medicina D. Francisco de Castro y Fraga, que ofreció sus servicios como médico gratuitamente, y el Br. D. Eduardo de Castro y Fernandez, representado por el Ldo. en farmacia D. Agustin Algárra, que ofrecieron su botica, situada en la plazuela de Jesus, María y José, tambien gratuitamente, y el flebotomiano D. José Mª Lujardo, que se presta á servir en su profesion sin interés alguno.

Concluyó el acto, que se verificó con toda solemnidad y pompa con una improvisada y corta, pero sentida alocucion dirijida por el Sr. comisario D. Rafael Bonifacio Valladares á los miembros de la Asociacion, animándolos á sostener esta empresa y ofreciéndoles sus servicios, quedando la concurrencia muy satisfecha del acto.—*Ramon García de Oramas.*"

Etimología.—La palabra *novio* se deriva de *no rió*, ó lo que es lo mismo, no supo lo que hizo.

Marido de *mar-ido*, porque equivale el serlo á arrojarse al mar.

Esposa de *esposa*, porque el nombre espresa la sujecion en que quedan las mano del consorte.

Cuñada de *cuña*, porque lo es entre el marido y la mujer, y de la peor clase, como de la propia madera.

Yerno de *infierno*, para donde toma pasaporte el que lo es.

Teatro de Tacon.—La despedida de la compañía italiana llevó anoche una concurrencia numerosísima al Gran Teatro. Esta última funcion, á beneficio de Brignolli se componia de tres actos del Massaniello, del final del segundo acto de la *Lucia* y de dos piezas de vocalizacion que cantó la Sra. de Lagrange. El público dió á los cantantes una prueba clara de sus simpatías aplaudiéndolos repetidas veces; pero donde principalmente se manifestó el entusiasmo fué al terminar la distinguida prima donna la mazurka y la polka, que cantó mejor que nunca. Los espectadores aplaudieron con verdadero furor hasta que la Sra. de Lagrange con su acostumbrada amabilidad repitió una de las piezas, y una lluvia de flores, una multitud de adioses y bravos recibió en cambio de su condescendencia la artista favorita del público habanero.

Artes.—Hemos visto una lindísima cuna que el jóven escultor Sr. Cardona acaba de construir para el futuro vástago de una conocida familia de esta capital. La cuna está hecha por el modelo de la que en la Esposicion universal, se presentó y que debió servir para el príncipe imperial de Francia, salvo algunas lijeras modificaciones que el Sr. Cardona ha tenido que introducir en el ornamento, á causa del poco tiempo que ha tenido á su disposicion para desempeñar ese delicado trabajo. De todos modos el jóven escultor ha conseguido hacer una obra que le honra, y que ha merecido los elogios de personas inteligentes. Del pié de la cuna correspondiente á la cabecera se levanta un ángel que sostiene con su mano derecha una corona de la cual penden las cortinas que rodean el lecho infantil, que tiene la figura de una concha. Esta lindísima cuna es de caoba y está trabajada con delicadeza y buen gusto.

Mejoras.—Parece que se piensa en componer la pila que ecsiste en la Alameda de Paula, y que padeció bastante detrimento á consecuencia de una exhalacion eléctrica. Se nos ha dicho que se volverá á colocar sobre la columna un leon y un escudo de armas de mármol por el estilo del que antes ecsistía.

Liceo de la Habana.—Segun el último número del periódico de aquel instituto ha sido elegido presidente de la seccion de literatura el señor don Narciso Foxá.

Tambien vemos que el Instituto piensa dar en el presente mes cuatro grandes bailes de disfraces en los dias 14, 18, 22 y 24. Los salones del instituto deben estar por demás favorecidos en esos dias.

Compañía lírica.—Antes de partir para el Norte el simpático director Max Mazetzeck nos ha asegurado que volverá á nuestra isla con una buena compañía lírica el invierno prócsimo. Como se nos ha dicho que se hallan actualmente en Filadelfia las *célebres* cantatrices Gazzaniga y Bajna es muy probable que estas figuren en el elenco de los artistas que han de visitarnos en la prócsima temporada en cuyo caso los filarmónicos habaneros están de enhorabuena.

Pianos.—Al almacen de los Sres. Espérez, en la calle del Obispo, han llegado dos de los nuevos pianos que valieron al célebre fabricante Herz la distincion con que le honró el jurado de calificacion de la Esposicion universal. Uno de ellos es de cola y de una sonoridad notable. El otro es un pianino que merece tambien llamar la atencion de los aficionados.

Música.—La danza nueva titulada "Sonambula", dedicada á la Sra. de Lagrange, há sido litografiada con elegancia y se ha puesto á la venta en los almacenes de música de Edelmann, Maristany y Espérez y en la litografía de Gobierno.

Jugadores.—En la ciudadela n. 161 de la calle Real de la Salud se hallaban ayer siete individuos de color jugando un albur de un *rey* contra un *dos* cuando de repente se les apareció *en puerta* el celador del barrio, dejándolos á todos con la boca abierta. Sobre el tapete se halló la importante suma de *siete reales y medio.*

Bromitas.—En la tarde de ayer parece que trataron varios morenos de apoderarse de unos efectos de quincalla que conducia un negro carretillero por la calle de Compostela esquina á la de Obrapía, no consiguiendo su objeto por la resistencia que opuso el conductor. Este lance y las espresiones insultantes que pronunciaron los que pararon al carretillero llamaron la atencion de algunos vecinos, uno de los cuales avisó al celador que procedió en el acto á buscar á los delincuentes, logrando apresar á dos de ellos en la calle de la Lamparilla, desde donde fueron remitidos al principal para ser enviados al dia siguiente á la real cárcel.

Nombramientos.—Segun nuestras noticias el Gobierno de S. M. ha tenido á bien nombrar á D. Venancio Abella, contador general que ha sido y decano del Tribunal de Cuentas de Filipinas, para el empleo de tesorero general de hacienda de esta isla: para el de guarda-almacen del papel sellado en esta ciudad á D. Ramon Llames: para el de guarda-almacen de averías á D. José María Forcelledo: para el de vista 6º de esta aduana á D. Andrés Martinez Pidal: para el de ausiliar 2º de vistas de la misma á D. Casimiro Montoto: para aventajado del cuerpo de carabineros á D. Diego Alvarez: para fiel del peso de la administracion de Cuba á D. Felipe Lopez Chaves: para oficial tercero del gobierno civil de Cuba á D. Matías Pierra. Al propio tiempo se sirvió S. M. acceder á la permuta de los destinos que desempeñaban D. Asensio de Asensio y Ayllon y D. José Romero, el primero oficial del gobierno superior civil y el segundo oficial de la administracion de correos de Cuba. Por último S. M. ha tenido á bien nombrar para la cátedra de instituciones canónicas en esta Real Universidad al Sr. D. Felipe Lima y Renté.

Pesca.—Pasando á las cinco de la tarde de ayer el celador de la Punta por el callejon de la máquina de aserrar, junto á la calzada de San Lázaro, observó maniobras sospechosas en un moreno que á su aprocsimacion trató de echar á correr, pero se contuvo, dando sin embargo dos silbidos, á cuya señal salieron de una accesoria inmediata y corrieron en distintas direcciones dos pardos y otro moreno. Perseguidos por el celador y los salvaguardias fueron apresados dos de ellos y visitada la accesoria manifestó la dueña que le habian robado una manta de seda sin que hasta entónces echara de ménos nada mas. Los dos pájaros fueron enviados á la jáula, practicándose diligencias para averiguar el paradero de los otros dos.

Atropello.—En el barrio de San Lázaro fué estropeado de gravedad ayer por una carreta un niño de ocho años. El carretero ha sido conducido á la cárcel.

Beneficio de Ruiz.—Parece que el beneficio de este conocido actor se verificará mañana miércoles en los mismos términos que se anunció anteriormente.

"Por derecho de conquista".—Esta lindísima comedia, arreglada al teatro español por el Sr. Catalina, que á sus cualidades como actor reune conocimientos literarios poco comunes, debe ponerse en escena mañana miércoles ó el jueves prócsimo en el Gran Teatro. El argumento es en estremo interesante; la lucha de las rancias preocupaciones de títulos y pergaminos con el talento y la instruccion ha sido descrita con gracia y verdad en esta comedia y da lugar á escenas llenas de sentimiento y chiste. La mayor parte de los caracteres que figuran en la accion respiran nobleza y elevados sentimientos, de manera que la aristacracia y el pueblo tienen en la produccion á que nos referimos dignos representantes. La célebre Matilde Diez está encargada de un papel de mucho lucimiento, y que nos han asegurado ser uno de sus mayores triunfos: representa á la madre del protagonista, labradora sencilla y franca que debe ser interpretada admirablemente por la distinguida actriz. El Sr. Catalina tiene á su cargo el papel del ingeniero Jorge Simon, principal personage.

Concierto.—El viérnes prócsimo tiene lugar uno en casa del Sr. Morejon. Los filarmónicos tendrán en esa noche el placer de oir entre varios distinguidos artistas á Mad. Gaalon, profesora de piano recien llegada á nuestra ciudad de la capital de Francia.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—*San Desiderio, obispo, y Santa Julia, virgen.*—Este obispo de Viena (Francia) murió lleno de merecimientos el once de febrero del año 680 y es el único San Desiderio que cita en este dia la Leyenda de oro.—La gloriosa Julia nació en Africa á principios del siglo V y cuando entraron los vándalos en Cartago, fué hecha cautiva y vendida como esclava á un pagano, al cual se vió obligada á servir. Sufrió siempre con admirable resignacion las penalidades de su suerte, hasta que queriendo obligarla á dejar la religion de Jesucristo prefirió ántes la muerte á dejar la adoracion de su divino esposo. Por consiguiento murió mártir en la misma ciudad de Cartago, al dia 22 de mayo del año 439 y su cuerpo fué trasladado á Córcega en el año 763 donde se venera con gran devocion.

Además se mencionan los Santos Lucio, Dativo, Félix, Amplio, Severino, abad, Calosero, Lázaro, Castrense, todos obispos: Martiniano, ermitaño, Jonas, monge, y confesores, los siete siervos de María fundadores y la conmemoracion de muchos cristianos de Numidia, mártires.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En Santa Catalina al Sacramento de 6½ á 7: en la Catedral á las 8½, en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos, en San Felipe por las benditas ánimas del purgatorio: en San Nicolás y en Carraguao á las 7, todas á S. D. M. con renovacion. En el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

Corte de María.—Dia 12.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su templo, privilegiada.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa y un responso por el alma del Sr. D. Domingo Gregorio de Tejada el dia 12 del corriente en la parroquia del Santo Cristo de 6 á 9 de la mañana recibirán la limosna de 17 rs. fts. 3-10

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 9 por la mañana....	191	203
Entrados durante dicho dia....	9	
Salido....	7	7
Muertos....	0	
Existencia el 10 de febrero por la mañana — De cirujía......	117	196
De medicina....	79	

SAN FRANCISCO DE PAULA—MUJERES.

Existencia de enfermos el 9 por la mañana....	100	102
Entradas durante dicho dia....	2	
Salidas....	0	0
Muertas....	0	
Existencia el 10 de febrero por la mañana......		102

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y ecsistencias en ambos rastros el dia 9 de febrero.

Ganado beneficiado	Número.	Manteca.	Carne..	Peso. @	Peso. lb	Precios por arrobas en reales sencillos.	Existentes para el dia 10
Toros	121			2028	0	22	29
Bueyes ...	4			87	0	23	
Terneros...	25			203	0	24	
Cerdos ...	168	41	67	347	14	26 38 40	521
Carneros .	33			44	12	36 40	192
Totales...	291	41	67	2710	1		742

Por disposicion del Sr. don Felipe Travesa, teniente gobernador y presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa, se convocan preceptores y preceptoras de educacion primaria que quieran optar á desempeñar la enseñanza gratuita á los pobres en las escuelas de nueva creacion que han de establecerse de ambos secsos en los partidos de Alquizar, Güira de Melena y Vereda Nueva, y de niñas en esta cabecera, á fin de que dentro de quince dias concurran con sus títulos y demás conducentes á solicitarla por esta secretaría de Cabildo, advirtiendo que la preceptora de esta villa disfrutará de veinte pesos mensales y casa, y en los partidos veinte y cuatro la de varones y diez y siete pesos la de hembras, casa, útiles y mobiliario necesario para la enseñanza. San Antonio y febrero 6 de 1857.—José Joaquin Leal. 3-10

AVISOS.

D. FEDERICO HORSTMANN, MEDICO CIRUJANO, vive en la calle de la Concordia n. 13.—Recibe consultas de once á una. 30-22E

D. V. HERNANDEZ, Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de S. Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía.
Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en Paris, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de la de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.
Las horas de consulta serán de una á tres de la tarde todos los dias. 30-13E.

D. JUAN F. PRIETO Médico Cirujano, por la Real Universidad Literaria de la Habana; recibo consultas en su facultad de 1 á 3 de la tarde en su casa calle del Sol número 38. 15-7

D. Antonio Diaz Albertini, Dr. en medicina y cirugía, de la facultad de Paris, revalidado en la de Madrid é incorporado en esta, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion: en la calle de Mercaderes n. 19 recibo consultas de 1 á 3 de la tarde. 30-21E.

D. F. G. ECHARTE, doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris é incorporado en la de la Habana, ofrece sus servicios al público en todos los ramos de su profesion, y particularmente en lo relativo á las enfermedades de los niños y las afecciones de la via urinaria, cuyos padecimientos ha estudiado en la práctica de los célebres profesores Bouchut y Caudmont.
Admite consultas de 2 á 4 de la tarde en su nueva habitacion calle de Neptuno n. 62. 90-6D

D. FRANCISCO DEU Y GONZALEZ, MEDICO CIRUJANO, ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de las Virtudes n. 43, donde ofrece sus servicios al público en general y á sus numerosos amigos, en todos los ramos de ámbas facultades, y especialmente en la práctica de los partos y enfermedades de mujeres y niños. Recibe de una á tres, grátis para los pobres de solemnidad. 30-22E

EL DR. GUIMERA se halla en Cuba á sus asuntos particulares y estará de regreso en la Habana á primeros de marzo. 15-10

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-5F

MAD. MARIA FERDINAND STUTZ, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla francés inglés, aleman y castellano: calle del Consulado n. 45. 30-7F

DR. C. BRODY, Quiropedista. Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que está á su disposicion en la calle de Dragones n. 27 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5½ de la tarde. Los que fuera de estas horas lo procuren, podrán dejar una nota de su nombre y señas de su habitacion. 90-8F

AVISO NUEVO. Interesante al público.
En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 95 esquina á la de la Obrapía.
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1F

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA. Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 61 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año 14 mzo.

CALLOS. D. L. Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 30-8E

LA PROPIETARIA compañía de seguros mútuos sobre alquileres de casas.
Resúmen de los Estatutos de esta Compañía para mejor inteligencia de sus suscritores.
OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA.
La Compañía admite al seguro toda casa cuyo alquiler mensual sea desde 8 hasta 408$ inclusives.
La Compañía no exije de sus socios adelanto de ninguna especie y solo cobra de ellos 6 reales fuertes por cada una póliza de seguro, teniendo efecto este desde el dia de la emision de la póliza.
La Compañía asegura y paga á sus socios fija é invariablemente el valor del alquiler mensual de las casas aseguradas á los 15 dias despues del vencimiento.
La Compañía toma sobre sí los siniestros por falta de pago del inquilino y de todo el tiempo que la casa se halla desalquilada y en caso de desalojo para composiciones ó reparos, abona tambien la mitad del alquiler asegurado si el vacío no escede de un mes.
La Compañía descuenta al asegurado un 4 p.⅔ para fondos de pagos, *el que le devolverá íntegro* si á la terminacion del periodo social se separase de la Compañía, y si ingresa de nuevo al fin del periodo, cesa la Compañía de cobrar dicha cuota; de suerte que esta pequeña cantidad mensual que insensiblemente deposita el propietario, la reembolsa toda junta á la terminacion del periodo si no quiere continuar en la Compañía.
Para cubrir los siniestros se descuenta un 4 p.⅔, el cual ha de responder á ellos, sin que en ningun caso ni por ningun motivo tenga que desembolsar mas el propietario para este fin; y como es probable que los siniestros apenas lleguen á la mitad de esta cuota, se le devolverá al propietario á la terminacion de cada período la parte que por liquidacion alcance de este sobrante, segun el tenor del artículo 27 de los Estatutos.
Esta Compañía al contrario de todas las de su clase devuelve á los suscritores su capital á su separacion.
La Compañía subroga en sí todos los derechos del dueño para cobros, desalojos y alquileres, pudiendo el propietario intervenir en los últimos si así lo desea.
Cualquier aumento que la Compañía adquiera en los alquileres de las casas aseguradas será en provecho del socio.
OBLIGACIONES DE LOS SUSCRITORES.
Es obligacion del suscritor mantener la casa cuyo alquiler asegure en estado habitable.
El suscritor podrá alterar el alquiler de la casa asegurada por razon de mejoras ú otras causas justas con acuerdo de la Direccion.
Al ingresar en la sociedad delega el suscritor á la Direccion la facultad de alquilar la casa y cobrar de sus inquilinos.—El director, *P. P. Rodriguez.*
DIRECCION calle de la Amargura n. 79, entre Cuba y San Ignacio, donde se darán grátis los prospectos y estatutos de la Compañía al que los solicite. 30-29E

FUNDICION DE WEST-POINT. D. O. J. Reynolds, agente de esta antigua y bien acreditada fundicion de Nueva-York, pone en conocimiento de los señores hacendados que sigue contratando máquinas de vapor verticales y horizontales de las mejores proporciones y de la mayor solidez. Igualmente máquinas y calderas para buques, advirtiendo que la poca distancia y el mucho comercio que hay entre este puerto y el de Nueva York, y lo bien montada que se halla la espresada fundicion son suficientes garantías de que todos los pedidos que se hagan serán cumplidos con puntualidad. En casa de los señores Knight, Carbajosa y Comp., calle de San Ignacio número 91 informarán. 30-11fb.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE. Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate. Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las de más academias. 30-23E

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS, *en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.* Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Perez. Puertas del Monserrate, establo de este nombre. Año 30-E

COMPAÑIA DE ASEGUROS DEL NORTE DE INGLATERRA. Aseguros de vida contra incendios, fuego del cielo y esplosion de gas. ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836. *Capital £1.259,760 garantizadas por la responsabilidad personal de 1000 suscritores.*
CONDICIONES.
1.—Al proponerse algun seguro deben mencionarse espresamente todas las circunstancias peculiares de cada riesgo, tales como la situacion y construccion de las casas, la naturaleza de los negocios conducidos en ellos, de los efectos que contienen y de todos los útiles que tengan para el uso del fuego, esceptuando fogones y hornos del uso privado, para formar un juicio competente del riesgo. Cuando no se espresen así, ó cuando se hiciesen representaciones falsas en perjuicio de la Compañía, ó si edificios ó efectos fuesen descriptos en la póliza de otra manera de lo que son verdaderamente, ó si despues de efectuado el seguro el riesgo fuese aumentado por la construccion de algun horno, la introduccion de operaciones, negocios ó efectos peligrosos, ó por comunicaciones peligrosas, ó si se le avecindase alguna casa ú operacion, y todo no se hiciera saber debidamente á esta oficina para los efectos consiguientes, el asegurado no tendrá beneficio alguno de su póliza.
Una suma distinta debe fijarse por cada casa por separado y otra por los efectos que contenga.
La existencia de mercancías y la de muebles de la casa debe avaluarse por separado.
2.—Ningun seguro propuesto á esta Compañía se considera perfeccionado mientras los premios no estén satisfechos.
Ningun recibo por premio es válido si no está espedido en esta oficina y firmado por los agentes.
3.—Si las propiedades aseguradas por esta Compañía pasaren por muerte, venta ó de cualquiera otra manera á otros dueños, el sucesor puede reservarse el interés en la póliza con tal que el traspaso sea aprobado por la agencia y anotado en la póliza.
Si los efectos pasan de un lugar á otro, tal remocion debe ser aprobada por esta agencia y anotada en la póliza, y si el riesgo fuese por esta circunstancia aumentado, se cobrará un premio adicional correspondiente.
En todos los casos en que tales alteraciones no se practiquen con la regularidad establecida, pagando el correspondiente premio adicional, la póliza será nula y de ningun valor.
4.—Si las propiedades aseguradas en esta Compañía lo fuesen tambien en otra, tales seguros unidos deben ser especificados y permitidos por anotacion en la póliza; y en este caso esta Compañía será responsable solamente de la parte proporcional que le corresponda en la pérdida ó perjuicio que se sufra.
5.—Decimos que si la propiedad asegurada por esta póliza bajo las clasificaciones contenidas en ella y en todos los edificios, lugares y límites nombrados en ella, fuera de mayor valor, al haber un incendio, que las sumas aseguradas respectivamente sobre ella, esta Compañía pagará y abonará al asegurado, de la pérdida ó perjuicio, solamente la proporcion que haya entre las sumas aseguradas y el valor de la mencionada propiedad respectivamente al principio del incendio.
6.—Bienes en depósito ó en comision, relojes, joyas, instrumentos de música, láminas, impresos, dibujos, porcelanas, vidrios, loza, espejos, medallas, monedas ú otras curiosidades y efectos de escultura, no se considerarán incluidos en ningun seguro á menos que sean especificados en la póliza.
7.—Manuscritos, libros de cuentas, escrituras y documentos, letras, pagarés, vales, billetes de Banco, dinero y pólvora, no se aseguran en esta Compañía.
8.—No se pagará pérdida ni perjuicio por incendios que tengan lugar por invasiones, enemigos esteriores, conmocion civil, tumultos ó cualquier poder militar ó usurpacion.
9.—Esta Compañía no es responsable de pérdidas provenientes de volcanes, temblores de tierra, huracanes ó esplosion de cualquiera naturaleza, ni por efectos que se hayan sufrido ó sido destruidos por la aplicacion de fuego. Ni responde esta Compañía por pérdida ó perjuicio por heno, granos ú otras especies cuyas pérdidas hayan sido ocasionadas por su calor natural, por el perjuicio ocasionado á otras propiedades en consecuencia del incendio de aquellos, lo mismo que las pérdidas causadas por rayos, siempre que no haya incendiado directamente la propiedad asegurada.
10.—Las personas aseguradas que sufrieren alguna pérdida ó perjuicio por incendios deben dar parte inmediatamente á la oficina en Lóndres, ó á la agencia que hubiere espedido la póliza. A la mayor brevedad posible deberán presentar una relacion haciendo constar la pérdida ó perjuicio tan minuciosamente como lo permita la naturaleza del caso, y las pruebas serán el juramento del reclamante y la presentacion de sus libros ú otros documentos que puedan racionalmente exijirse. Todas las pérdidas averiguadas que sean satisfactoriamente, se pagarán inmediatamente sin ninguna detencion; pero si apareciese algun juramento falso, fraude ó relaciones hechas á sabiendas falsas, ó si no se hiciere el reclamo dentro de tres meses despues del incendio, ó si despues de hecho el reclamo no se hubiese rechazado, y no se insistiese en él judicialmente dentro de tres meses despues del rechazo, ó si el incendio hubiese sido causado directa ó indirectamente por los medios, designios ó voluntad del asegurado, el reclamo será enteramente nulo.
11.—Si hubiere alguna diferencia entre la Compañía y el asegurado con respecto á algun reclamo por pérdidas ó perjuicios por incendios y no se hubiese sospechado fraude, tal diferencia será sometida á la determinacion de árbitros, nombrados mutuamente, y su decision por escrito, será concluyente y obligatoria para ambas partes. Pero en ningun caso será obligada esta Compañía á cargar con el riesgo de la venta de efectos averiados. Los árbitros ó avaluadores fijarán el valor que hayan tenido antes, y el que tengan inmediatamente despues del incendio, y los Directores de esta Compañía pagarán ó abonarán la diferencia entre aquellas dos sumas, bien por reparacion ó restitucion, ó pagando en efectivo á su propia eleccion.
Agente en la Habana, Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. 4-7

BOARDING HOUSE IN THE CERRO.
This house is situated in the most healthy and ventilated place of the Cerro, a short distance within the omnibuses dipot, foreigners will find the rooms nicely furnished, with a beatiful country view.
Inglish is spoken in the family, and every thing in regard to the house—keeping is after the american stile.
PRICES.
Rooms on the first vank two dollars and a half each a day occupying it two persons, and if one person alone three dollars.
Rooms on the second vank, two dollars each occupying it two persons, and if only one person two dollars and a half.
Boarders that will engage rooms, for three or four months will have them cheaper. Carriages will be furnished in the house, and riding horses. 33-21E

GRAN HOTEL Del Louvre en Paris.
Este hotel situado en el centro de Paris, con vista hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerías, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros sei-cientas habitaciones y salones elegantemente amueblados, á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa. 6 ms. 21 jul.

LA PROTECTORA Comp. general cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS, *Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta isla de 26 de noviembre.*
DIRECTOR GENERAL D. JOSE MARIA MORALES.
Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 1 O.

REAL COLEGIO DE S. FERNANDO Y DE LA UNION. CALLE DE COMPOSTELA N. 56 ESQUINA A LA DE LA MURALLA.
Los cursos de Filosofía y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado Seminario, continuan sin interrupcion desde el 7 de enero. Su director al ofrecerlo á los Sres. padres y encargados se abstiene de esa vana alabanza propia, porque los resultados que siempre ha presentado al público son el mejor encomio de sus nobles esfuerzos! Doce profesores de acreditado saber y probidad alternan diariamente en la enseñanza de las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste una numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse, trabajando con esa conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin dejarse doblegar á mezquinas aspiraciones indignas de su posicion y elevado cargo. —*Robustiano G. de Sta. Marina.* 15-6

BAÑOS DE SAN DIEGO. Aprocsimándose ya la época de baños en este pueblo, don Joaquin Bustamante dueño de un magnífico hotel, situado en la calle Real, ofrece á sus muchos amigos y parroquianos su casa y el trato que tiene por costumbre, pues para ello no ha omitido gasto de ninguna clase; de mas pormenores calle de los Oficios n. 77 impondrán. 19-6

INSTITUTO COMERCIAL, CALLE DE LA OBRA-PIA Nº 114.
Este Instituto Comercial continua en sus tareas mercantiles bajo los mismos términos espresados en su prospecto publicado en varios periódicos de esta plaza, prometiendo á los padres de familia y jóvenes dedicados á la honrosa carrera del comercio la enseñanza de los ramos siguientes y dando aquella práctica tan necesarísima para el desempeño de cualquier destino comercial.
PRECIOS PAGADEROS ADELANTADO.

Teneduría de libros en partida doble	$ 51	„
Aritmética mercantil	31	„
Caligrafía	25	4
Geografía universal	31	„
Matemáticas	51	„
Literatura estrangera	51	„
Economía política	34	„
Derecho mercantil	25	4
Gramática castellana	31	„
IDIOMAS.		
Español	68	„
Francés	68	„
Inglés	68	„
Aleman	68	„
Italiano	68	„

Sin embargo de manifestarse el precio particular de cada ramo, solo pagará $204 el alumno que á su entrada en el instituto abrace algunos ramos que escedieren de esta cantidad, teniendo además derecho de estudiar otros ramos si gustare, antes de cumplirse el año de su entrada.
Todos los mencionados ramos comprenden en el precio de cada uno el estudio de un año completo, sin que pueda esigirse mayor retribucion por parte del establecimiento; pero tampoco se reintegrará nada á ningun alumno que en menos tiempo concluyere algun estudio como tampoco si no continuase despues de haber tomado la primera leccion.
REFERENCIAS.
Sr. don Eduardo Fesser, director de la caja de descuentos de la Compañía de almacenes de Regla.
Sr. don Pedro Mondive, director de la Compañía de San José.
Sr. don Fernando Illas, director de la Caja del Crédito Industrial.
Sr. don José Bruzon, asesor de Real Hacienda.
Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.
Johnston, Harvey y Compañía.
Echarte, Lavié y Compañía.
Sr. don José de la Luz Caballero.
Sr. don Francisco de la Luz Caballero.
Sr. don J. R. de Angueira.
Ldo. Sr. don Manuel Costales. 15-6

MUEBLES. En la calle de Villegas n. 106 entre las de O Reilly y la Bomba, se componen toda clase de muebles. Se hacen cargo de embarnizar toda clase de muebles sueltos, enrogillarlos y pinarlos en las casas de sus respectivos dueños. 8-5

LA UNION, NUEVA EMPRESA DE MUDADAS, *calle de la Reina, núm. 35, esquina á la de los Angeles, donde estuvo la primera y antigua á cargo de D. Domingo Herrero.*
Los que suscriben, dueños de dicha agencia, no han omitido gasto de ninguna clase para la instalacion y buen desempeño del ramo á que pertenecen, contando con los recursos necesarios é inmejorables carros de muelles, encerados para en caso de lluvia, frazadas y todos los útiles para que los muebles no sufran deterioro; equidad en los precios, inteligencia y buen trato, para cuyo efecto se cuenta con el encargado y parte de los empleados que tuvo el Sr. Herrero, bien conocidos del público, contando que se responde á las averías que se originen. Las personas que vivan dentro de la Habana y quieran servirse de esta empresa podrán pasar á la calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, ferretería de don José Gomez que es donde se reciben avisos.—Cayetano Gomez y Hermano. 30-5F

CUENTAS TENEDURIA DE LIBROS &c.
Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética, así como suplir algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½ en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. Año-10-N

AMBROTIPO. O-Reilly núm. 19.

Se retrata por este nuevo sistema que es preferido á los otros y para lo cual se ha recibido una nueva máquina, la mayor y mejor que ha venido, y con la que salen los retratos con estraordinaria semejanza y hermosura como pueden ver los que gusten pasar á dicho laboratorio. Cualquier grupo ó retrato de niño se harán con la mayor perfeccion y tambien se retratan cadáveres avisando un poco ántes.
Se enseña á retratar por este sistema por 34 pesos. 10-8

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.
En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-26E

PARTIDA DOBLE ¡EN TREINTA DIAS!
En la academia mercantil de Palmer, donde se enseñan tambien aritmética, escritura rápida comercial, inglés, francés etc., con prontitud y perfeccion: calle de la Obrapía número 119, enfrente á May y comp. 15-6

D. Santiago Labatut ofrece á todos los que la necesiten una bomba de primera para pozo ó para rio, y tambien piezas de maquinaria separada, rueda catalina, piñones, varas de hierro para trasmision de movimiento con sus chumaceras: calle de San Ignacio n. 102. 4-7

D. Santiago de Labatut, agente general de fundiciones; habiendo permanecido mucho tiempo en el campo para instalar y dirigir la instalacion de todas las máquinas que tenia vendidas por esta presente zafra participa á los Sres. hacendados, á sus amigos y al público en general, que se halla de vuelta, y que desde hoy se pone á la disposicion de todos los que desearen honrarle de su confianza, y contestar á todos los que se han presentado en su agencia para pedidos, estando dispuesto á contratar toda clase de maquinaria y piezas separadas para la elaboracion del azúcar: escritorio calle de San Ignacio n. 102, y en la misma calle n. 99½ contestarán los Sres. Schafenberg, Tolmé y cp. 4-7

FAWCETT, PRESTON Y COMP. LIVERPOOL.
Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres G. Sthamer y Comp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precios y planos.
Máquinas de moler caña y todo aparato que se necesita para elaborar el guarapo, como bombas ó montejús, defecadoras, filtros, tanques, tachos al vacío, condensadores, bombas de aire etc.
Defecadoras y clarificadoras para usar con vapor directo ó vapor de escape de la máquina, con el tren de Jamaica.
Maquinaria para triturar y envasar azúcar, de moler maiz y de limpiar arroz.
Trapiches horizontales de bueyes, arreglado de manera para facilitar la aplicacion de Catalina y máquina cuando lo quieran, dando por ahora resultados casi iguales á un trapiche de vapor de 10 caballos de fuerza.
Vapores de ruedas como el Guadalquivir, mandado al Sr. de Parejo y bien conocido en este puerto, ó de hélice como el Aubia.
Máquinas de elevar agua desde 6000 galones por dia hasta 3.000,000, ó para minas con todas las accesorias de compuertas y tubos.
Maquinaria para levantar buques, de cuya clase ya hay colocada una en el Real Arsenal de la Habana, capaz de levantar un buque de 3000 toneladas. Pescantes de 2 á 50 toneladas de fuerza.
Calderas para vapores y para ingenios, lo mas fuerte y económico en combustible que vienen á la Isla, y calderas portátiles que no necesitan de asiento usual de mampostería.
Los señores que deseen mas pormenores pueden dirigirse á Mr. Chapman; Sres. G. Sthamer y Cp.—Habana. 6-7

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 20 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y Comp. 30-8E.

DIRECCION GENERAL DE LA PROTECTORA.
Habiéndose acercado á esta Direccion algunos dueños de esclavos con el objeto de cerciorarse de si es cierto que esta compañía en caso de siniestro hace una rebaja sobre el valor indemnizable indicado en sus pólizas y tarifas, y como quiera que no es la Habana el único punto en que tan erróneo parecer ha sido emitido, repetimos aquí para precaver al público contra las versiones en que abunda la ignorancia ó la malicia:
1º—Que la Protectora indemniza escrupulosamente los valores especificados en sus tarifas y consignados para mayor seguridad de los sócios en las mismas pólizas, sin descuentos ni deducciones de ninguna clase con arreglo al art. 21 de sus estatutos y sin sujecion á ninguna especie de agiotage.
2º—Que no tiene ninguna comparacion ante personas de buen sentido y reflexion con ninguna compañía análoga, tanto respecto á economía y verdaderos beneficios para los sócios, cuanto á lo que atañe á la moralidad en sus bases y á la capacidad, claridad y honradez en su gestion.—J. R. de la Pedrosa. 1 O

RETRATOS AMBROTIPOS.
D. Rosendo Suarez Arango, retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta el presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly n. 58, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 33-15e

BAÑOS DE SAN DIEGO. Casa de salud PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.
Deseoso don Lucas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud sita en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo don Lucas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe, que, menos que nadie, puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que se le confien, darán razon en la calle de Dragones n. 7, fonda de Los Nuevitas.
Saldrá de esta el 25 de febrero, 12, 19 y 26 de marzo, y 12 y 20 de abril. 33-8F

Casa y comida por dos onzas al mes: tambien se admiten abonados á la mesa redonda por solo 22 pesos al mes; calle de Cuba esquina á la plazuela de S. Agustin número 30. 10-3

Afinador de Pianos.
D. Miguel P. Fernandez, que tiempo hace se ha dedicado á la composicion y afinacion de estos instrumentos, recibe avisos en la plaza del Vapor baratillo El Salamanquino ó en la calle de San Ignacio plaza de la Catedral casa de baños donde tiene su habitacion. 8-5

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 50 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11-E

APARATOS DE BAGAZO. (CON REAL PRIVILEGIO.) *Para virar y recoger el bagazo en los bateyes, de la invencion de D. Guillermo Madeley.*
La gran escasez de brazos, mal de que padece hoy la generalidad de los ingenios de azúcar de la isla, debe incitar naturalmente á los hacendados de buscar algun alivio para las duras faenas de las fincas, en las máquinas que puedan presentar alguna economía. Los aparatos de bagazo bajo este punto de vista presentan una economía de brazos tal que un negro solo puede hacer, en un ingenio de producciones medianas, todo el trabajo de virar y recojer el bagazo procedente de la molienda, en lugar de los negros y gran cantidad de criollitos que se emplean en dicha operacion. La prueba de ello está en los resultados muy satisfactorios que varios hacendados inteligentes consiguen con el empleo de dichos aparatos, y convidamos á los señores hacendados que calculen de un modo sério sus intereses á que se den la molestia de examinar con atencion dichos aparatos que se fabrican en la carpintería de J. Bee calle de San Rafael n. 82 y recibirá las órdenes Eduardo Laplante calle del Obispo 37. El precio es $366 el recogedor y $374 el virador tomados en la Habana. 30-12E.

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Don Domingo Perez, deseoso de proporcionar, toda clase de comodidades en su hotel situado en la calle Real n. 2, frente á la casa de la señora condesa de Lombillo, ha fabricado cómodas y espaciosas habitaciones, propias para señoras y caballeros y confiado en que las personas mas esigentes quedarán satisfechas del esmerado trato y puntual servicio que tiene acreditado y que nuevamente ofrece. Lo participa á sus numerosos amigos y al público en general. 8-6

Traspasar una hipoteca en seguridad al que abonare 2,500$ de una casa recien vendida en cantidad de 5,000, habiendo exhibido el comprador 2,500$ de contado y el resto pagaderos 1,500 dentro de la fecha en 8 meses y el resto el 22 de octubre de este año entrante de 1858 por cuya demora se pagará el 1 p. ⅔ á descontado de la cantidad que se entregue, advirtiendo que la referida finca está alquilada hace dos años produciendo 42 rs. al mes; al que le convenga entrar en este negocio se servirá dejar una apuntacion del número y calle de su morada en la tienda de ropas La Colosal, situada en la plaza del Vapor, para pasar su dueño á ella y dará noticias mas circunstanciadas. 4-7

ESTABLECIMIENTO SANITARIO DE SAN RAFAEL, *al fondo de la calle de la Reina número 151 última cuadra.*
Esta antigua y acreditada casa de salud acaba de esperimentar una tan completa reforma que la hace digna de la cultura de esta capital, pues escede en salubridad, decencia, lujo é independencia, á cuantas puedan plantearse. Original en sí, sin necesidad de esornarse con títulos retumbantes ni tener que copiar de ningun pretendido modelo, ha sabido combinar lo útil y agradable con lo necesario y lujoso, y sobre todo lo mas conveniente para el pronto restablecimiento de los enfermos. Situada en lo mas céntrico, culminante, ventilado y alegre de estramuros, ofrece los aires mas puros y secos, las aguas mas cristalinas y los hermosos jardines y panoramas y concurridos paseos que la circundan. Libre enteramente de la perniciosa influencia de los aires húmedos del mar y de la putridez de las emanaciones de la bahía y basureros, no sujeta tampoco á los enfermos y convalecientes al desagradable y trascendental aspecto de ciertos manglares y fúnebres aparatos. Por último en la limpieza y esmerada asistencia de los sirvientes y crédito de los cuatro facultativos bien conocidos que la asisten no cede á ninguna de su clase. Por cuyos motivos se invita al público en general á que pase á reconocerla y se suscriban los que deseen gusto, en la calle de la Reina n. 151 y en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-7

EMPRESA DE OMNIBUS Y BERLINAS *establecidas entre el barrio del Cerro, Puentde-Grandes y pueblo de Marianao.*
Deseosos los empresarios de corresponder en manera alguna á la marcada predileccion con que siempre el público ha distinguido esta línea y queriendo á la vez darle una prueba eficaz de los esfuerzos que hacen para complacerlo, han determinado *reducir el precio del pasage* á un real fuerte en lugar de los *dos* que hasta ahora se cobraba, y lo cual empezará á regir desde el dia 15 del *corriente mes.* Deberá entenderse que las papeletas que se hubieren espendido y se espendieran hasta el dia señalado para la reduccion del precio, despues se recibirá cada una como equivalente al abono de solo un pasage, sirviendo asimismo desde esa fecha para transitar por esta indicada línea, las papeletas pertenecientes á las empresas de ómnibus establecidas desde el Cerro á la plaza de Armas.
NOTA.—Cualquiera que sea la distancia que atraviese el pasagero abonará el precio señalado. 10-10

ESCUELA GIMNASTICA Y SALA DE ARMAS, *Calle del Consulado, esquina á la de las Virtudes.*
Continua sus tareas este establecimiento de educacion física. La clase de esgrima ha empezado de nuevo sus lecciones, interrumpidas por las mejoras hechas en dicho establecimiento. 6-10

Habiéndose estraviado el billete número 15,252 se avisa á los sócios que juegan 25 octavos en la calle del Baratillo, accesoria n. 5, habiendo sido uno de ellos el estraviado se ha puesto en lugar del 15,252 el 15,240: lo que pongo en su conocimiento para los fines que convengan.—Antonio Pacheco Gomez. 3-10

Felipe S. Guerrero y Balmaseda, agrimensor, se ofrece al público en todo lo relativo á su facultad. Tambien da lecciones de matemáticas puras, topografía y agrimensura, dibujo lineal y aritmética mercantil: calle de Manrique n. 98 esquina á la de San José. 30-4F.

EL IRIS, Compañía general cubana de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja portal del Rosario n. 83. 1 O

LA INDEMNIZADORA, Comp. de seguros mútuos contra quiebras.
Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla de 11 de octubre de 1856.
El registro de inscripciones á esta compañía queda abierto en la direccion de El Iris y de La Protectora, calle de S. Ignacio, portal del Rosario n. 83, donde se darán grátis los estatutos y demás informes necesarios. 1 O

EL IRIS. LIBRERIA E IMPRENTA.
Los que suscriben, dueños de este establecimiento, situado en la calle del Obispo n. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo, participan al público haber recibido del estranjero un surtido completo de todo lo concerniente al arte de imprenta: con cuyo motivo se reconocen capaces de poder ofrecer para el desempeño de cuantos trabajos se les confien, tales como estados, tarjetas, circulares, etc. etc., lo cual ejecutarán con el esmero y prontitud que acostumbran. Tambien en el mismo establecimiento se hallará constantemente un completo surtido de efectos de escritorio.—*Marin Pujol y Comp.* 15-25

COMEJEN.
Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería de La Cubana, calle de Mercaderes n. 88; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte, seguro que darán satisfechos de mis operaciones garantizadas; calle del indio n. 21 vive el interesado. F. Laque. 30-24E

D. Santiago Nelson, antiguo dueño de la conocida sastrería calle del Obispo núm. 106, participa á todas las personas que aun tuviesen cuentas pendientes con él, que dentro de breves dias se ausenta para Europa, y con este concepto se les suplica que se sirvan saldarlas á su presentacion. Quedándole algunos magníficos cortes de casimir para pantalones y otros efectos de sastrería, por el de Paris, los dará en menos del costo solo por realizar; como tambien varios muebles propios de sastrería, dos hermosos espejos, un piano, una caja de cubiertos Cristoffle etc. 15-28

ACADEMIA DE JEFFERSON
JEFFERSON ACADEMY, *calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por G. J. Lord.*
Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis ó siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.
Quizá en Nueva Orleans no existe otro instituto que cuente tantos elementos como la academia de Jefferson, que á un espacio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educandos.
¡CONDICIONES.
Pupilos de menos de 16 años de edad......36 $ al año.
Dichos de mas de 16......38 $.
Pagaderos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, matemáticas etc. pero se cobrarán tambien (aunque cobrándolos á parte) los ramos siguientes: Idiomas, latin ó griego, español ó aleman

por cada uno de ellos............	12$	cada trimestre.
Dibujo............	12$	id.
Música............	30	id.
Baile............	20	id.
Esgrima y ejercicios militares........		

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en sus cuentas trimestrales en las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.
De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre. Año-5Set.

OMNIBUS
A SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Para inteligencia general desde el dia 16 del presente variarán los precios en la forma siguiente:—De la Habana al Callejon de Capote 1 peso y á San José 10 rs. fs. De San José á San Francisco de Paula un peso y á la Habana 10 rs. fs. 5-11

Don Cipriano Saenz se ha mudado de la calle de los Corrales n. 45 á la del Aguila inmediato á la Seiba entre los números 193 y 201, posesiones altas, cuya entrada es por la puerta en que estuvo la botica del Imperio celeste. 6-11

Don Juan Fuguet y Oliver, como apoderado general de don Juan Oliver y Guardiola, residente en la Península, hace saber al público que el segundo ha revocado con fecha de 19 de diciembre próximo pasado, todos los poderes que hasta aquella fecha tenia otorgados inclusos los que tiene constituidos á favor de D. José Antonio Irigoyen, vecino de esta ciudad, dejándole en la buena opinion y fama de que gozan. 3-11

El marqués del Real Agrado se ausenta para la Península y pone en conocimiento del público que queda de apoderado general suyo en esta su Sr. hermano D. Francisco Javier Sabia y Loynaz. 3-11

D. Francisco Piñeiro, tasador de fincas rurales y de carpintería por el Escmo. Ayuntamiento, Real Hacienda y Real Juzgado de Marina, participa á sus amigos y al público en general, que habita en la calle de la Estrella n. 131, y recibe órdenes en la de Compostela n. 50. 4-11

LA PROVIDENCIA.
Compañía Cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA DE ESCLAVOS.

Capital en registro hasta treinta y uno de enero $ 20,000,000.
Idem para pagarés los siniestros... 600,000.

Total cobrado á los suscritores desde 1.º de enero 7 rs. por 100$, á los desde 1.º de abril 6 rs., y á los desde 1.º de octubre solo 3$ ó sea únicamente el derecho de fondo de reserva.

LA HEREDITARIA
Compañía Cubana de seguros mútuos de vida.

Capital total en pólizas el 31 de enero.......... $1.211,750.
Idem suscrito en el mes de enero.......... 57,520.

Beneficios tenidos en el año de 1855 y 56 el 3 p.% al mes sin incluir caducidad ni mortalidad.

SOLICITUDES.

Se desea encontrar un cocinero ó cocinera de color; calle del Teniente Rey n. 78 impondrán. 4-7

El administrador del hospital de mugeres de San Francisco de Paula, solicita lavanderas y criadas para el servicio de la sala de enfermería. 4-7

A don José, don Rafael y don Manuel Bacó, y á don Bartolomé Gonzalez Carbon, ó quien dé noticia de ellos; calle de Mercaderes n. 14. 4-7

Las personas que puedan necesitar chimenea de plancha de hierro para máquina de vapor de 20 caballos, mas ó menos, ó para cualquiera otra cosa, pueden dirigirse á la calle de San Ignacio n. 102 á D. Santiago de Labatut. 4-7

En la calle de las Lagunas, núm. 13, solicitan dos profesores, uno de educacion primaria en general y otro para los idiomas inglés y francés, mas un mozo para el servicio doméstico. 4-7

Comprar dos torcedores de tabaco de bitola fina, que sean jóvenes, sanos y sin tachas; dirijan el número de la casa y el nombre de la calle de la persona que los vende en la librería de esta imprenta. 5-6

Tomar 8.000$ en hipoteca de una casa en un pueblo cerca de la capital á razon del 9 p% al año pagando por mensualidades que se abonarán en esta: darán razon en la Agencia n. 2 calle del Obispo n. 2. 8-5

Se desea comprar una ó dos casas, lo vale de 10,000$ que estén en puntos céntricos y sin intervencion de tercera persona: calle de Luz n. 11 de 10 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde tratarán. 15-25

SE COMPRA COBRE VIEJO fundido y del... en todas cantidades en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 43-2E

Madama Paul, calle de Mercaderes n. 1, frente al Louvre, solicita 1 ó 2 ... para lavar y planchar ... 4-3

Un jóven instruido en la teneduría de libros ... desea encontrar colocacion ... 8-3

A DOS PESETAS

Se ... la docena de botellas de Burdeos y de ... Calle de Aguacate ... Ultramarinos. 60-15E

Un general cocinero solicita colocarse en la ciudad ó fuera de ella, ó en cualquier clase de ingenio, tiene personas que garanticen su buena conducta: calzada de Compostela n. 93 fonda de San Pedro darán razon. 3-10

Una señora francesa, de educacion y de familia respetable, desea colocarse en una familia honrada para ... niños ... Tiene personas que respondan ... calle de Tulipan n. 3 en el Cerro. 3-5

Comprar dos casas en intramuros: calle de la Merced esquina á la de Compostela, peletería de Zapata impondrán. 5-8

A don Ignacio de Cañarte Gutierrez se solicita en la calle del Baratillo n. 9. 3-8

Encontrar en el barrio de Colon, próximo á la ... del Monserrate, una casa de familia decente donde reciban ... caballeros y ... proporcione toda asistencia ... y caballeriza para pareja: informarán en el café de la Muralla n. 9 entre San Ignacio y Cuba. 3-8

A don Juan Barrenechea para un asunto que le concierne: plaza de San Francisco escritorio de Romero y Aldecoa. 4-8

Un dependiente de farmacia se solicita para un establecimiento en esta ciudad: calle del Sol n. 38. 4-8

En alquiler una criandera de 5 á 6 meses de parida ... se solicita en la calle del Obispo n. 11, Agencia número 2. 4-7

En la calle de Chacon n. 28 se solicita una criada ... de mano, fiel, humilde ... 4-8

Comprar tres negras coartadas, de 200 á 300$, lavanderas, planchadoras y cocineras: calle de la Estrella n. 57 informarán. 4-10

Un segundo piloto para la goleta Carmita que con destino á Málaga debe salir muy pronto: las personas se presentará al Sr. Comandante de Matrículas en la oficina de su cargo. 4-10

Un profesor de medicina que por muchos años se ha ocupado en ingenios y cafetales, solicita ocupacion mejor: se hará cargo de la administracion de una finca aun cuando esté muy atrasada por falta de buena direccion, pues por sus conocimientos bien extensos en agricultura, gobierno y economía y bastantes en mecánica; promete poner la finca en la mayor produccion y la dotacion en el mejor estado. Tiene personas que garanticen su conducta y moralidad y ofrece probar del modo que se le exija su aptitud y demas que desee el que tenga á bien ocuparle. Impondrán en la sedería La Camelia ó en la Platería de Mira y Hermano, ambos establecimientos calle de la Muralla, esquina á la de la Habana. 10-10

Un maestro cocinero y repostero solicita colocarse, posee tres idiomas: darán razon en la fonda y posada de Marte y Belona, frente al campo militar. 3-10

Un jóven recien llegado de Cuba solicita una colocacion, tiene ... para la ciudad ó el campo, inteligente en todas clases de trabajos, principalmente el de aguardiente, pues ha estado 5 años manejando uno de los mejores alambiques de Cuba, tiene personas que respondan de su conducta: calzada de la Reina n. 71. 4-11

A D. Rufino Lavin, natural del Norte de España, casado en esta ciudad y en años anteriores dueño de una ferretería: su prima Da. Balvina de la Cuadra, recien llegada de Filipinas y á punto de seguir para España, desea verlo en el hotel de San Cárlos, calle de los Oficios. 2-10

Se toman 2500 pesos al tres cuartos por ciento hipotecando una casa, y abonando el interés adelantado por año. Se necesitan por tres, sin intervencion de tercera persona. En el café del Gran Teatro de Tacon impondrán en la cantina únicamente de 10 á 2 y de 4 á 6. 4-10

Un jóven natural de Galicia, licenciado del ejército de esta isla, solicita colocarse de portero en una buena casa: sabe leer y escribir y puede presentar su licencia sin nota que le desfavorezca. La persona que lo necesite puede dejar sus referencias en el despacho de anuncios de esta imprenta. 4-10

Un sujeto que sepa las matemáticas y el idioma inglés, que tenga buena conducta y moralidad, y que quiera pasar á una finca de campo para la instruccion de unos jóvenes: callejon de la Samaritana n. 5 impondrán. 3-10

Se compra sin intervencion de tercero y en venta real una negra de nacion, buena cocinera y lavandera para el servicio de dos personas: tambien se alquila una negrita de 10 años y se vende un sillon que por su mecanismo es muy cómodo para un enfermo: calle de la Habana n. 156. 4-10

Alquilar una negra cocinera para una corta familia, que sea esclava y duerma en el acomodo, y su alquiler no pase de 12 ps.: calle del Aguacate n. 18. 4-11

Una señora que sepa hablar inglés se solicita, y que quiera marchar á Europa en la próxima primavera á acompañar á una familia: en la calle del Teniente Rey n. 78 informarán. 30-11F

Un buen alambiquero, tonelero y calderero, inteligente en toda clase de aparatos destilatorios y que tiene quien abone su conducta, desea colocarse: calle de Tacon núm. 88. 6-11

Dinero de menores para asegurar en finca urbana de esta capital.—Se solicita quien lo tome prestando suficientes garantías, hasta la suma de 1500$ pertenecientes á varios menores de diversas edades; darán razon en la calle de San Ignacio n. 38 de 10 á 1 del dia, pudiendo dejarse proposiciones detalladas por escrito á cualquiera hora. 6-11

Un matrimonio sin hijos desea colocarse: él es cocinero y repostero general, y ella costurera de señoras y caballeros y peinadora: calle de San Ignacio n. 177 darán razon. 4-11

Comprar una casa que esté situada intramuros entre las calles de O'Reilly y la del Sol, y estramuros desde la calzada de Galeano inclusive hasta las puertas del Monserrate, cuyo precio no exceda de 7000$ los cuales se pagarán al contado, libres de derechos para el comprador; darán razon en la calle de la Concordia n. 65: en la misma se vende un negrito de 6 á 8 años, muy crecido, sano y sin tachas, bonito y propio para page. 3-11

Se gratificará con dos onzas de oro al que diere noticia de don Vicente Dávila, natural del pueblo del Ingenio en Canarias, ya séase muerto ó vivo, en cuyo último caso se requiere el lugar de su residencia y si fuese muerto el punto donde aconteció. Hay probabilidades de que vivió en Puerto Príncipe y Nuevitas: los que deseen informar podrán dirigirse por medio del Correo á don Vicente Rodriguez y Gonzalez—Cárdenas. 5-11

Comprar treinta ovejas y ocho carneros, de buena casta: calle de Cuba n. 62. 4-11

Comprar una negra general lavandera y que entienda de cocina sana y sin tachas: calle de Acosta n. 33 impondrán. 4-11

Una persona inteligente y de alguna edad se solicita, que haya sido enfermero, para colocarse en un ingenio; calle de San Ignacio n. 69 darán razon. 3-11

Un individuo peninsular desea desempeñar una administracion ó mayordomía de una finca cafetal ó ingenio, tiene personas que abonen de su conducta; darán razon de esto en el despacho de billetes calle del Baratillo número 5. 4-11

En casa de la señora viuda de Laza, en el Cerro frente al paradero de los ómnibus n. 102, se solicita para alquilar una criada de mano que sea excelente costurera, sepa peinar señoras y asistir enfermos y que tenga quien la abone. 4-7

Tomar en alquiler una buena lavandera y planchadora, con informes satisfactorios de su conducta y la condicion de servir durante algunos meses en un pueblo de temporada, donde reside accidentalmente la familia que la solicita: en el café de O'Reilly n. 73. 3-8

Comprar una negrita de 14 á 15 años, humilde, sana, sin tachas, ágil, robusta, entendida ... calle de Escobar n. 95. 4-10

Una persona de pocos dias de parida desea encontrar una criatura á leche entera para su casa: calle Real de la Salud n. 104. 3-10

Un maestro carpintero de ingenio solicita colocacion, tiene personas que abonen su buena conducta: en la de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, almacen de Gargolly y comp. 3-10

Una criandera de buena y abundante leche, que sea esclava y que el amo responda de su conducta: darán razon en la calle de Chacon n. 19. 4-11

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde principios del pasado octubre falta de casa de su amo el negro Rafael Gavilan, tabaquero, cocinero y velero, de 32 á 34 años, estatura muy alta, color prieto, nariz larga, frente ancha, boca cerrada y una pequeña cicatriz en la ceja izquierda, es criollo y muy ladino; el que lo entregue calle de Compostela n. 33 será gratificado con dos onzas de oro. 15-27

Ha fugado del ingenio Tinguaro el negro Nestor, de nacion gangá, como de 30 años de edad, estatura baja, colorado, tiene una cicatriz en la cara ó sea un lunar con pelo: ... Salvador Elizalde gratificará con tres onzas de oro al que lo entregue en dicho ingenio Tinguaro ó en casa de los Sres. Francisco Rovira y hermano, en Matanzas. 15-4

Está prófugo el negro Tomás Peraza, arará, de oficio amarrador y escogedor de tabacos, estatura alta, prieto, ojos pardos, nariz, frente y boca regular, barba poblada, las orejas abiertas para aretes, picado de viruelas, dos cicatrices redondas en la frente entre las pasas y la ceja izquierda, los dientes labrados: en Jesus del Monte n. 123 se gratificará con 17$ al que lo entregue á D. José Bueno. 8-4

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pedro desde el 28 del mes pasado, es de nacion lucumí, de 25 á 30 años de edad, de buena estatura, robusto y buena presencia, un poco belfudo, tiene 2 rayas en la cara y una cicatriz en el pescuezo como de cortada, es cochero y calesero ... El dia de su fuga llevaba camisa blanca, pantalon ... y sombrero de jipi japa ó guano; el que lo entregue en la calle del Prado n. 56 será gratificado con dos onzas de oro, y el que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. 15-6

Esta prófuga la negra puerto-riqueña Josefa (ó) Baez Aguateña ... de estatura regular, bien parecida, color achinado, cochera y principios de lavandera ... que la entregue en la calle de San Rafael núm. 10, con bodega esquina á la del Consulado. 3-10

Desde el dia 5 del corriente ha fugado el negro Luis, de oficio carretonero y panadero, es alto, delgado, barba poblada le faltan dientes en la mandíbula superior y es tan cerrado de piernas que parece gambado: al que lo presente ó diere razon cierta de su paradero en la calle de San Ignacio n. 51 será gratificado generosamente. 4-8

El mártes 3 del corriente ha desaparecido de la casa calle de O-Reilly n. 96 la negra Luciana criolla, nacida en Villa Clara y esclava de D. Juan Aniceto Plá, como de 25 á 28 años, de regular estatura y de buena fisonomía, con los dos últimos dedos de la mano derecha encogidos de resultas de una quemadura que sufrió en sus primeros años: el que la entregue en la misma casa para remitirla á su dueño será competentemente gratificado, y el que la oculte y abrigue quedará responsable y sujeto al rigor de la ley. 4-11

Ha fugado el dia 9 del corriente mes, el mulato Miguel, criollo, calesero y cocinero como de 30 años, de pelo, frente ancha, ojos negros, nariz afilada, boca regular, barba poco, estatura cinco piés, mas que menos, no tiene licencia: se gratificará al que lo entregue en la calle de Cuba esquina á la de Amargura, tienda La Carolina, y el que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. 6-11

PERDIDAS.

Habiéndose estraviado en la tarde del 3 del corriente un pagaré en papel timbrado con el nombre en blanco, de 527 pesos, fechado en 15 de junio de 1851, de la calle del Sol al Teatro de Tacon, en el mismo teatro por la noche, ó al regreso á la indicada calle del Sol; lo que pone en conocimiento del público el otorgante don José María Estevez á fin de que se considere nulo y de ningun valor por estar satisfecho como lo acreditará en su caso. Habana 5 de febrero de 1857.—Por don José María Estevez, *Ldo. Juan Francisco Prieto.* 4-7

Se ha estraviado el octavo billete número 5559 fólio 2, contraseña 280, el que lo entregue en Regla café de la Luna se le gratificará en caso que salga premiado. 4-8

Se ha estraviado el diez y seis avo de billete n. 21,313, fólio 2, para el sorteo que se ha de jugar el dia 11 de febrero: el que lo encontrare lo entregará en el Boquete, casi la de carabineros, advirtiendo que están tomadas todas las medidas, y en caso de salir premiado será gratificado generosamente el que lo entregue. 4-10

Se ha perdido un baston con borlas de seda, puño y contrera de oro en las calles de Cuba, Obispo y Chacon: en casa del Sr. cónsul mejicano se gratificará á la persona que lo entregue con 6$. 4-10

Se ha estraviado un cuarto de billete n.º 9454 en cuatro 16 avos fólios 9, 10, 13 y 14, del sorteo ordinario n. 576, que se ha de celebrar el dia 11 del corriente mes: se gratificará á la persona que lo entregue en caso de salir premiado calle de los Oficios n. 19 de las 10 á las 12 y por la tarde de las 4 á las 6. 3-10

Se han estraviado tres octavos de billete núm. 4569, fól. 3, 4 y 7, del sorteo que ha de verificarse el dia 14 del actual, la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en San Antonio de los Baños á don Francisco Arias ó á don Clemente Bravo, quienes gratificarán en caso de salir premiados. 3-8

Se gratificará con 4 pesos 2 reales á quien entregue en la calle del Obispo n. 19 una petaca de Panamá que se dejó olvidada en una volante de alquiler. 4-7

El sábado 7 del corriente se estravió una cédula de la negra Clara criolla, de 11 años, de la propiedad del Ldo. D. Secundino Bermudez, y se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de San Rafael n. 57. 3-11

Habiéndose estraviado la tercera pieza de la testamentaria del Sr. coronel D. Manuel de Molina, se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue en la casa n. 44 calle de la Estrella ó que dé noticia cierta de su paradero. 3-6

Se han estraviado unos gemelos en la noche del 9 del corriente, los cuales quedaron olvidados en un carruage de alquiler: se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la casa n. 55, calle del Campanario Viejo, donde se gratificará al que los presente. 3-11

ALQUILERES.

UN CALESERO de pareja: calle de la Amargura n. 6. 4-8

UNA NEGRA lavandera y costurera: calle del Prado n. 29. 4-8

UN NEGRITO como de 11 años, propio para criado de mano: calle del Rayo núm. 54, entre la Reina y Estrella. 4-7

LA CASA n. 57 en el Cerro frente á la calle del Tulipan, propia para una familia, tiene 4 cuartos, sala, comedor, buena cocina y buen patio con algunos árboles frutales: en la herrería del lado impondrán. 4-5

UNA NEGRA regular lavandera y planchadora, muy humilde, fiel y entendida para cualquiera cosa que se le quiera aplicar, por 12$ al mes: calle de Acosta núm. 11. 3-10

UNA CRIADA escelente lavandera y planchadora para un matrimonio sin familia, ó dos personas solas, pero con la condicion de no salir á la calle: en la de Jesus María n. 25 intramuros informarán de 9 á 3 de la tarde. 4-10

UN BUEN CALESERO de pareja y humilde: calle de la Amistad n. 124. 4-10

UNA CRIADA buena cocinera y servicial de mano, en una onza: y se vende un chino buen cocinero y calesero de pareja: calle de Paula n. 4. 4-10

UNA famosa criandera de buena y abundante leche, de 7 meses de parida: calle de la Lealtad n. 42. 3-10

UNA escelente lavandera y planchadora, en 17$: calle de la Zanja n. 65. 4-10

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calle de Pijirigua en el Cerro: cuarta casa á la derecha. 3-10

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calle de las Damas frente al n. 44. 4-10

SE arriendan 4 solares cercados, con un salon y su cuarto, propios para jardin por tener agua dentro, por su ajuste, ó se cambian por una casa en Guanabacoa: calle de la Habana n. 150 darán razon. 4-10

UNA ESCELENTE cortadora y costurera de señora y niños, respondiéndose á todo: calle del Obispo n. 35. 4-10

EN 17$ un negro cocinero, jóven y de buena conducta; darán razon en la calzada Real de Jesus del Monte, tienda el primer paradero de los Omnibus n. 201. 3-11

UNA ESCELENTE criandera de abundante leche, es muy humilde, fiel y acostumbrada al manejo de niños: calle de la Industria núm. 121. En la misma se vende un quitrin de medio uso, de maderas escogidas en 5 onzas. 4-7

UNA NEGRA lavandera con las condiciones siguientes: de que no la manden á la calle y segunda el que se le permita venir todos los sábados en la noche á dormir á su casa; calle de Jesus María núm. 101 entre Compostela y Habana. 4-7

UNA NEGRA como de 20 años, para el servicio de la mano, con principios de lavar y cocinar: calle del Rayo n. 23. 4-8

UNA NEGRA regular costurera y buena criada de mano: en calle de la Zanja núm. 69: en la misma un mulato buen calesero y escelente criado para todo. 3-8

UN ESCELENTE calesero de pareja, jóven y humilde: calle de Cuba n. 121. 4-8

UNA BUENA cocinera, en 17$ al mes: calle de Cuba n. 148. 4-8

UN NEGRO cocinero de primera, en 25$; calle Nueva y sola esquina á la de Compostela darán razon. 4-8

UNA CASA de mampostería y tejas recientemente construida, con portal, sala, comedor hermoso, seis cuartos, uno de ellos alto, cocina y despensa, cochera para dos carruajes y caballeriza para tres bestias, un patio grande con varios árboles y plátanos, todo cercado de tapia. Se darán en el placer que queda frente á la quinta del Sr. Peñalver yendo por la calle del Tulipan á mano derecha: darán razon en el Cerro en casa del Sr. Alum frente al paradero de los ómnibus. 4-8

UNA escelente criandera de buena y abundante leche, de un mes y medio de parida: en la calle de San Ignacio café del Comercio darán razon. 4-11

UN CALESERO de pareja en una onza: calle de San Nicolás n. 226. 3-11

CUARTOS amueblados en la calle del Consulado n. 56: darán razon en la casa del frente n. 45. 4-11

UN NEGRITO para el servicio doméstico: calle de San Nicolás n. 168. 4-11

UN NEGRITO de 7 años propio para page, aseo de casa y entretener niños, con prohibicion de salir á la calle, en 4 ps. 2 rs. al mes: calle de Compostela n. 117. 4-11

UN ESCELENTE calesero de una, dos y tres bestias; informarán de su ajuste en la calle de Compostela n. 12, entre Tejadillo y Empedrado. 4-11

UNA BUENA lavandera en la calle de O'Reilly n. 11 informarán. 4-11

UN NEGRITO de 12 años propio para servir á la mano en calle de Villegas n. 12, entre Bomba y Empedrado. 4-11

VENTAS DE FINCAS.

Una gran casa con comodidades estraordinarias para un gran tren de marcas de tabacos ó colegio, ó para una gran casa de huéspedes, construida para poder echarle dos ó mas pisos, toda de azotea, y se dará con mucha equidad, ó se alquila; calle de Crespo n. 29 impondrán. 2-4

Por tener que realizar un negocio una casa de mampostería y azotea, con 33 varas de fondo y 11 de frente, seis cuartos, sala, saleta, zaguan, patio y traspatio, caballeriza para cuatro caballos, llave de agua y lo necesario para una casa, libre de gravámen, en 9500 pesos libres para el vendedor; de las demas circunstancias impondrán en la calle de la Concordia, esquina á la de Belascoain en la carpintería, donde tambien informarán de otra con 40 varas de fondo, de mampostería, con tres cuartos, sala y comedor. 15-27

Una casa de mampostería y azotea, tiene dos años de acabada de fabricar con 4 posesiones, pozo, cocina &c.; en la calle de San Nicolás número 261 entre las de la Gloria y Esperanza impondrán. 4-7

Una casa calle del Consulado número 45 y un solar en la del Campanario Viejo núm. 30 esquina á la de las Animas, por su ajuste calle de San Salvador de Orta núm. 2. 4-7

Una casa situada en el Cerro, calle del Salvador inmediata á la calzada de Palatino, recien construida, de mampostería y teja, con 1120 varas de terreno: tiene un hermoso jardin por el cual cruza un ramal de la zanja real, baño, cuatro espaciosos cuartos, sala, comedor, salon, cocina, cuarto de servidumbre, una hermosa despensa y lavadero. Darán razon en la misma. 6-10

Un potrero de diez caballerías de superior terreno, de masa y fondo, con 5 de monte de primera, cercado de piedra, alguna arboleda frutal, aguadas permanentes, y buenos pastos, á plazos cómodos y contado: calzada de Galeano n. 104, entre San José y Cristina. 5-11

Con bastante equidad por no necesitarla su dueño, se vende la hacienda de Maniaderos, sita en la encenada de Cochinos, jurisdiccion de Cienfuegos, su estension se compone de 2 leguas de terreno bien empastado, con muchos árboles de majagua y con aguada abundante y fértil. Limita al sur con el mar y con el pueblo de Yaguarrama, contiene ademas casa de vivienda y algunas otras fábricas necesarias para recoleccion de frutos, su dotacion consta de 400 vacas, 300 reses menores de la misma especie, como ochenta cerdos y 112 colmenas, es propia para crianza de ganado vacuno, lanar y de cerda; tratarán de su ajuste y demas pormenores en la villa de Güines establecimiento de ropas de don José Dionisio Martinez, calle Real frente á la plaza de la iglesia. 3-11

Teniendo que pasar á curarse de sus achaques, se vende la casita de bebidas situada entre la puerta de la Punta y la Real Cárcel, prometo ventajas muy buenas y ademas que se aproxima el verano y los baños que es lo mejor de la estacion para hacer buen negocio, la circunstancia de su enfermedad lo obliga á vender: en la misma casilla se tratará de su ajuste. 6-5

Una casa en la calle de las Animas n. 125½, de mampostería, de azotea la sala y comedor y los 3 cuartos de teja, terreno propio y arrimos por la derecha quedan á favor del comprador: la llave está en la tabaquería del enfrente y para tratar de su ajuste en la misma calle casa n. 88 entre Galiano y San Nicolás, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 2-10

Una nueva y bonita casa, libre de gravámen, en terreno propio, con sala y saleta, dos cuartos, cocina y lavadero, de dos horras y colgadizo de azotea, hace esquina, en el barrio de Concha, contigua á la fábrica de velas, dista una cuadra de la calzada de Jesus del Monte, pasado el puente de Mabos, n. 83, darán razon. 10-10

Una gran casa como hay pocas se vende, ó se alquila, construida con toda solidez y elegancia, hecha como para hacerle altos, de muchas comodidades, toda de azotea, se dará con mucha equidad; calle de la Amistad n. 23 impondrán. 24-1

Un ingenio á media legua escasa del paradero de Contreras, con 45 caballerías de superior terreno y su potrero cercado, con todas las fábricas necesarias, buenos pozos, buen campo de caña, máquina de vapor nueva de 40 caballos, dos trenes enteros nuevos, negrada, boyada y aperos de un todo, actualmente moliendo y con dos alambiques de una zafra, uno de vapor y otro á la española, de produccion de tres pipas diarias, con sus fábricas y toda habilitacion en el potrero: se permuta por casas en esta ciudad, sin intervencion de tercero: calle de Cuba n. 48. 10-3

Una casa de mampostería y azotea en la calle de la Lealtad n. 176 en la de Cuba n. 128, Hotel, darán razon. 5-10

El ingenio San Ramon de Guamacaro, aparado de un todo, maquina moliendo solo con su dotacion. Corominas en el mismo impondrá. 8-10

DE ESCLAVOS.

Un negro muy robusto, ágil, condenado á 2 años de trabajos fuertes en la finca donde señale el comprador; dará razon el portero de la casa n. 95 calle de San Ignacio esquina á la de la Obra-pía. 10-4

A peticion suya un negro criollo de oficio calesero de pareja; cochero, zapatero de mujer, cocinero y repostero: en la calle del Aguila n. 310 tratarán de su ajuste. 6-5

Un negro buen calesero y cocinero en la tienda de ropas la Carolina impondrán, calle de Cuba esquina á la de la Amargura. 6-6

Una negra jóven, muy buena costurera, y escelente criada de mano, con su hijo de 10 meses muy robusto, ambos sanos y sin tachas; en la esquina de Tejas junto á la casa n. 5 y frente á la quinta que fué del conde de Villanueva, hoy San Jacinto, informarán. 4-8

Una negra criolla de 20 años, costurera, bordadora y criada de mano, sana y sin tachas, en 900 pesos libres: calle del Trocadero n. 81. 4-8

Una negrita como de 4 á 5 años, sana y á propósito para entretener niños: impondrán calle de Compostela n. 60 esquina á la de Paula. 4-8

Por ausentarse su dueño, un mulato calesero, cochero y cocinero, propio para un médico, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria; y un negrito de 9 á 10 años, propio para paje por ser muy bonito: calle de la Concordia n. 85. 4-10

Una mulata de hermosa presencia de 16 años de edad, muy fiel humilde y cariñosa con sus amos, es regular lavandera, planchadora y generalísima criada de mano, no está acostumbrada á salir á la calle: calle de Crespo n. 55 impondrán. 3-8

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera, muy robusta, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así en 1000 pesos libres para el vendedor: calle de la Habana núm. 183. 4-8

En mil pesos y los derechos un escelente negro de nacion, buen calesero y para campo, á lo que quieran dedicarlo: se vende porque su dueño no lo necesita: en la calle de las Animas n. 107 puede verse. 4-8

Un negro criollo muy bien educado, y sin vicios, zapatero y servicial de mano; y un mulato de buenas costumbres, buen zapatero de mujer, calesero y cocinero, muy humildes y buenos jornaleros, por que algunos años que son de la casa donde informarán y verán su trabajo: zapatería del Comercio calle de la Salud n. 18. 3-10

Una pardita de 15 años, sana, robusta, sin tachas, regular lavandera y con un poco de costura, con disposicion notable para todo. Una negrita de las mismas cualidades, sana y sin tachas, ambas juntas en 1500$ libres para el vendedor, ó separadas á 800$; no tienen otro motivo para ausentarse sus dueños: calle del Refugio n. 6. 4-10

Una negrita de 14 años, se vende ó cambia por otra de mas edad que sea lavandera y cocinera regular aunque sea coartada en 500$ con tal que se acomode á servir: en la de la Estrella n. 116. 3-10

Por ausentarse su dueño una mulata de 25 años, regular costurera muy fiel, humilde y cariñosa con los niños, é inteligente en el aseo de la casa; en 700$ libres para el vendedor: informarán calle del Consulado n. 51. 4-10

Una negrita de 9 á 10 años, con mas que principios de costura y ágil para cuanto quieran aplicarla; en la calzada de Galeano n. 77, entre Neptuno y San Miguel. 4-10

Por no necesitarla su dueño una negra criolla de 16 años, bonita presencia y de buenas cualidades, regular en batea y cocina y mas que regular costurera, sana y sin tachas: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-10

Para el campo ó la ciudad una negra criolla de 20 años, de buena presencia, con su hijo de 15 meses, lavandera planchadora y cocinera: calle del Tejadillo número 51.

Una negra muy sana y trabajadora, á propósito para una familia pobre, y se da en 20 onzas; tambien dos negritos ágiles y propios para entretener niños; todo se enajena con equidad: calle de Paula n. 77. 5-10

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora, buena cocinera, de disposicion para los quehaceres de una casa, en 31 onzas para el vendedor y se da en este precio porque se haga pronto la venta; calle de Manrique núm. 19. 4-10

Dos negras, la una de 14 años de edad, regular lavandera y servicial de mano, la otra regular lavandera y de edad de 10 años, se dan en un precio muy equitativo por desear hacer dinero. Calle de la Habana n. 218. 3-10

Dos mulaticas de 10 meses de edad y gimagua: calle del Campanario Viejo n. 121 en el solar se pueden ver y en la calle de la Amistad n. 16 darán su precio. 4-11

Una negra de 17 años, criolla, de arrogante presencia, escelente lavandera, regular planchadora y cocinera, parida de dos meses y medio, con su cría mulata, apropósito para criandera por su humildad, en 800$ libres para el vendedor: calle de Neptuno n. 121. 4-11

Por ausentarse su dueño se vende un negrito de 10 á 11 años, propio para page ó jugar con un niño: puede verse de 10 de la mañana á 3 de la tarde y de 4 á 6 de la misma en la calle de la Zanja n. 41 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4-10

Una hermosa negra de 19 años, y 17 de parida, de buena y abundante leche, propia para criandera por su buen carácter; ademas es buena lavandera y cocinera: tambien un negrito de 9 años, propio para el campo por su robustez: calle de la Lamparilla n. 53. 4-10

Una negra criolla, como de 18 á 20 años, buena servicial, propia para niños por ser muy cariñosa, es muy regular costurera y lavandera, de hermosa presencia, en 750$ y los derechos sin rebaja alguna pues se vende porque quiere ella salir por lo cual no se responde; calle de Manrique 119 entre Salud y Reina. 3-10

Una negra jóven, de 23 años, general lavandera, cocinera y buena criada de mano, con dos hijos, uno de un año y medio y el otro de mes y medio, sanos y sin tachas en 1200$ libres y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre: calle del Rayo número 33. 3-10

Una negra criolla de 21 años de edad, con su cria de 18 meses, de bonita presencia, regular cocinera y lavandera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitorio; advirtiéndose que se vende por necesitar su dueño el dinero para otros asuntos; calle de la Zanja n. 64 tratarán de su ajuste. 4-8

Un negro jóven, de nacion, talabartero, muy fiel. Tambien se alquila un escelente negro buen talabartero de blanco y de prieto, buen cocinero y calesero de una beatin: calle de San Miguel n. 48; en la misma se vende un famoso caballo buen volantero. 4-11

Dos negros, uno gangá, propio para el campo, y otro de 11 años propio para paje, muy bonito, ó para cuanto quieran aplicarlo; calle de Cuba número 121 informarán. 4-7

En 918 $ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria un mulato de 17 años, escelente criado de mano, caballericero y con principios de cochero; impondrá el portero de la casa número 19 calle del Obispo. 4-7

Dos negras escelentes lavanderas y planchadoras, muy regulares cocineras, fieles, humildes, de intachable conducta y sanas: una de nacion, de 31 años, y se da en 700$ libres para el vendedor: otra criolla, que por ser de regular edad, en 590$ libres tambien; ambas sin lugar á redhibitoria: Campanario Viejo n. 14, esquina á Lagunas. 4-7

Una negra coartada en 200$ y una general lavandera y un negro cocinero; dos negras generales de campo; calle de San Isidro n. 78. 4-8

Una negra jóven, lavandera, planchadora, cocinera y principios de costura, fiel y humilde, en 850$ libres; ó se alquila; calle de los Desamparados n. 29 frente al paseo de Roncali. 4-8

Una negra general lavandera y planchadora y sirvienta de mano, jóven en la cantidad 725$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero se vende al uso del dia sin responder. En la calle de las Animas n. 66 impondrán. 4-7

Una negrita como de 10 años en 37 onzas de oro españolas, tiene principios de costura y es muy sana y bonita: y una negra de 17 años, costurera, en 800$ libres: calle de la Zanja número 61. 5-10

Por ausentarse su dueño una negra cocinera y lavandera en proporcion y sin responder, segun es costumbre del dia; calle del Consulado n. 46. 4-10

Una negra de inmejorable presencia y muy buenas cualidades, buena lavandera, cocinera y costurera, en 1000$ libres para el vendedor: calle del Prado núm. 29. 4-11

Una negra criolla de 17 años de buena presencia general lavandera y planchadora, buena costurera de hombre y muger; general en el servicio de mano, sana y sin tachas, en 900$ libres: calle de la Amistad n. 32. 4-10

Un negro de 18 años de campo y buen gañan, cosa muy buena; calle de Paula n. 77. 5-11

En 750$ libres para el que vende se enajena una negrita de 13 años, muy bonita, robusta, sana y sin tachas; se ha dedicado á cuidar niños y servir á la mano: calle de la Economía n. 39 impondrán. 4-11

Diez negros de primera, jóvenes todos, siete varones y tres hembras, sanos y de una robustez escojida: calle de O-Reilly núm. 110 entre Cuba y San Ignacio. 4-11

Una negra de nacion, coartada en 250$, para el servicio doméstico, lavandera, planchadora y un ordinario de cocina, es jóven y de buena presencia, humilde, sana, pero sin responder á tachas ni enfermedades, siendo los derechos por cuenta del comprador y el abono de algunos jornales: Guanabacoa calle de Lebredo n. 10. 4-8

Por ausentarse su dueño se vende un general cocinero y calesero, de campo; una mulata con su hijo de 10 años y una negra parida de 7 meses, buena lavandera y cocinera: y una negra lavandera y cocinera: calle de Luz n. 66. 4-10

Una chinita de 9 años, con mas que principios de costura muy bonita y dispuesta para el servicio de mano y muy sana; calle del Aguila de la Seiba para Jesus María 1ª cuadra n. 225 impondrán. 4-10

DE ANIMALES.

En el establo de Zayas calle del Consulado n. 130, están de venta y pueden verse á todas horas, unos magníficos caballos últimamente llegados del Norte, y que por sus diferentes tamaños pueden servir en parejas para coches, y solos para quitrines y silla. Han sido escojidos con el mayor cuidado para esta capital en la Esposicion de Agricultura de los Estados-Unidos, siendo de los que obtuvieron premios por su belleza sanidad y escelentes cualidades.

Hay tambien un espléndido caballo padre dorado, de la famosa raza del Canadá: tiene cerca de 9 cuartas, y es estraordinaria y fuerte constitucion lo recomiendan como escelente padre para la mejora de la raza aquí, trasmitiendo á sus descendientes el tamaño y fuerzas necesarias para ser buenos caballos de carruage. Es muy dócil y escelente maestro de coche.—AFRECHO.—En el mismo establo se vende afrecho de superior calidad. 15-1

Un hermoso caballo de raza andaluza, de 7 cuartas de alzada, propio para una persona de gusto por su bonita estampa: calle de Bernaza n. 20 entre Teniente-Rey y Muralla impondrán. 8-8

PAJAROS RAROS.

Un precioso tomeguin blanco como la nieve bien emplumado. Un mixto de jilguero y canario de sobresaliente canto, un canario sin igual en tamaño, figura, colores y canto. Un Arrendajo, verdadero imitador del canto de los animales que oye. Cardenales de color de grana en general. Idem verdes y amarillos con su moña negra. Turpiales acostumbrados á salirse de la jaula, comer á la mano y cantar fuera de ella. Mariposas muy lindas, azulejos, dominicos, canarios y canarias belgas de los mas finos. Idem nativos, jilgueros, pardillos, verdones, ruiseñores, sinsontes, calandrias de Méjico, negritos etc. Tambien hay dos loros blancos de un mérito singular. Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 6-10

Un caballo moro, blanco de mas de siete cuartas de alzada, nuevo, de montar y la tomado volante; por su ajuste calle de Acosta n. 12. 4-7

Un magnífico caballo americano de 5 años, propio para silla ó carruage; informarán en la muralla, entre las calles de Acosta y Jesus María, está en la subida. 6-10

Tres hermosos caballos, dos moros mosqueados, á propósito para pareja, y uno moro melado, llegados de Tierra Adentro, en el jardin de los fosos entre las puertas de Tierra y Monserrate. En el mismo punto se hallan diferentes caballos para carruajes y tilburís, á precios convencionales; y una chiva de 10 dias de parida, con abundante leche y buena criandera. 4-11

DE CARRUAGES.

Dos carruajes de 4 ruedas, muy cómodos, lijeros y fuertes, el uno de 4 asientos y el otro de 2 y sus pescantes, vestidos y pintados de nuevo, en precio de 30 y 13 onzas: calle de San Ignacio n. 79 portales del Rosario. 8-5

Calesas muy elegantes se venden en la calle de Cuba núm. 115. 15-3

Un quitrin de medio uso, pero de construccion moderna y maderas escogidas, en 5 onzas de oro; calle de la Industria n. 121. 4-10

UN QUITRIN elegante y sólido, forrado de raso blanco, solo tiene 4 meses de uso, ha costado 35 onzas de oro y se dá en 21: calle de la Amistad n. 75. 8-11

NUEVO QUITRIN HABANERO
[CON REAL PRIVILEGIO].

D. Julian Bec, cuyo taller está situado en la calle de S. Rafael n. 82, entre Campanario y Lealtad; tiene el honor de participar á las personas de gusto que acaba de inventar un nuevo sistema de quitrin con sopanda y medios muelles, que á la vez de tener mas suavidad en el movimiento y de ser mas elegante en su construccion, disminuye de un modo notable el peso del quitrin sobre el lomo del caballo. Este peso se reduce á 40 libras con dos personas sentadas en él. Para que no quepa duda alguna acerca de la solidez y bondad del invento se han puesto algunos de alquiler, y el inventor ofrece, mediante un módico precio reformar los actualmente ecsistentes y componerlos segun este nuevo sistema.

No dejará ninguna persona que mire por la conservacion de sus caballos de acudir á esta útil reforma del quitrin. 30-10 F.

DOS QUITRINES de primera acabados de construir, de maderas escojidas, de lo cual se responde, forrado de gro blanco, adornados de plata y acabado con el mejor gusto. El segundo de medio uso en estado decente propio para el campo ó uso diario por su fortaleza, ambos por su ajuste: calle de San Miguel núm. 81, taller de carruajes. 8-10

DE MUEBLES &.

Vino de San Vicente, superior, en cuartos de pipa, se vende en el escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa, calle de los Oficios n. 7. 15-30

CLAVOS Y PUNTILLAS.

Habrá constantemente un depósito de clavos americanos superiores de 4, 10 y 12 peniques para cajas de azucar, precintas y otros envases, puntillas de París de ⅝ y ¾ propias para cajones de tabacos, y clavitos de hierro ó puntillas desde el n. 10 hasta el 24 á precios muy módicos: casa de Luis G. Lopez calle de Cuba n. 48. 30-13E

Aviso á los Sres. hacendados.

HORMAS para azúcar perfectamente trabajadas: se acaba de recibir un surtido general y se espenden con la mayor equidad en la ferretería de Ferran: calle del Baratillo. 4 ms.—16 O

En el escritorio de los señores Couchonnal F. y Cp., calle de los Oficios n. 57, se acaba de recibir vino de Burdeos de primera calidad. LICORES como Kirsch Aniseto de Burdeos superfino, Curazao legítimo de Amsterdan, agenjo superior todo por cajas de 12 botellas. 30-24E

¡¡ENCAJES DE HILO!!

Se acaba de recibir un completo surtido de Galicia y se espenderán á ínfimos precios por realizar la partida; son propios para sayuelas, sábanas &c.: Hotel de San Cárlos, calle de los Oficios n. 82. 8-3

Un piano de pierna de calzon de 6 octavas, unas voces escelentes y por su figura propio para adorno de una sala, se vende en un precio cómodo por ausentarse su dueño. Calzada de Galeano esq. á la calle de las Animas al lado de la Mueblería. 8-4

ESPEJOS MARCOS:

Calle del Obispo n. 90, casi frente al "Pobre Diablo".

En la tienda de P. Mignotte, titulada "El Diablo á Cuatro," siempre se hallará un surtido completo de lunas y espejos franceses de marcos de todas clases. En la misma se hacen adornos, se azogan lunas, se doran cristales y marcos y se barnizan planos. Un dorador que ha trabajado en las mejores fábricas de París está encargado de lo perteneciente á su arte. P. M. se hace cargo de toda clase de comisiones para Francia y los Estados-Unidos. 182-30 oct.

MAQUINARIA,
madera, muebles, drogas, perfumería y otros efectos de los Estados-Unidos.

Los Sres. Fernandez y Carbó, agentes de varios establecimientos de los mas acreditados de los Estados-Unidos, pueden proporcionar en esta toda clase de maquinaria para varios usos, para buques de vapor y para ingenios, en la última, aparatos perfeccionados y garantizados para hacer la zafra con bagazo solamente, trapiches para moler caña, conductores de caña y bagazo, tachos varios, bombas para agua, meladura y guarapo, tanques para enfriar azúcar &c &c, efectos de hierro de adorno para jardines, como fuentes, estatuas, rejas, mesas y otros varios, maderas, muebles, drogas, perfumería y otros distintos efectos. Además proporcionarán los mismos plazos y demás ventajas que dichos establecimientos facilitan á ... informarán en su escritorio, calle de Cuba n. 4. 6 ms. 28-O

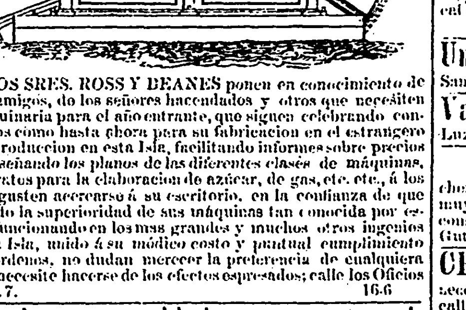

LOS SRES. ROSS Y DEANES ponen en conocimiento de sus amigos, de los señores hacendados y otros que necesiten maquinaria para el año entrante, que siguen celebrando contratos como hasta ahora para su fabricacion en el estrangero ó introduccion en esta Isla, facilitando informes sobre precios y enseñando los planos de las diferentes clases de máquinas, aparatos para la elaboracion de azúcar, de gas, etc., etc., á los que gusten acercarse á su escritorio, en la confianza de que siendo la superioridad de sus máquinas tan conocida por estar funcionando en los mas grandes y mejores ingenios de la Isla, unido á su módico costo y puntual cumplimiento de órdenes, no dudan merecer la preferencia de cualquiera que necesite hacerse de los efectos espresados; calle los Oficios núm. 7. 16-6

Con bastante equidad un armotaste y vidriera de una platería, como igualmente sus herramientas situada bajo de los altos de la casa calzada de Galeano esquina á la de San Miguel tienda de la Miscelita. 3-11

MAIZ DEL NORTE

Se vende á 4 reales fuertes la arroba por sacos de 4 á 5 arrobas cada uno; en la calle de Cuba n. 31 entre Teniente Rey y Muralla ó Riela. 8-11

UN BONITO ARMATOSTE con accion á la casa ó sin ella; calle de O-Reilly n. 44. 4-11

Un ajuar de sala, de palo de rosa guarnecido de damasco, otro guarnecido de terciopelo color de cereza, varios quinqués de 1, 2 y 4 luces, estantes calados, escritorio, papelera, alfombras y varios otros muebles de lujo y fantasía: calle de San Ignacio n. 117. Se pueden ver desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. 8-11

LA EPOCA.
ALMACEN DE MUEBLES.
calle del Obispo n. 43.

Este acreditado y bien montado establecimiento continua actualmente hallándose bien surtido en su ramo, no solo por los muchos y frecuentes pedidos que hace su dueño al estranjero, sino por los que se fabrican en su gran taller, contando para ello con buenos é inteligentes operarios. Posee un elegante y variado surtido de escaparates, sillas, sillones, hermosos aparadores y tocadores lindísimos y de un trabajo muy esquisito, sillones de mimbres, camas de bronce y de hierro chinescas, entre ellas cuneras elegantísimas para matrimonio, imitacion á Papier Maché, y otra infinidad de muebles que encierra dicho establecimiento. No duda su dueño seguir mereciendo la proteccion del ilustrado público, atendida la notoria baratez á que vende, como tiene acreditado, contentándose tan solo con un módico tanto por ciento de utilidad, segun costumbre en la EPOCA, cuyo taller es bien conocido de toda la capital. 34-11F

Cera blanca de la mas superior que viene de Puerto-Príncipe, hay constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa. 15-30

Cacao criollo, superior, se detalla por sacos en el escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa, calle de los Oficios n. 7. 15-30

BEMBA.

Se vende la muy acreditada fonda titulada El Recreo, por tener que ausentarse para la Península su dueño don Ramon Villazon: dicha fonda promete grandes utilidades por tener muy inmediata la muy hermosa y concurrida valla de gallos. 30-13E

Mme. Paul, acaba de recibir un surtido de cintas para canastillas y de terciopelo para adornos, rasete muy fresco y blanco, punto de gloria para faldellines, á precios muy moderados, y se encarga de guarnecer birretes, papalinas, faldellines, mangas etc. 8-11

Sombreros de terciopelo.

Invitamos á nuestros parroquianos se sirvan pasar á nuestro establecimiento y verán la verdadera novedad en estos sombreros nunca vistos en esta, y de paso les mostraremos diversidad de sombreros en figuras y clases, que hemos recibido últimamente de París que espenderemos muy baratos y por docenas se hará una gran rebaja: calle de San Rafael n. 10, Santelices y H?. 8-11

Por ausentarse su dueño para la Península se realizan los dos establecimientos de locería situados uno en la calzada del Monte n. 72 y otro en la calzada de la Reina n. 21, al lado de la Panadería frente á la plaza del Vapor, las personas que deseen proveerse de algunos efectos pueden pasar cuando gusten á dichos establecimientos en donde encontrarán quinqués de sobremesa y colgantes, tocadores, espejos, jarros de porcelana y cilindros superiores, y especialmente un numeroso surtido de vagillas, blancas azules estampadas y de pedernal chinesco, todo á precios muy moderados. 31-15E

Mr. Pedro Pellorce y Cp. floristas y miembros de la sociedad de agricultura de París, tienen el honor de participar á los habitantes de la Habana, que acaban de llegar con una magnífica coleccion de plantas raras, procedentes de la Esposicion universal de París de 1856, tales como Camelias, Rhododindrum, Azalea, Pionea Arborea, Dalias de la Emperatriz Josefina, toda especie de rosas, algunas descubiertas de nuevo: cebollas de flores de todas clases, Tulipanes Jacintos de Holanda, árboles frutales de nuevas especies y semillas de flores y de hortaliza. Dichos Sres. se encargan de empaquetar para cualquier país y responden del buen estado de las plantas: calle de O-Reilly n. 16. 30-7F

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes todos casi nuevos y se darán en proporcion: una docena sillas de caoba, cuatro sillones de idem, una mesa redonda con piedra de mármol, un sofá, una docena sillas de regilla, una mesa de tresillo, un tocador de señora, un jarrero: calle de la Habana n. 61. 4-8

Un hermoso escaparate grande de caoba y molduras; una cama de bronce de carroza y 6 sillas de caoba, todo casi nuevo y se da barato: calle de Jesus María n. 8, entre San Ignacio é Inquisidor. 20-8

Clavos de cobre para forro.

Con el objeto de realizar una factura se vende por barriles al ínfimo precio de 34 pesos quintal, en la plaza de San Francisco escritorio de Romero y Alcimelles. 8-8

Dos maquinitas de vapor, ámbas sin pailas, se venden baratas; impondrán Ross y Beanes, calle de los Oficios número 7. 10-6

ARROZ CANILLITAS.

Se vende en sacos á 12 rs. arroba: almacen de víveres calle de San Pedro n. 9 frente á los vapores de Matanzas. 10-10

Dos rejas de fierro para ventanas se venden; almacen de víveres calle de San Pedro n. 9, frente á los vapores de Matanzas. 10-10

En el tren de ómnibus de la Nueva Empresa, se vende pacas de heno del Norte y de Amberes. 3-10

En la calle de San Miguel n. 151, entre las de Escobar y Gervasio se venden unos muebles de medio uso. Un escaparate de caoba, un sofá, un par de sillones de caoba, una docena de sillas y dos bombas. 4-10

En el taller de maderas de los Sres. Vidal y Sobrino en Cárdenas, se venden perchas para goletas y lanchas. 8-10

Cacao superior y cera amarilla se detalla en el escritorio de D. Felipe de Goicon: la calle de Cuba n. 130. 6-10

BOTINES FRANCESES CON TACON,
PARA SEÑORAS.

En la FLOR, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, se acaba de recibir una pequeña partida, y se dan muy en proporcion, como igualmente una nueva remesa de calzado de cabritilla, superior, para señoras y niños, de los mejores fabricantes de Filadelfia y Nueva York

Nota: en la misma se hace toda clase de calzado para señoras. 31-11E

MUEBLES. Doce sillas, cuatro sillones, un sofá, una mesa de idem, otra de tresillo, un escaparate de caoba, otro de cedro, una cama de bronce, un aparador, un jarrero, un tocador; ocho cartas geográficas y porcion de muebles mas, todos en mucha proporcion: calle del Sol n. 27. 10-6

VIDRIERIA EN GENERAL.

calle de Compostela n. 30, entre Obispo y Obrapía.—Se venden vidrios de todos colores y se pone toda clase de medios puntos, vidrieras y canales, muy barato. 30-7F

Calle de la Bomba n. 24, se venden 27 vestidos de ... por su ajuste en la misma impondrán. 3-11

Timbres y campanillas, al último gusto de París: calzada Real del Cerro herrería francesa, n. 179. 15-10

La barbería los Dos Amigos, calle de la Muralla, se vende ... bien adornada y buen punto, por tener que ausentarse su dueño se dará barata, su local es apropósito para cualquier clase de establecimiento. 3-10

Un piano de uso, propio para aprender una niña, ... y se da muy barato: calle de San Ignacio n. 169. 5-10

Varios muebles de una casa por ausentarse su dueño: calle de Luz n. 83, entre Compostela y Aguacate. 8-10

TASAJO DE CAYO-ROMANO

chorizos de Santander, pimientos de morro de vaca, dátiles muy frescos, higos de Smirna y un surtido muy variado de conservas, acabadas de recibir. Almacen de víveres de M. Gutierrez, plaza Vieja n. 1. 15-10F

CEPILLOS PARA LIMPIAR LAS CENTRIFUGAS.—Todos los Sres. hacendados que necesiten de ellos pueden dirigirse á D. Santiago de Labatut, calle de San Ignacio n. 102: estos cepillos son los mismos que se usan en Francia para esta operacion. 4-7

Habiéndose recibido nueva remesa del Juvencero Cubano, cuyas cualidades son incontestables para teñir el pelo y patillas de un brillante negro, sin romperlo, ni quitarle su sedosidad, se vende á peso cada pomo en los puntos siguientes: calle de O'Reilly botica del Dr. Losada agente general, idem francesa del Ldo. E. H. Leclering, calle del Obispo, id. del Aguila de Oro del Dr. Acolle esquina á la del Monte, id. en la del Ldo. Sabon esquina á la de Galeano esquina á Neptuno, id. en la calle de San Rafael esquina á la del Aguila del Ldo. la Calle y baratillo la Corona plaza del Vapor esquina á la calzada de Galeano. 15-

Fósforos para fumadores, que nunca se apagan por fuerte que sea el viento, y que no les hace ningun daño la humedad: se venden calle de San Ignacio número 102. 4-7

Interesante á los hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio n. 16 entre Amargura y Teniente Rey, casa de los Sres. Aguache, hermanos y Cp. 90-16D

HULE DE PISO

de 7 varas de ancho y calesas elegantes, se venden en la calle de Cuba n. 115. 30-9E

RICO VINO DE CHAMPAGNE.

Se avisa á las personas de fino paladar y en particular á los dueños de hoteles y fondas, que ha llegado una partida del rico vino de Champagne de las tan afamadas marcas Billecart Salmon's Verzenay y Billecar Salmon's Cabinet superfino, y se espende en canastos y cajas de botellas y medias idem: calle del Teniente-Rey n. 88 escritorio de los Sres. A. Kobbe, Luling y Cp. 12-3

VINO CATALAN.

Garantizado, puro y de superior calidad á 1 real sencillo la botella, 9 rs. fs. docena y 17 rs. fs. el garrafon: en La Catalana y Bordelesa, calle del Obispo n. 86: se da en este precio porque se desea alquilar una parte de la casa propia para cualquier establecimiento: tambien se venden todos los enseres de un café. 15-30

Un establecimiento de víveres en el campo en uno de los mejores puntos de la Isla: impondrán de sus pormenores en la calle de O-Reilly n. 83. 15-29

LA GANGA.
NUEVO ALMACEN DE MUEBLES
calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Sr. Torices.

Este establecimiento vende al costo cuantos muebles tiene como son escaparates de caoba, sillas, sillones, tocadores de señora, de hombre, mesas de estension, camas de bronce chinescas, camas de caoba, camitas y otra infinidad de ricos muebles, todo por realizar pronto. 31-21E

PINTOR Y DORADOR
de París.

Tapicero é imitaciones de mármoles y maderas. Se vende pintura preparada y se esplica el método de emplearla. Se vende yeso del Norte á 4$ el barril, por mayor y menor: calle de S. Ignacio n. 4, entre O-Reilly y Empedrado. 36-25E

Guantes de Jouvin para caballeros y señoras, negros, blancos y caña, idem de Castor finos de todos colores. Cocas de última moda de la emperatriz Eugenia: Tocador Habanero calle de Mercaderes n. 10. 8-4

Se ha recibido una partida pequeña de mantequilla legítima de Goshen muy fresca y de superior calidad, en cuñetes de arroba, se vende por cuñetas á precio moderado: casa de los Sres. Fernandez y Carbó calle de Cuba n. 4. 8-6

LADRILLOS REFRACTARIOS superiores en calidad, en pequeñas y grandes partidas: calle de San Ignacio n. 102, escritorio de D. Santiago de Labatut. 4-5

Tasajo de Cayo romano,

Muy superior, recibido en este último viaje del vapor Pelayo; se halla de venta en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, casa de D. Dionisio Ochoa. 6-7

ESPECTACULOS PUBLICOS.
Teatro de Villanueva.

Gran funcion dramática á beneficio de don Joaquin Ruiz, hoy miércoles 11.

PROGRAMA

Gran sinfonía.
El siempre aplaudido drama andaluz en 3 actos, titulado

DIEGO CORRIENTES.

En el que la señora doña Francisca Zafrané se ha prestado á desempeñar generosamente la parte de Diego Corrientes, que con tan buen éxito la ha desempeñado en los teatros de la Península, como asimismo se ha prestado la señora Mur á desempeñar la parte de Consuelo.

El nuevo y lindísimo baile

LA CIGARRERA,

por la señorita doña Rosa Espert.
La chistosa pieza andaluza nueva, titulada

JUAN EL PERDIO,

parodia del fantástico drama de Zorrilla D. Juan Tenorio, escrito por el distinguido poeta don Antonio García Gutierrez, que con tan buen éxito ha sido recibido en todos los teatros de España.

Terminará esta gran funcion con el divertido

COCOYE

por todo el cuerpo de baile, en que tomará parte don José Miguel y el beneficiado.

A las 7.

Fiestas en San Nicolás.

En los dias 14, 15 y 16 del corriente se celebran las fiestas del patrono de dicho pueblo con grandes funciones de iglesia; además en los tres dias habrá peleas de gallos, muchas de ellas casadas y buena reserva para contestar á todas cuantas se presenten. Por la noche habrá magníficos bailes en el Casino, para lo cual se ha contratado una magnífica orquesta. Los concurrentes á dicho punto encontrarán aseo y baratez como de costumbre.

A San Nicolás pues el que quiera divertirse. 5-11

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 110.

cuesto para refrescarse la sangre: yo me hago cargo de todo con mi hermano.

—Es cierto que quiero dormir, replicó La Vienne, pero en lugar seguro, no en mi cama. Dios mio! Déjenme escoger mi escondrijo.

Tomó la llave de su bodega y echó á correr por mas que su mujer y su cuñado hiciesen empeños para contenerlo.

En medio de las emociones de esa terrible jornada habian trascurrido las horas como de costumbre y una atmósfera impasible y pura, cubria ese rincon turbulento del globo.

Las últimas convulsiones de la alegría popular agitaban todavía las principales arterias de París. Poco á poco y con la oscuridad de la noche volvia la calma y el silencio. Parecia recobrar la salud ese cuerpo gigantesco, conmovido por una alferecía de doce horas.

Una luna espléndida asomó tras la catedral de Nuestra Señora é inundó con su luz refrigerante los jardines y los techos puntiagudos del convento de los Celestinos.

En ese momento Silvia entraba con su hermano en el pabellon de la marquesa. Preparábanse los dos para llevarse el dinero y los objetos preciosos de ese pabellon para declararlos en obediencia al real decreto.

El hermano y la hermana se felicitaban por el descanso de que por fin iban á gozar tras tantos temores y remordimientos. Silvia confesaba que empezaba á vivir desde la muerte del que habia sido su genio malo. Viviendo él, añadia, nunca lo hubiera perdonado.

llos, pegados por el agua, cubrian su frente y sus mejillas. El agua chorreaba de sus hombros como de sus cabellos. Un temblor convulsivo agitaba sus mandíbulas y sus ojos se dilataban como para respirar la vida con la llama.

El mismo era: se habia librado de las balas, de las ruinas de la casa y del rio: habia tenido bastante valor para permanecer sumergido debajo de una arcada abrigado por una estacada y cubierto con paja flotante: rendido de cansancio, perdido, sin recursos si se le descubria, habia venido de noche al través de mil peligros á ese último albergue para cobrar en él aliento y buscar el dinero indispensable para su fuga. Habia padecido mucho, pero aun ecsistia.

El hambre despedazaba su estómago y el dolor le arrancaba á ratos un grito. Trató de encender una vela con la llama de los carbones; pero hubiera sido menester levantar los brazos hasta la araña y no pudo. Se sentó y exhaló un suspiro de alivio que fué á despedazar el corazon de Silvia.

—Yo viviré, murmuró con un acento semejante al rujido del tigre que en su cueva lame su pata ensangrentada....Tengo mucha hambre... tengo mucha sed....estoy muy mal herido.... pero no importa....viviré!

Silvia, cuyos ojos lo devoraban en esa oscuridad, vió su mirada leonina brillar aun mas roja que los carbones.

—Aquí, muy cerca de aquí, prosiguió Siete Iglesias, encontraría los manjares mas delicados, el vino mas esquisito, y me muero de hambre y de sed....Ese La Vienne me haria traicion!....Esa

Silvia.... Oh! Con qué placer me venderia!.... No, no; mas vale padecer, mas vale llegar hasta el umbral de la muerte!....y luego de un salto alejarse de él!

Reinó un momento de silencio, silencio espantoso. Silvia lo vió torcer en sus labios un canto de su capa y beber esa agua mezclada con su sangre.

—Dentro de una hora, prosiguió, ya habré descansado: estaria demasiado espuesto si me quedase aquí mas tiempo. Cuando ya tenga mi dinero me internaré en los campos por detrás de Charenton. Encontraré sin duda un caballo y así me pongo en salvo....Oh! Qué hermosas venganzas, qué hermosos golpes habré de asestar.... cuando desde lejos, invisible, desde el fondo de la tumba—puesto que me creen muerto—los estermine á todos....escogiéndolos con toda calma!.......

Ah Pontís....Ah Margarita....Ah Silvia.... Ah Bernardo......ireis á reuniros con los demás!...Sí, primero esos cuatro. Empecemos por mis negocios de familia, añadió con una risa espantosa: las testas coronadas vendrán despues.

Para pintar lo que pasaba en el alma de Silvia, lo que hervia en el pecho del conde seria necesario tener el inmenso genio que ha reunido en el mismo lienzo á los condenados amenazando escalar el cielo, y á los ángeles espantados pidiendo ausilio á Dios.

De repente resonó un ruido agudo junto á la sala. Siete Iglesias se puso en pié en un abrir y cerrar de ojos.

Hugues llegaba con una azada en la mano iz-

tenenta para abrirla y arrojarse por ella; pero era tarde: el cielo raso la cortaba ya en su parte superior y la luna parecia eclipsarse. El conde hizo pedazos el marco de plomo; pero detrás de los cristales el balcon le cerraba el paso.

La puerta del salon cedió en parte á los esfuerzos de Hugues y Siete Iglesias vió la luz por la abertura. Corrió hácia ella, aunque obligado á encorvarse, para acabar de arrancar una tabla y abrirse camino arrancando las entrañas á su adversario; pero la enorme masa, que seguia bajando, lo obligaba á encorvarse mas y mas hasta que por fin cayó bajo el espantoso nivel.

Primero de rodillas, luego apoyándose con las manos, resistiendo como Encelado con imprecaciones y blasfemias, luego, sin cesar rechazado por la presion inexorable, siguió luchando hasta que ese instrumento estraño de venganza, pareciendo á la bóveda celeste desplomándose sobre la cabeza del impío, lo hubo tendido cuan largo era su cuerpo entre los cojines y las espesas pieles, que tambien quedaron en breve aplastadas.

Entonces solo se oyó un crujido que no es posible espresar, un aullido espantoso. En seguida reinó un silencio lúgubre como la muerte.

Hugues habia derribado la puerta y contemplaba estupefacto las últimas oscilaciones de ese nuevo suelo.

—En frente de él, al otro lado, junto á la puerta del gabinete, Silvia con los brazos estendidos, la mirada estraviada y la boca abierta caia desmayada.

XII.

La madre y el hijo.

Resistiendo á todos los ruegos de La Fougeraie la condesa no habia querido salir del pequeño meson inmediato al camino. Allí podia recibir antes las noticias y las esperaba con angustia, con desesperacion.

Finalmente mandó de descubierta á La Fougeraie. Este encontró al propio mandado por Cadenet con el consentimiento de la reina.

Ese propio no anunciaba sino el fin trágico del mariscal, la fuga de Espernon, la proscripcion de todos los demás conjurados y la libertad de Bernardo. Habiendo quedado dudosa la muerte del conde en el Pont-au-Change, Cadenet habia creido prudente no mencionarla.

No hay duda de que la muerte del mariscal no era para Margarita sino una parte de su seguridad, pero era la seguridad de la reina y Margarita al abrigo de una proteccion sin trabas podia aventurarse sin miedo á volver al Louvre. Partió pues inmediatamente; Aubin, alegre, le besaba las manos y repetia diez veces por minuto que pronto volveria á ver á su tío y á su hermano, que lo llevarian al lado de su querido padre.

La desgraciada Margarita no se sentia el corazon tan libre. Esa revolucion, fuente de dicha y felicidad para tantos, la salvaba á ella del destier-

Teniendo sin duda contestar á esa pregunta el niño dijo en voz muy baja:

—Soy el conde de la Pena.

—Oh! esclamó Aubin estremeciéndose: el hijo del mariscal de Ancre!

—Sí, dijo el infeliz derramando un torrente de lágrimas.

Aubin lo miraba tristemente conmovido. La infancia no puede comprender del todo infortunios tan inmensos.

—Pero, tartamudeó, ¿porqué estais ahí, en esa escalera?

—Todo el mundo me ha rechazado, dijo el niño: me han arrancado mi hermosa capa de terciopelo y me han maltratado.

Aubin tomó la manos del desgraciado niño y las calentó en las suyas.

—Y ademas tengo hambre, añadió el hijo de aquellos que aun la víspera eran mas ricos que todos los reyes de Europa.

—Oh! esclamó Aubin: me salvásteis una tarde que querian azotarme.... No os acordais, señor? Delante de vuestro hermoso palacio.......

Venid conmigo; os llevaré al lado de mi escelente amiga, al lado de mi tio.... Venid: nosotros os defenderemos!

Le echó al cuello los brazos, llevándolo hácia Margarita.

La condesa lo habia oido todo. Con los ojos arrasados en lágrimas indicaba á Cadenet, que acudia á reunirse con ella, ese niño inocente, sobre quien pesaban los crímenes y el suplicio de su padre, ese triste juguete de la fortuna humana: re-